



PROYECTO DE GRADUACIÓN



TEMA:

SERVICIO DE REHABILITACIÓN HUMANA Y SOCIAL PARA PRESOS O RECLUSOS DE MEDIANA Y ALTA PELIGROSIDAD, ASÍ COMO PARA PRISIONEROS DE MÁXIMA SEGURIDAD; CON DISPOSICIÓN AL USO.

MENTALIZADORES:

**VÁSCONEZ MURILLO JUDITH AMELIA
VILLAMAR ALVAREZ CHRISTIAN JOSÉ**

PREVIA A LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE:

**INGENIERA COMERCIAL ESP. MARKETING
ECONOMISTA ESP. TEORÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA**

DIRECTOR DEL PROYECTO:

ING. OMAR MALUK SALEM

METODOLOGÍA:

MATERIA DE GRADUACIÓN

FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

PERIODO:

2do. TÉRMINO 2008 - 2009

DEDICATORIA

JUDITH:

A mi Padre Celestial, mi amada madre,

Mi padre ejemplo de perseverancia,

Mi abuelita Amelia mi gran compañera,

Mi tía mujer fuerte y valiente,

Al amor de mi vida,

Mi esposo quien estuvo luchando día a día conmigo,

Gracias por su apoyo incondicional y su gran amor.

CHRISTIAN:

A Dios, a quien considero como:

Mi gran amigo y mi fortaleza Espiritual.

A mi madre por su esfuerzo incondicional para mi superación,

A mi padre por sus consejos y por inculcarme sus ideales,

A mi abuelita por haber sido mi apoyo en mi niñez y adolescencia y

A mi padrino por depositar su confianza en mí...

"A todos ustedes dedico este trabajo:

Porque siempre permanecieron a mi lado."

AGRADECIMIENTO

En primer lugar le agradecemos a Dios:

*Por darnos la sabiduría y el entendimiento
necesario en todo momento de nuestras vidas,*

Luego a nuestros padres:

*Por formarnos como personas de bien,
dedicadas y de buenos pensamientos,*

A nuestros profesores:

*Por brindarnos el tiempo y la dedicación necesaria
para adquirir el conocimiento requerido
en nuestra preparación profesional y humana,*

A nuestro Director de Proyecto:

*Por la confianza depositada y
la atención dedicada para con nosotros,*

*Finalmente al Econ. Felipe Álvarez,
por su ayuda desinteresada en parte*

de la elaboración del proyecto.

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

**DECANO DE LA FEN
ING. OSCAR MENDOZA**

**DIRECTOR DE TESIS
ING. OMAR MALUK SALEM**

VOCAL PRINCIPAL

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad por los hechos, ideas y doctrinas expuestas en este proyecto nos corresponden exclusivamente, y el patrimonio intelectual de la misma a la ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL”

VÁSCONEZ MURILLO JUDITH AMELIA

VILLAMAR ÁLVAREZ CHRISTIAN JOSÉ

INTRODUCCIÓN

Desde la creación de los primeros centros de rehabilitación social en el país, no fueron bien planteados los procedimientos a seguir para una correcta administración y manutención de un sistema carcelario, y estos fueron obsoletos por lo que al pasar de los años se empezó a sentir los estragos de la mala planificación y organización, y así el país empieza a vivir una crisis en constante crecimiento donde la sociedad ha sido en términos generales la afectada directa, crisis que involucra aspectos como: violación de los derechos humanos, abuso incesante a la dignidad de los prisioneros, promoviendo el sentimiento de rencor de un grupo muy numeroso de prisioneros contra la sociedad, incremento de la actitud delictiva en las personas privadas de su libertad, en definitiva un sistema decadente que en lugar de contribuir a la rehabilitación de aquellos ciudadanos que por factores ajenos a su voluntad llámese a estos factores o necesidades económicas y de condiciones de vida, pérdida del control en la forma de actuar, enfermedades psicológicas, falta de conocimientos básicos y fundamentales buscaron en el delito la forma de aliviar tales desgracias.

La vida que un ser humano lleva dentro de cualquiera de las 35 cárceles del país no es digna de seguirla viviendo, la angustia, el desorden, la corrupción, los delitos, la muerte misma son los atenuantes de una Perdición Social que es lo que realmente encontramos en ellas. Solo existe una actitud violenta de inseguridad y terror donde los organismos de control se encuentran incapaces de ni siquiera controlar el infierno que se vive en estos lugares mucho menos de algo que esta muy lejano de la realidad como lo es una verdadera rehabilitación humana y social. Muchos estudios se han llevado a cabo durante los últimos años pero mucho de ellos casi en su totalidad siendo de aportación altamente valiosa no son culminados ni plasmados por el desinterés o poca importancia que las autoridades competentes tienen en realizar un cambio estructural dentro de este sistema que cada año se introduce más en una onda miseria humana; física, psicológica y espiritual.

Es bueno acotar que el problema no pertenece solo a nuestra sociedad ecuatoriana, este es un problema mundial y más profundizado en América Latina donde existen iguales o peores sistema de rehabilitación humana, que si bien es cierto somos en gran parte sociedades en vías de desarrollo, aquí encontramos una eminente plaga que nos mermará nuestros deseos de alcanzar ese desarrollo tan anhelado por toda la comunidad de países en iguales condiciones.

El panorama es desalentador, muy peligroso y desastroso que no dándose pronto un cambio en la manera de proceder estaremos sin lugar a duda a las puertas de la pérdida del control de la seguridad ciudadana en todo el país por lo que la salida violenta y con grandes deseos de venganza por parte de los prisioneros será inevitable.

Las estadísticas son siempre un ojo a la realidad basta observar aquellos parámetros delictivos para darse cuenta que el incremento es aterrador y que las predicciones lo son mucho más, tanto dentro de los centros penitenciarios como fuera de ellos, entonces no queda lugar a duda de la magnitud del problema que afecta a toda la sociedad.

Figura 1.1



Fuente: Diario El Universo

Figura 1.2



Fuente: Diario El Universo

El Sistema Penitenciario en nuestro país es una problemática que se ha venido dando desde hace varias décadas y ha sido analizada bajo varios enfoques y diferentes frentes como lo son el filosófico, jurídico, social, y bajo la perspectiva económica y análisis antropológico también, estamos al tanto de las falencias del sistema y sabemos además que se ha convertido en un fenómeno que viola la dignidad humana, un problema que muchos quieren ocultarlo y pocos desean palpar la realidad, tal es el caso que podemos considerar a las cárceles como **auténticas escuelas del crimen**, donde hay una sobrepoblación de prisioneros.

Figura 1.3



Fuente: *Diario El Universo*

Figura 1.4



Fuente: *Diario El Universo*

Haciendo un análisis breve sobre la seguridad de la ciudadana, podemos observar que el sistema está operado por tres instituciones: la policía, la de justicia y la carcelaria, si una de ellas llegase a claudicar, todo el sistema fracasa, si la justicia carece de eficiencia, la policía y la cárcel se ven afectadas, generando una oleada de más inseguridad y violencia.

Figura 1.5



Fuente: Diario El Universo

Figura 1.6



Fuente: Diario El Universo

El Sistema Penitenciario tiene dos funciones:

- La Disuasión: Induce a no cometer delitos.
- La Rehabilitación y Reinserción: Presos reingresen a la sociedad.

Sin embargo sucede todo lo contrario, en las cárceles perfeccionan y reproducen violencia, dando lugar a que sea llamada *escuela del delito*, la reincidencia y la mala reinserción dan fe de esta situación.

*Ahora conozcamos algunos de los antecedentes del fenómeno penitenciario actual:

- **Incorrecta Distribución de los Recursos y Subdesarrollo:** La desigualdad experimentada, coloca a nuestro país como uno de los países mayor inequidad del Continente Americano, con índices que tan solo el 10% de la población posee el 80% de la riqueza nacional, y que por consiguiente el 70% de los habitantes se encuentra en la línea de la pobreza; Con estos índices observamos que la necesidad por causa de la pobreza y el aumento de la tasa de desempleo acarrea la delincuencia.

- **Comportamientos Delictivos:** La pérdida de los valores humanos y sociales han generado incremento y mayor diversidad de estos comportamientos, ni la sociedad, Estado, centros carcelarios han estado preparados para este estruendoso cambio y peor aún para sus consecuencias enmarcadas entre: inseguridad ciudadana, masificación y corrupción carcelaria.

- **Travas en las Normativas Penitenciarias:** Es eminente la necesidad de una reforma integral de la normativa penitenciaria que no caiga en el endurecimiento pero que vuelva más ágil y justo el sistema, que erradique corrupción de agentes y de los propios prisioneros, una normativa que elimine definitivamente las torturas, los tratos crueles e inhumanos, que permita una formación integral de agentes penitenciarios como entes generadores de una verdadera rehabilitación y reinserción social.

- **Mala Administración de Justicia:** Una de las causales de mayor vinculación con el hacinamiento carcelario es la poca agilidad que existe en la administración de justicia y la corrupción que se vive en su interior. Se creó el Consejo Nacional de la Judicatura como organismo de control judicial y a las disposiciones transitorias que generó la salida de detenidos sin sentencia e incremento de penas en prisión y reclusión, pero en lugar de contribuir positivamente lo ha hecho en sentido opuesto al esperado.

La situación de los 35 centros de rehabilitación social del país es realmente preocupante, pues el porcentaje de sentenciados no llega al 50% del total de la población carcelaria, por lo tanto, el restante 51.45% son encarcelados a pesar de ser legalmente inocentes. Existen muchos documentos acerca de diversas denuncias y situaciones muy irregulares que se presentan contra los funcionarios del Sistema de Rehabilitación Social, así como de quienes en su debido momento, tomaron parte del Consejo Nacional de Rehabilitación Social desempeñando alguna función, estas situaciones van desde pedidos de dinero a los internos por parte de funcionarios.

Que denigrado se encuentra nuestro sistema penitenciario, donde cual más hace uso de sus habilidades y poderes, para beneficiarse de una justicia corrupta que lo único que ha llevado es a una inseguridad social, y donde los que tienen poder se destruyen física y psicológicamente en una guerra inhumana, dejando así planteada la problemática que se aspira resolver con nuestro modelo de rehabilitación.

El proyecto que se presentará fue pensado y desarrollado para que se evalúen las siguientes afirmaciones a manera de hipótesis las cuales son:

- La Creación de un Programa Penitenciario de Alto Rendimiento es Socialmente Deseable y Económicamente Rentable.
- Una Rehabilitación Humana y Social bien planificada desemboca en la Regeneración de Individuos Productivos y de Buen Proceder.

INDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

TRIBUNAL DE GRACUACIÓN

DECLARACIÓN EXPRESA

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO # 1. DEFINICIÓN, MERCADO Y ORGANIZACIÓN

1.1 FORMULACIÓN

1.1.1 Planteamiento.....	1
1.1.2 FODA.....	22
1.1.3 Visión.....	23
1.1.4 Misión.....	23

1.2 ESTUDIO DE MERCADO

1.2.1 Investigación de Mercado.....	24
1.2.2 Análisis de Demanda.....	35
1.2.3 Análisis de Oferta.....	49
1.2.4 Estudio de las 4 P's.....	51
1.2.5 Matriz de Porter.....	53
1.2.6 Conclusiones del Estudio de Mercado.....	55

1.3 ESTUDIO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO

1.3.1 Marco Lógico.....	56
1.3.2 Estructura Orgánica.....	57
1.3.2.1 Organigrama.....	59
1.3.2.2 Funciones.....	60

CAPÍTULO # 2. DISEÑO Y FACTIBILIDAD

2.1 ESTUDIO TÉCNICO

2.1.1 Localización y Características Geográficas.....	98
2.1.2 Diseño de la Infraestructura Física.....	103
2.1.3 Equipos: Contenido Físico y Adecuaciones Tecnológicas...	106
2.1.4 Estimación de Costos de Construcción y Equipos.....	109

2.2 ESTUDIO DE RENTABILIDAD: ANALISIS CUALITATIVO Y DE

SENSIBILIDAD

2.2.1 Inversión Inicial.....	115
2.2.2 Estimación de Ingresos.....	119
2.2.3 Estimación de Costos Fijos y Variables.....	127
2.2.4 Financiamiento.....	130
2.2.5 Proyecciones de Flujos de Efectivo Esperados.....	132

2.3 EVALUACIÓN SOCIAL

2.3.1 Teoría de Evaluación Social.....	140
2.3.2 Beneficios Sociales.....	142
2.3.3 Proyecciones Sociales.....	144
2.3.4 Impacto Ambiental, Plan de Manejo Ambiental (PMA).....	150

2.4 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

CAPÍTULO # 3. EJECUCIÓN

3.1 Plan de Ejecución de la Infraestructura.....	162
3.2 Plan de Institucionalización.....	164
3.3 Plan de Selección de RR HH.....	166
3.4 Plan de Actividades a Seguir.....	183
3.5 Inicio de Actividades.....	184
3.6 Evaluaciones Expost.....	185

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

CAPÍTULO # 1.

DEFINICIÓN, MERCADO Y ORGANIZACIÓN

1.1 FORMULACION

1.1.1 PLANTEAMIENTO

La necesidad de contar con un buen sistema de SEGURIDAD en el país nos llevó a plantearnos la pregunta: ¿Por qué nuestro País experimenta una increíble oleada de crímenes y delitos sin control ni precedentes para detenerlos? Entonces se emprendió el camino de la búsqueda de un problema central para posteriormente encontrar la solución idónea para el mismo. La lluvia de problemas no se hizo esperar y se presentaron los siguientes como máximos referentes:

1. Ineficiencia de los Organismos Competentes.- Hace referencia al nivel de trabajo de los diferentes organismos como lo son: de justicia y de rehabilitación que como para todos es ya bien conocido que la capacidad de trabajo no es la adecuada en estas instituciones.

2. Corrupción Concentrada.- Es el mal que afronta a nuestra Sociedad desde siempre y que aunque existen intentos por erradicarla sigue presente en todos los procesos administrativos y de justicia.

3. Incremento de Delitos.- Se refiere al abrupto incremento que nuestra Sociedad presenta en referencia a los índices delictivos y mecanismos para delinquir.

4. Inadecuado Sistema Penal.- Es el desastroso mecanismo penal que rige en el País, las malas técnicas y los malos funcionarios.

5. Falta de Capacitación.- Básicamente no existe una preparación idónea para desempeñar cargos como: guías penitenciarios, directores de penales, cargos administrativos en el CNRS y la DNRS.

6. Rencor por Parte de los Presos hacia la Sociedad.- Es la ira que tienen los encarcelados contra la sociedad por la discriminación que esta les otorga, que muchas veces es sin merecerla y otras en las cuales aunque se ha cometido algún delito, el trato que reciben en forma de tortura hace ver como mínimo el delito en mención.

7. Pérdida de Control.- Cuando ya el sistema esta viciado de aspectos como los anteriormente mencionados, es claramente perceptible que se salga de control.

8. Malas Decisiones al Sentenciar a los Presos.- Esta básicamente es una consecuencia de la mala administración, falta de capacidad, envuelta en el vicio de la corrupción.

9. Desinterés Gubernamental.- Lamentablemente el poder que puedo controlar estos terribles problemas por muchas décadas simplemente no ha deseado participar en algún mecanismo de restructuración del sistema completo.

10. Perfeccionamiento del Delito.- Lamentablemente la globalización como sirve para bien, también perjudica, y este es el caso donde los ecuatorianos han adoptado técnicas para delinquir provenientes de otros países.

11. Falta de Recursos e Infraestructura.- Este problema es plantear como no son reconocidos los recursos suficientes para cada organismo involucrado en el asunto de la seguridad ciudadana y como no están lo suficientemente adecuadas sus instalaciones.

12. Mala Rehabilitación Social.- Los presos no tienen un correcto tratamiento psicológico y constructivo para reintegrarlos a la Sociedad.

13. Mala Administración Estatal.- El Estado por muchas décadas ha presentado un mal manejo de sus entidades públicas, generando desordenes muy difíciles de controlar.

14. Inseguridad Ciudadana.- Las personas se siente aterrorizadas por todo el entorno que se vive y con la mala perspectiva de que no existe cambio alguno.

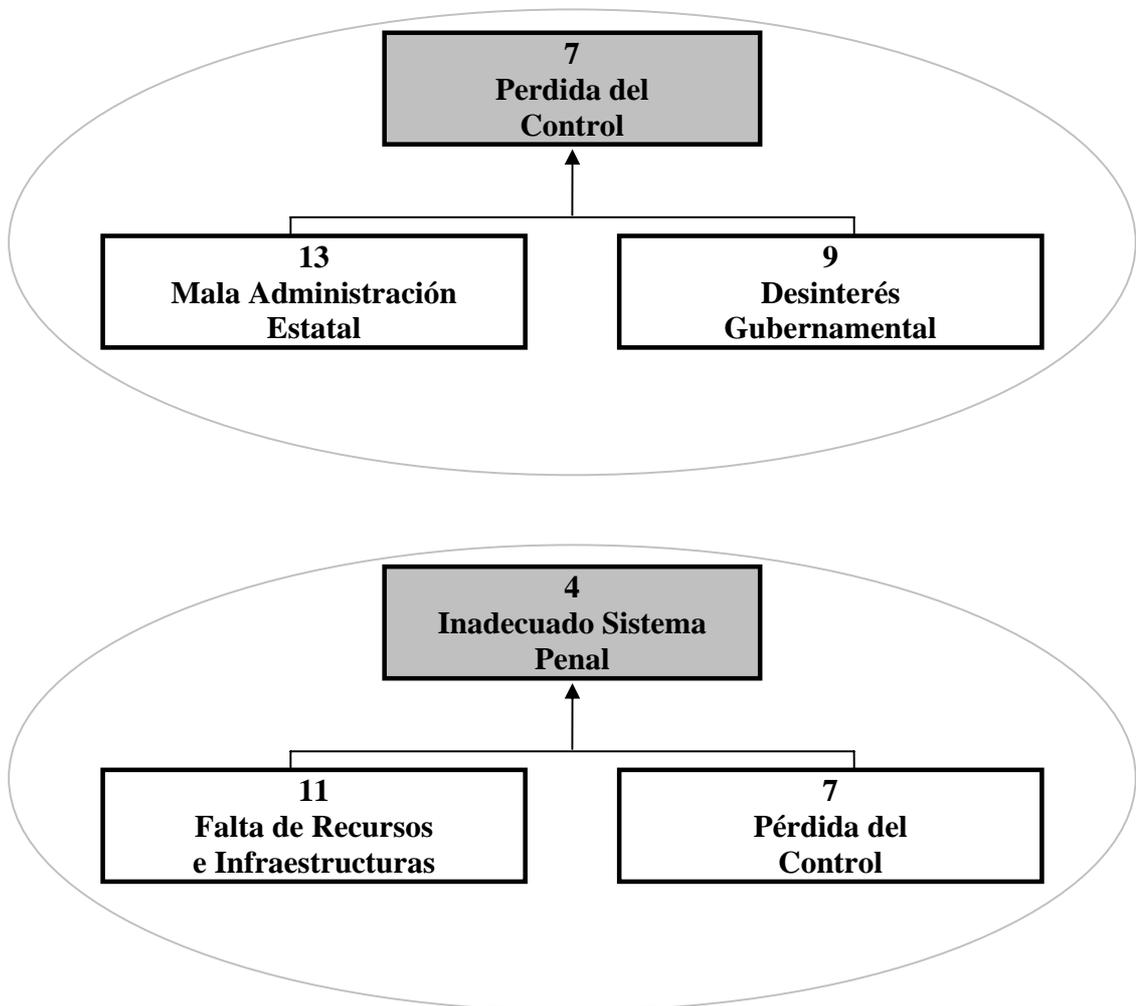
15. Malas Políticas de Distribución de Recursos.- Es muy notorio que los gobiernos de turno en las últimas décadas se han destacado por malas políticas de distribución de los recursos, siendo el afectado directo y en muchos aspectos la ciudadanía en general.

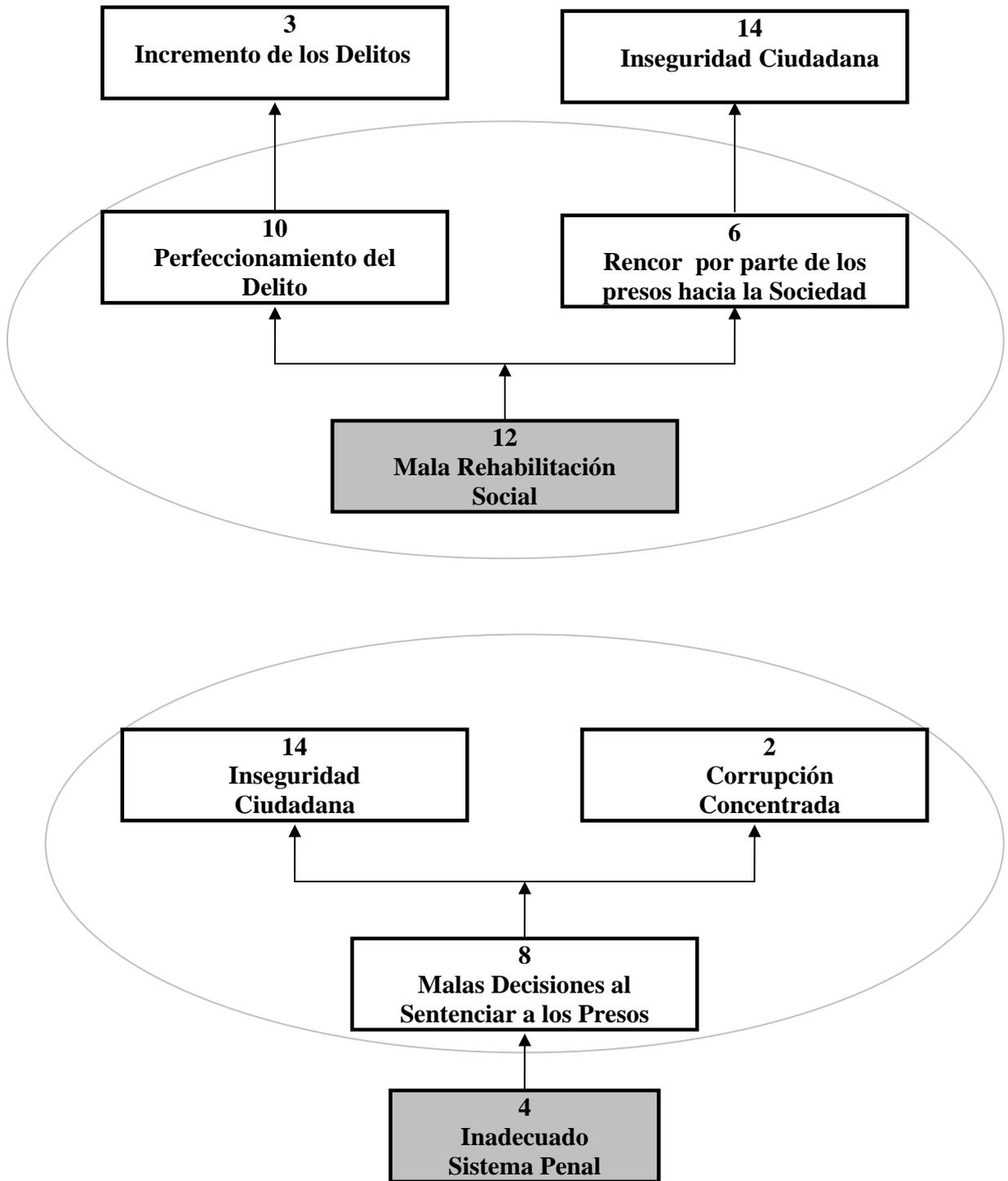
Una vez planteadas todas las problemáticas que se consideran de mayor influencia y de gran trascendencia, el siguiente paso es establecer los problemas antecedentes y consecuentes entre los que se definieron anteriormente, de tal forma que se puedan construir nodos de problemas, los mismos que servirán para luego elaborar un árbol de causas y efectos para esquematizar mediante un diagrama los problemas antecedentes y consecuentes. Posterior a esto mediante la técnica de la Matriz de Vester encontraremos el problema central que es el fundamento para la elaboración de este proyecto.

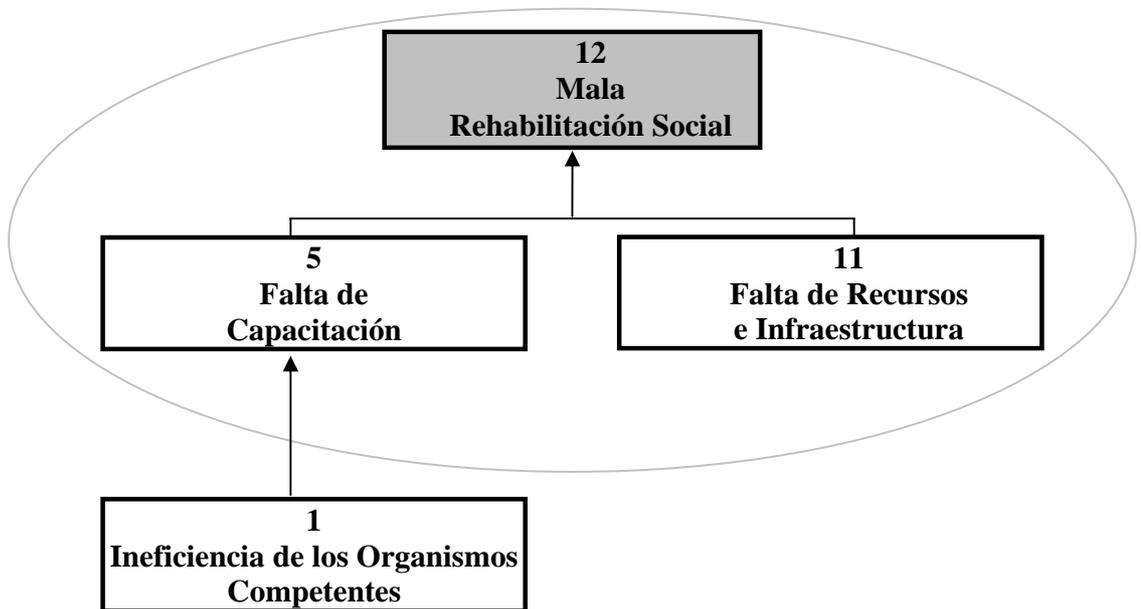
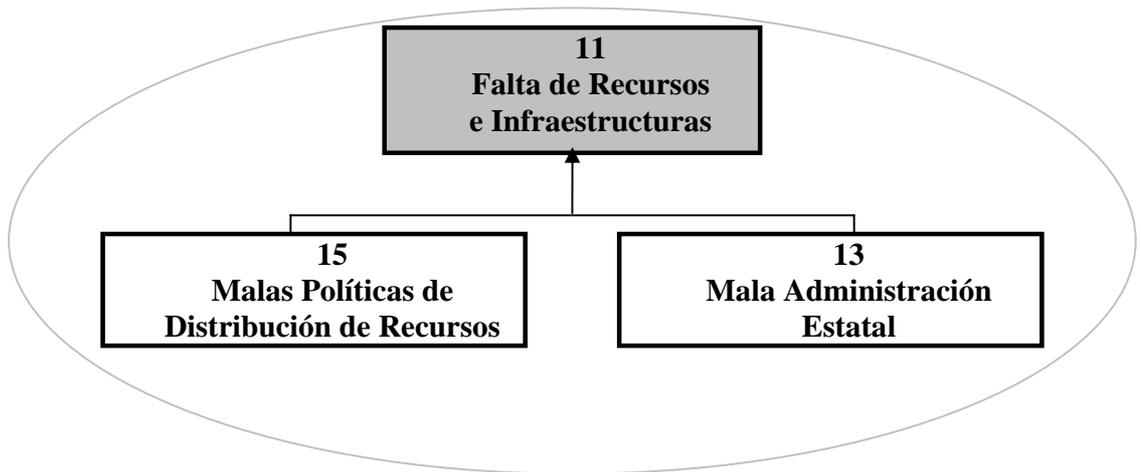
Finalmente se establecerá el revelado de este árbol de causas y efectos que genere uno de medios y fines, para establecer los mecanismos de solución relacionados al problema central, plasmando así la justificación para la creación de la empresa dedicada a dar servicio de rehabilitación humana y social.

El trabajo que se muestra a continuación es aquel que esquematiza la técnica anteriormente mencionada, donde paso a paso se busca el justificativo necesario para el tema del proyecto planteado.

Nodos Construidos con las Tarjetas de Problemas:

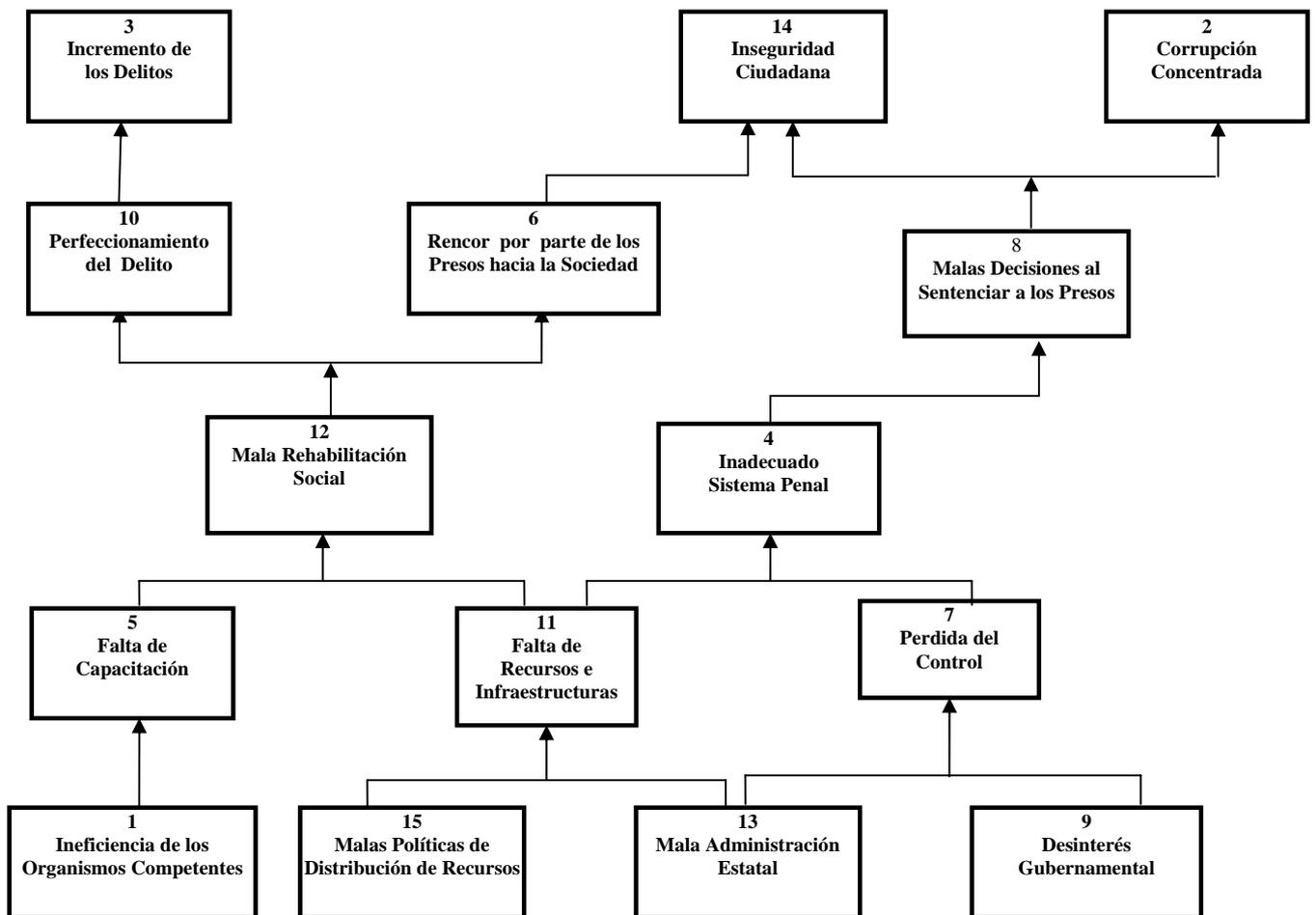






En estos nodos se da a entrever que existe secuencias entre unos problemas y otros tal es el caso del cuarto nodo en el que el tener un inadecuado sistema penal desemboca en errores al sentenciar a los prisioneros, errores que a su vez contribuyen a que la seguridad ciudadana se vea amenazada cuando se deja en libertad a personas que son culpables de algún delito fuerte, o por lo contrario cuando es declarado culpable algún inocente la única vía que este tiene para recobrar su libertad es por medio de sobornos o coimas, impulsando así a la corrupción en proporciones sorprendentes. Y así se racionalizó para encontrar las relaciones que existen entre los problemas y se construyeron todos los nodos anteriormente presentados, aunque en algunos casos se recurrió a datos estadísticos como referencia.

Árbol de Causas y Efectos



Fuente: Elaborado por los Mentalizadores del Proyecto

Este árbol sirve para esquematizar mediante un diagrama como fluyen los problemas unos consecuentes de otros, que dicho de otra manera son los problemas causas, que desembocan en los problemas efectos, sin saber claramente cuales son causas y cuales efectos, aunque el diseño siempre muestra la tentativa de querer definir a uno u otro para cada grupo y a interpretar cual puede ser el problema central, pero para tener fundamento teórico se diseñó la matriz de Vester la cual da cuatro grupos de problemas, los cuales son: pasivos, críticos, indiferentes, y activos. Los problemas que se encuentren dentro de la categoría de críticos serán los prospectos a ser el problema central, en caso de existir solo uno, este será considerado directamente como el problema central. El cuadro presentado a continuación es la contabilidad de los problemas, que mide la distancia que existe entre todos los problemas, como la que cada uno tiene consigo mismo aunque esa distancia siempre es cero, que básicamente es la diagonal de la tabla. Al mencionar *“todos los problemas”* nos referimos a tomar dos de ellos y evaluar su distancia y lo mismo se hace con todos, en un afán de medir distancias de todos contra todos.

Matriz de Vester

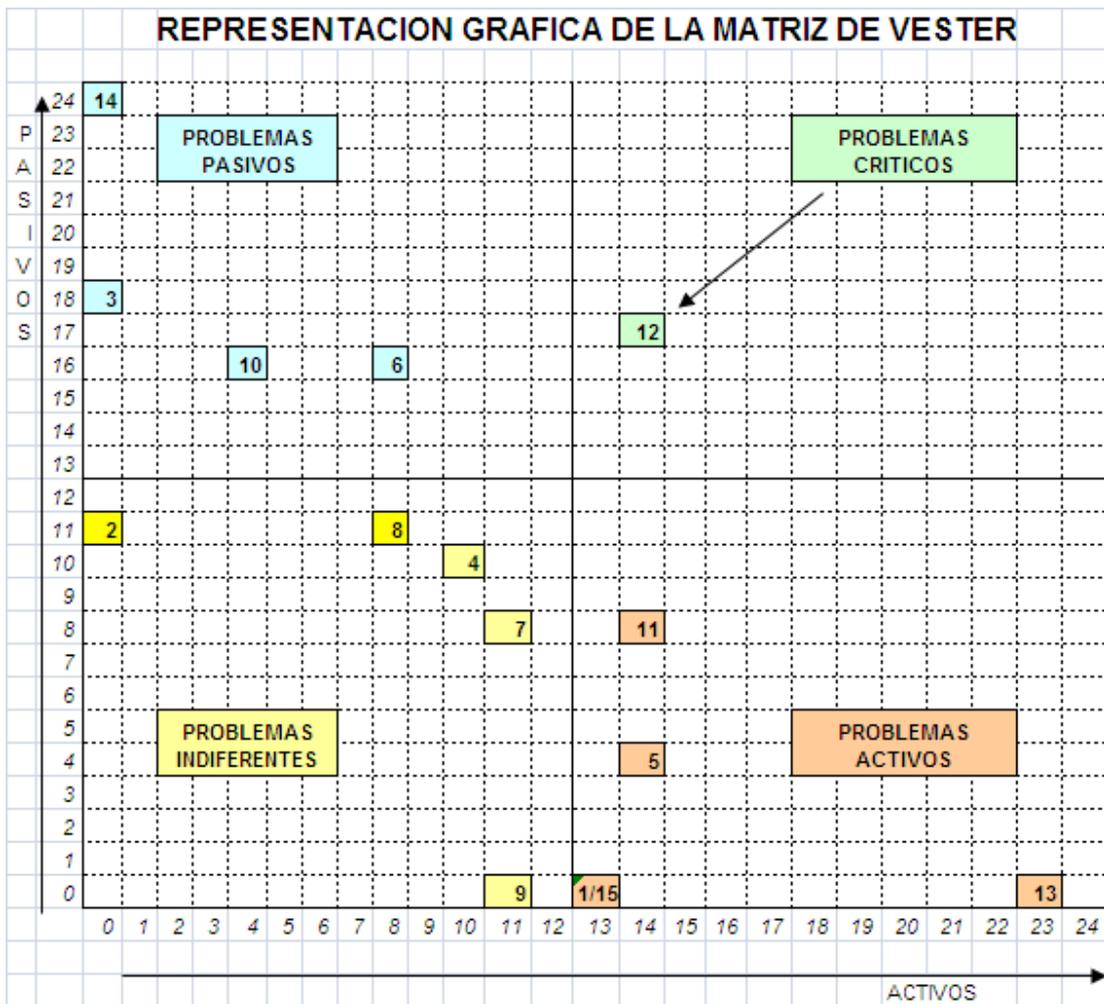
Tabla 1.1

	PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	TOTAL ACTIVOS
1	Ineficiencia de los Organismos Competentes.	0	0	1	0	4	2	0	0	0	2	0	3	0	1	0	13
2	Corrupción Concentrada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Incremento de Delitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Inadecuado Sistema penal	0	3	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3	0	10
5	Falta de Capacitación	0	0	2	0	0	3	0	0	0	3	0	4	0	2	0	14
6	Rencor por parte de los Presos hacia la Sociedad	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	8
7	Perdida de Control	0	2	0	4	0	0	0	3	0	0	0	0	0	2	0	11
8	Malas Decisiones al Sentenciar a los Presos	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	8
9	Desinterés Gubernamental	0	1	0	3	0	0	4	2	0	0	0	0	0	1	0	11
10	Perfeccionamiento de Delitos	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
11	Falta de Recursos e Infraestructura	0	0	2	0	0	3	0	0	0	3	0	4	0	2	0	14
12	Mala Rehabilitación Social	0	0	3	0	0	4	0	0	0	4	0	0	0	3	0	14
13	Mala Administración Estatal	0	1	1	3	0	2	4	2	0	2	4	3	0	1	0	23
14	Inseguridad Ciudadana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Malas Políticas de Distribución de Recursos	0	0	1	0	0	2	0	0	0	2	4	3	0	1	0	13
	TOTAL PASIVOS	0	11	18	10	4	16	8	11	0	16	8	17	0	24	0	

Si un problema desemboca directamente a otro esa distancia tendrá una valoración de cuatro, si existen dos flujos entre dos problemas la valoración es tres, será dos la valoración si existen tres flujos secuenciales entre dos problemas distintos, cuando hay cuatro flujos en secuencia se valorará con uno, es importante recalcar que las valoraciones solo se asignan entre un problema inferior con uno superior, caso contrario la valoración siempre será cero, como será cero cuando no exista flujo entre ambos problemas. Así es el caso de los problemas Mala Rehabilitación Social e Incremento de los delitos, que presentan dos flujos pasando por el problema Perfeccionamiento del Delito, de tal forma que la valoración es tres como observamos en la tabla.

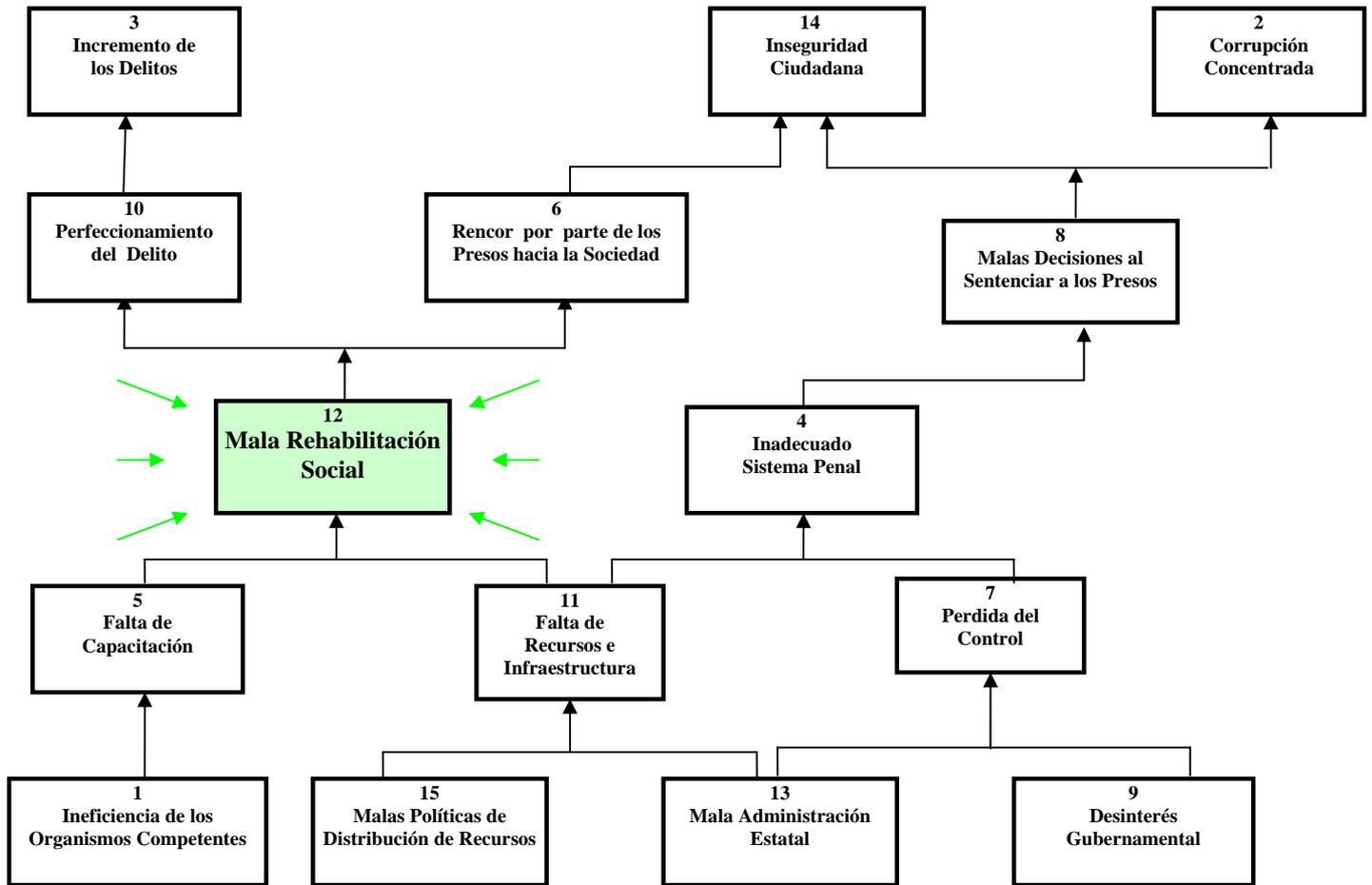
Matriz de Vester en Gráfico

Gráfica 1.1



Con este gráfico podemos observar lo anteriormente mencionado, ya que esta es la representación de los problemas contabilizados en la pagina anterior, donde claramente se pueden apreciar los cuatro tipos de problemas distribuidos en cuatro cuadrantes distintos y que para poder ubicar a cada problema en su lugar respectivo se consideró como eje base a la valoración total que cada problema generó determinado como el total de activos de dicho problema, y como eje vertical a la valoración del impacto que recibe cada problema para ser generado, cuantificados a manera de pasivos. Finalmente con este cuadro y como se definió en primera instancia podremos definir cual es nuestro problema central y resulta ser que este es el de la Mala Rehabilitación Social, definido originalmente como nuestro problema número 12 en el planteamiento inicial.

Selección del Problema Central

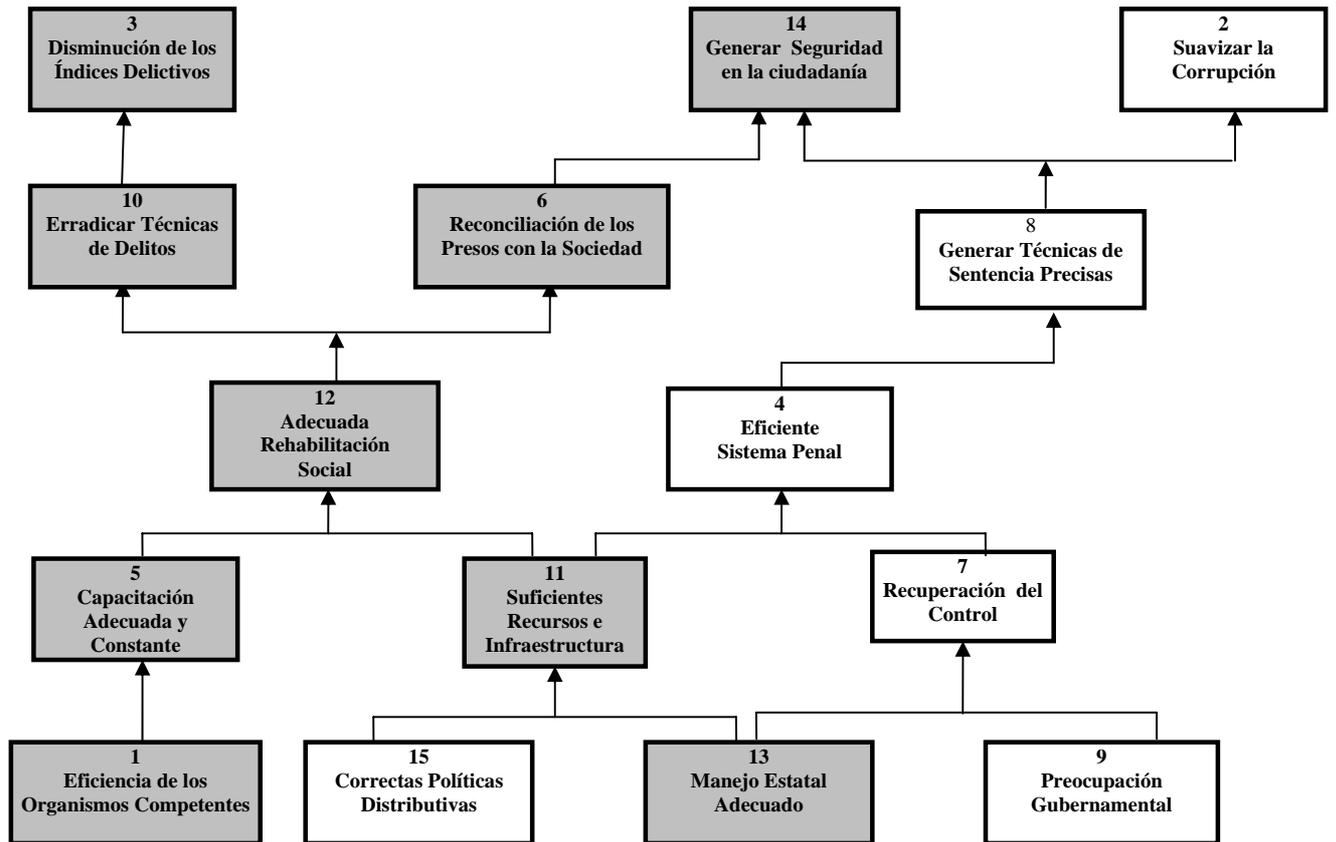


Sin lugar a duda la tarjeta de problemas número 12 resultó ser el problema central dado que este par ordenado entre activo y pasivo es el que más alejado se encuentra de su origen “par ordenado (14; 17) “, y como podemos observar en la gráfica es la única tarjeta que se encuentra dentro del cuadrante de los problemas críticos.

Es muy importante recalcar que el problema central no era tan esperado dado que solo con la gráfica del árbol de causas y efectos también se podía intuir que el inadecuado sistema penal o la falta de recursos o infraestructura pudiesen ser también el problema central, pero como se mencionó antes la técnica utilizada nos deja en claro cual es el verdadero problema.

De aquí parte la premisa de buscar solución a este problema central, pero como sabemos que las tarjetas formaron un árbol en el cual unos problemas se relacionaban con otros, para la solución resultará lo mismo de tal forma que aquella situación que elimine el problema central será efecto de varias acciones de solución con los problemas relacionados, por lo que se procedió a elaborar un árbol revelado denominado de medios y fines para determinar cuales son las alternativas de solución ligadas a la solución del problema mayor.

Revelado del Árbol de Causas y Efectos “Medios y Fines”



Este árbol muestra las posibles soluciones a cada uno de los problemas planteados inicialmente incluido el central, el mismo que se convertirá en la herramienta a utilizar para buscar una ruta que cubra la mayor parte de las soluciones, y así definir un mecanismo que ejecute todas esas expectativas de soluciones, convirtiéndose así en la base teórica para la justificación del proyecto en mención.

En la gráfica obsérvese aquellas tarjetas de color gris que son la ruta de trabajo seleccionada para encaminar el proyecto hacia la creación de un programa de rehabilitación humana y social, con administración privada, concesionada por el Estado pero incluyendo su participación. Cabe mencionar que trabajando en esta ruta y con las decisiones adecuadas a futuro cercano se podría llegar a ejecutar todas las actividades que el árbol de medios y fines plantea, dado que los árboles construidos tienen relaciones muy estrechas entre los problemas y por ende entre sus alternativas de solución.

Este es el sustento en el cual se fundamenta la idea de proyecto planteada, considerando que el se concentra toda la magnitud de la presente situación que vive el País en lo que se refiere a inseguridad ciudadana, incremento de delitos y vicios en el sistema gubernamental en el área de la administración penitenciaria.

Una vez presentado el fundamento para la elaboración del proyecto se presentarán los objetivos que se desean conseguir con el mismo, los cuales quedan definidos a continuación:

OBJETIVO GENERAL:

- Introducir al País en una oleada de cambio penitenciario tales como reglas, tratos, procedimientos y mecanismos de rehabilitación que sean la palestra a una reforma o reconstrucción a la estructura penal en el País.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Encaminarse con éxito a la apertura de un mercado no antes incursionado.

- Hacer de la rehabilitación social un negocio rentable ofreciendo un producto (servicio de rehabilitación humana y social) de la mejor calidad.
- Generar ambiente de seguridad para la ciudadanía, y de confianza en nuestro programa de rehabilitación.
- Hacer entes productivos de cada prisionero culminada su rehabilitación la cual será cuando cumpla su sentencia.
- Contribuir a la disminución de los índices delictivos en el país.

En definitiva lo que se pretende es crear un Programa de rehabilitación humana y social, tanto su infraestructura como una nueva administración, que pueda construir una comunidad penitenciaria en ambientes de confianza, trabajo en equipo, respeto, justicia, y un sin número de valores que deben ser estandarte de la nuevos capacitadores, para que puedan impartirles todo esto con una preparación de calidad e inculcando el ejemplo a seguir, donde se busca crear una Economía Mixta, que de beneficios sociales al Estado y beneficios rentables a los promotores e inversionistas, en definitiva se busca que el proyecto sea Socialmente Deseable y Económicamente Rentable.

1.1.2 FODA

Así comenzaremos a plantear el mercado donde ofreceremos nuestro producto, entonces, como al igual que todo negocio el principal análisis a desarrollar es el indiscutible análisis FODA; Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, que encontraremos al incursionar en este mercado, a continuación se presenta el análisis respectivo:

Factores Internos *Controlables*

Fortalezas

Rehabilitación humana con talleres

- Educación en valores
- Temáticas de interés
- Prácticos

Establecimiento administrado de manera privada.

Cautelar la equidad y exactitud jurídica en la aplicación de las leyes internas.

Promover el desarrollo personal, su motivación y adhesión hacia los fines organizacionales.

Debilidades

Falta de apoyo gubernamental, municipal "Guayaquil".

Falta de entusiasmo, por parte de los médicos, capacitadores en realizar su trabajo.

Factores Externos *Incontrolables*

Oportunidades

Seguridad apoyada por el GOE, debido a la ubicación.

Apoyo de la empresa Privada, en la repartición de alimentos, por medio de alianzas.

Posibles actos de violación contra reglamento interno: *actos de corrupción*.

Amenazas

Creación de los nuevos centros:

- Municipal
- Gobierno: Urbanizaciones Penitenciarias

Aumento progresivo de la población carcelaria.

De esta manera se deja a entrever las características del mercado para estar seguros de dar la pauta a la creación de la empresa que se dedique a dar servicio de rehabilitación con las características ya mencionadas, donde como toda organización se plantearán los objetivos directos de la misma, a manera de visión y misión, para marcar la ruta encaminada del negocio en el cual se desea incursionar.

1.1.3 MISION

Devolver a la sociedad seres humanos productivos, con sólidos valores y mentalidad positiva ante la vida, donde el principal valor sea el respeto basado en la ética y la moral.

1.1.4 VISION

Ser el estandarte de la reformatión humana en Ecuador, específicamente en reconstrucción de conciencia para los infractores de hechos detestables para la Sociedad.

1.2 ESTUDIO DE MERCADO

1.2.1 Investigación de Mercado

Es fundamental realizar un estudio en el que se pueda analizar el comportamiento de las personas que requieren el servicio así como de los involucrados directos, para lo cual se han realizado las diferentes fases que una investigación de mercado debe contener:

INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

En esta sección se buscará un sondeo de una situación en particular la cual es: medir el nivel de aceptación de un servicio de rehabilitación de primera línea donde se tenga que pagar por recibirlo, de tal forma que se planteo el siguiente supuesto: “un 75% de los prisioneros de mediana y alta peligrosidad, así como los de máxima seguridad, aceptarán un servicio de las características anteriormente mencionadas”

Con este punto de partida plantearemos según la fórmula de muestreo el número de individuos a entrevistar para ratificar o ajustar este parámetro de partida. Dicha fórmula viene dada por la siguiente expresión:

p: porcentaje de la muestra que tiene una característica deseada.

q: porcentaje de la muestra sin la característica (1 - p)

s: error estándar estimado

$$n = \frac{p * q}{s^2}$$

n: tamaño de la muestra

p: 75%; q: 25%; s: 0.05; n: 75

Estableciendo la característica anteriormente mencionada y considerando un error estándar en el que se desea incurrir que sea de un 5%, el tamaño de la muestra para la investigación exploratoria es de 75.

Con este dato se procedió a realizar las encuestas a los visitantes de los prisioneros de la penitenciaría del Litoral, la cual consistía en una única pregunta de valor, que decía:

¿Está Ud. Dispuesto a pagar por un servicio de rehabilitación humana y social que garantice el tratamiento adecuado para el detenido que viene a visitar, y que asegure cubrir todas las necesidades que este demande?

Los resultados una vez concluida la investigación a 75 personas que se dirigían a hacer sus visitas, fueron los siguientes:

Si: 94.66% 71 personas

No: 5.33% 4 personas

Así se construye en una probabilidad de éxito basada en unas encuestas piloto para emprender a realizar la siguiente fase de la investigación.

INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

En la presente investigación tendremos como objetivo describir las características y funciones del mercado tales como: Características de grupos de mercado, percepciones sobre el precio, así como para detectar los grados de asociación de variables del Marketing.

La investigación exploratoria sirve para plantear una probabilidad de éxito con fundamentos ya determinados, para nuevamente buscar en el mercado las cualidades que este tiene por medio de las encuestas. Para lograr este objetivo se plantea una formula del calculo del nuevo tamaño muestral, la cual considera también al valor z estandarizado asociado al nivel de confianza.

$$n = (Z^{2}_{B,NC}) * \left[\frac{p * q}{e^2} \right]$$

Donde:

p= Probabilidad de éxito de la característica deseada

q= Probabilidad de fracaso de la característica deseada

e= Nivel aceptable de tolerancia de error en puntos de %

z= Valor z estandarizado asociado al nivel de confianza

n= Tamaño de la muestra para la investigación descriptiva

p: 94.66% ; q: 5.33% ; e: 0.05 ; z: 1.96 ; n: 78

Encontramos entonces que el tamaño muestral adecuado para efectuar la investigación descriptiva el cual es de 78 visitantes a encuestar.

Pasando así a la elaboración de la encuesta que contenga los datos o características que deseamos investigar y que servirán de beneficio para la estructura del servicio que se desea plantear.

TÉCNICA DE MUESTREO

La Técnica utilizada fue: No Probabilístico, dado que se basó en el juicio personal de los investigadores. Con este método se busca obtener buenos estimados de las características de la población objetivo.

El trabajo de campo está basado en un muestreo por conveniencia y por juicio dada las aspiraciones de los mentalizadores.

- Por Conveniencia.- Se determina el lugar correcto y el tiempo apropiado, se realizan pruebas piloto y de cuestionario.

- Por Juicio.- se emplea creatividad y experiencia para elegir a los entrevistados, con el beneficio de ser de bajo costo, además se puede seleccionar la zona de investigación.

A continuación se muestra el modelo de la encuesta que se elaboró con las preguntas que se consideraron fundamentales basado en las normas de investigación de mercados expuestas académicamente.

Esta encuesta servirá para realizar un análisis del servicio existente en la penitenciaría del litoral y para medir el nivel de aceptación de un nuevo servicio de rehabilitación humana y social

Su información será de mucha ayuda para las investigaciones, por lo que le agradecemos anticipadamente por su colaboración.

1.- ¿A quién viene a visitar?

Hombre_____ Mujer_____

2.- ¿Cuál es el motivo de la detención del prisionero?

Robo _____

Asesinato _____

Violación _____

Estafa _____

Maltrato _____

Narcotráfico _____

3.- ¿Se encuentra sentenciada la persona a quien visita Ud.?

SI_____ NO_____

Si Ud. Contesto NO fin de la encuesta.

4.- ¿Cuál es su parentesco con el recluso?

Cónyuge _____

Hijo-a _____

Pariente _____

Amigo _____

Otros _____

5.- ¿Es Ud. Uno de los aportantes económicos del detenido?

SI _____ NO _____

Si Ud. Contesto NO fin de la encuesta.

6.- Aproximadamente ¿Cuál es su gasto mensual para ayudar al prisionero?

Menos de \$50 _____

51 a 100 _____

101 a 200 _____

201 a 300 _____

Más de 300 _____

7.- Incluyendo otras aportaciones ¿Cuál sería según Ud. el gasto mensual total que genera el prisionero?

Menos de \$50 _____

51 a 100 _____

101 a 200 _____

201 a 300 _____

Más de 300 _____

8.- ¿Está de acuerdo con el servicio que en la actualidad ofrece el Centro Penitenciario?

SI _____ NO _____

Si Ud. Contesto SI fin de la encuesta.

9.- Enumere del 1 al 10 los malos servicios que se presentan en el Centro de Reclusión. (Siendo el 1 el de peor servicio y el 10 el que no es tan malo).

___ Mala Alimentación

___ Infraestructura Inadecuada

___ Malos Tratos

___ Corrupción

___ Falta de Talleres

___ Falta de Seguridad

___ Audiencias Desorganizadas

___Vicios

___Falta de Rehabilitación

___Enfermedad

10.- ¿Estaría dispuesto a pagar por un servicio de rehabilitación que cubra todas las necesidades insatisfechas que tiene el recluso?

SI _____ NO _____

Si Ud. Contesto NO fin de la encuesta.

11.- Dada la relación que mantiene con el prisionero ¿A cuánto ascendería la capacidad de pago mensual que este tendría?

Nota: considere que el servicio incluye la rehabilitación humana y cubre totalmente las necesidades básicas.

Menos de \$50 _____

51 a 100 _____

101 a 200 _____

201 a 300 _____

Más de 300 _____

Con este modelo de encuesta se procedió a realizar las mismas en un día de visita general como lo son los Domingos, el mecanismo para la encuesta consistía en realizar al encuestado cada pregunta, contando él con la hoja de preguntas como referencia, pero las respuestas eran escritas por el encuestador en una ficha de respuestas por medio de códigos asignados a cada pregunta y para cada posible respuesta, con el objetivo de evitar fallos y asegurar sinceridad en las respuestas.

Existen otros aspectos que son de consideración y fueron determinantes en el mecanismo de recolección de la información, entre los cuales podemos mencionar:

- La forma de realizar las encuestas era a tipo entrevista, donde el encuestador elaboraba cada una de las preguntas al visitante, contando este último con la hoja de preguntas sin ser el quien llene las respuestas, ya que este trabajo lo realizaba el entrevistador, realizándolo de esta manera para comodidad de los visitantes, asegurar respuestas sensatas, aclarar dudas en cuanto a que pedía exactamente cada pregunta.

- No se consideró para la encuesta el incorporar la pregunta para conocer el número de años que estaba sentenciado el prisionero, pues se pensó que este tipo de pregunta pudiese afectar a la sensibilidad del encuestado, así también el hecho de no preguntar cuantos años lleva en prisión.

- Aquellas encuestas que se mostraban como incoherentes o que no llegaron a instancias de valoración del servicio no fueron consideradas para el estudio.

- De un total de 97 encuestas, resultaron válidas solo 79 aunque el número de muestra obtenida solo era de 78, fueron consideradas para el estudio todas las válidas.

- Las cualidades de los prisioneros no fueron cubiertas en las encuestas, puesto que esa información será adquirida de un estudio realizado por la fundación ESQUEL hace algunos años atrás (2005), donde hace mención a todos estos aspectos cualitativos de los prisioneros de la penitenciaría del litoral, tanto para hombres como para mujeres.

1.2.2 Análisis de Demanda

RESULTADO DE LAS ENCUESTAS

Después de concluido el trabajo de campo se procedió a tabular los datos los cuales proporcionaron los siguientes resultados:

Datos generales.-

Visitado	Visitantes
Hombre	50
Mujer	29

Sexo de los Prisioneros.

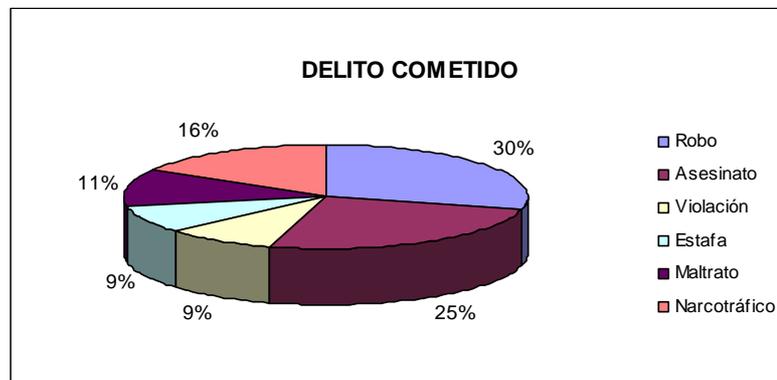
De el total de los encuestados el 63% se dirigían a visitar a algún prisionero de sexo masculino, mientras que el 37% restante lo hacia para visitar a alguna detenida mujer.

Esto asegura que la muestra es representativa de la población carcelaria existente en la penitenciaría en lo que se refiere al sexo de los prisioneros.

Motivo de Detención.

El siguiente cuadro muestra las causas o delitos cometidos por los prisioneros, que son el motivo de sus detenciones, para determinar la magnitud o cuantía de detenidos por cada delito considerado como de máxima seguridad, y de mediana y alta peligrosidad:

Motivo	Cantidad/Detenidos
Robo	23
Asesinato	20
Violación	7
Estafa	7
Maltrato	9
Narcotráfico	13



En referencia a los delitos cometidos tenemos una muestra muy distribuida, siendo los de mayores motivos: el robo y el asesinato.

Parentesco del Visitante con el Recluso.

Con el afán de medir que tipo de relación tienen los detenidos con las personas que los visitan se incorporó esta pregunta en la encuesta dando los siguientes resultados:

Parentesco	Cantidad/Visitantes
Cónyuge	20
Hijo-a	20
Pariente	30
Amigo-a	7
Otros	2



Con estos datos se puede apreciar claramente como son los allegados más cercanos al prisionero(a) quienes se mantienen pendiente de ellos como lo son: cónyuge, hijos y pariente o familiares del detenido.

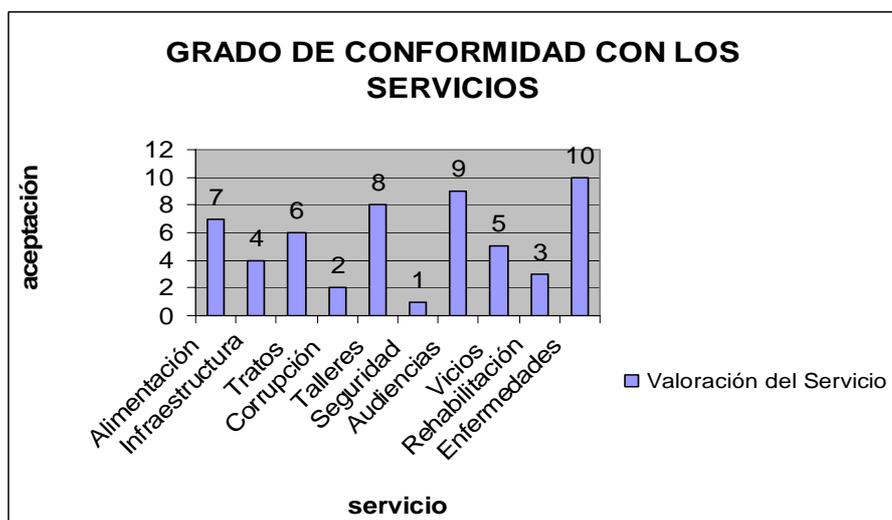
Estos datos nos dan la claridad para determinar la dependencia económica que cada individuo privado de su libertad posee, para los posteriores trabajos orientados a captar el interés de estas personas para el uso del servicio que se espera brindar.

Conformidad con los Servicios.

En este tema se hace énfasis en la valoración que se le da a cada servicio o mejor llamados malos servicios que da la penitenciaría a los reclusos, entonces de los diez considerados de malos servicios cada encuestado valoraba con 1 al peor de todos y con 10 al considerado dentro del grupo como el que no es tan malo, luego para encontrar un valor referente se realizó la sumatoria de las valoraciones que cada encuestado dio a cada servicio, y se construyó un orden del 1 al 10 en términos generales.

Los resultados son sorprendentes de tal forma que en algunos casos era de esperarse tal valoración, como lo es en el tema de la seguridad, pero en otros era muy inesperado encontrar estos resultados como la valoración dada al servicio de salud relacionado con las enfermedades existentes dentro de este centro de rehabilitación. Para comprender mejor lo mencionado, en el siguiente cuadro se detallan los resultados obtenidos.

Tipo de Servicio	Valor Total	Valor Referente
Alimentación	493	7
Infraestructura	354	4
Tratos	462	6
Corrupción	251	2
Talleres	570	8
Seguridad	228	1
Audiencias	613	9
Vicios	450	5
Rehabilitación	281	3
Enfermedades	643	10



Vemos con estos resultados claramente como son de consideración y de mayor preocupación los servicios de: seguridad, control de la corrupción, rehabilitación y de infraestructura, para los prisioneros y por ende se convierten en sus necesidades no satisfechas de mayor prioridad.

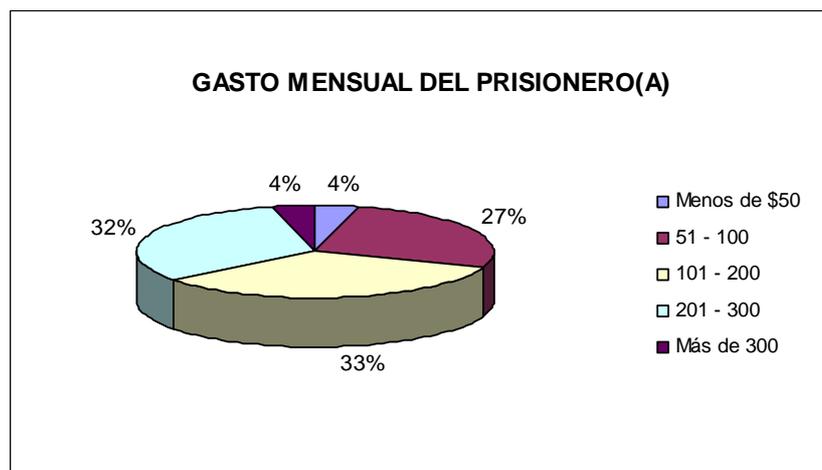
A continuación presentaremos el último análisis correspondiente obtenido con los resultados, pero cabe resaltar que este análisis es el de mayor validez puesto que con este se midió disposición a pagar por un servicio adecuado en todo sus aspectos para los prisioneros, de tal forma que se busco diseñar dos preguntas denominadas filtro, en las cuales se observa el gasto que mensualmente tienen los detenidos, con la disposición a pagar por un servicio que cubra todas las necesidades que actualmente están satisfechas a medias u otras que son satisfechas a cuenta propia.

Gasto Mensual que Genera el Prisionero.

Se trato de buscar el nivel del gasto que cada prisionero registra mensualmente o por lo menos un aproximado de este gasto de tal forma que podamos contar con una cantidad referencial de lo que están dispuesto a gastar para no tener que cubrir ellos mismo sus prioridades, aunque con la pregunta de valor se ve realmente la disposición al pago (DAP) que poseen, no obstante el gasto mensual funciona como filtro de sinceridad en la DAP, de tal forma que aseguramos una coherencia en los resultados.

El siguiente cuadro muestra la magnitud del gasto que según su visitante cada prisionero genera mensualmente:

Gasto Mensual del Prisionero	# de Prisioneros
Menos de \$50	3
51 – 100	21
101 – 200	27
201 – 300	25
Más de 300	3



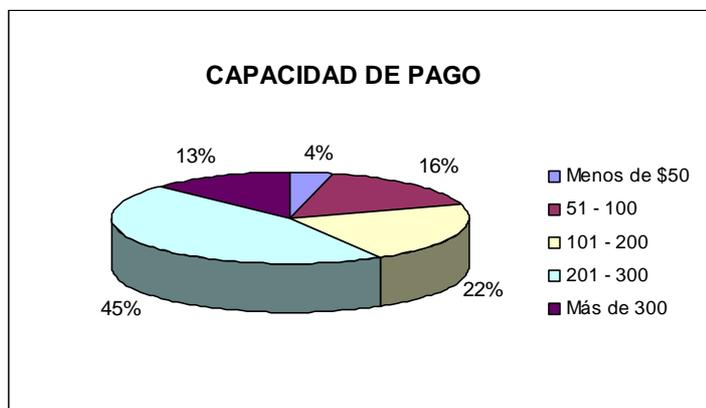
Disposición al Pago por un Mejor Servicio.

Esta es la variable fundamental dentro del proceso de investigación que medirá a cuanto asciende el nivel de pago que tienen los reclusos para luego enmarcar el costo que les generará recibir nuestro servicio, y para la organización analizar y decidir sobre los parámetros de inversiones, costos, precios e ingresos que se generarán una vez iniciado el negocio.

Es importante determinar que para conseguir una respuesta lo más sincera posible por parte de los visitantes, se diseñó una técnica de cualidades, la cual consistía, en decir al entrevistado cuales eran los beneficios a recibir, como: condiciones, seguridad, alimentación e incluso asegurando un servicio de rehabilitación adecuado considerando lo particular del servicio para cada prisionero adecuado a su necesidad psicológica que lo condujo al delito.

Es decir, recalamos al entrevistado que el servicio cubría todos los servicios malos que fueron mencionados dentro de la encuesta. Esto garantizaba que se recolectara información veraz que sirva para nuestro análisis, así se obtuvieron los siguientes resultados:

DAP	# de Prisioneros
Menos de \$50	3
51 – 100	13
101 – 200	17
201 – 300	36
Más de 300	10



Cabe indicar que fueron 97 encuestas las totales realizadas puesto que todas las 79 utilizadas en el estudio llegaron a la pregunta de disposición al pago pasando algunos filtros de análisis, pero el dato de que el 88.86% de los encuestas (buenas y malas) aceptaría pagar vs. Un 11.34% que no servirá para estimar la demanda o ingresos que proporcionen los prospectos de internos. (Pregunta 10)

Estos son los resultados obtenidos con las encuestas realizadas a nivel general, puesto que para un mayor análisis también se distribuyó los datos en dos grupos de prisioneros determinados por el sexo de cada uno de ellos, es decir, se dividió el estudio para hombres y para mujeres.

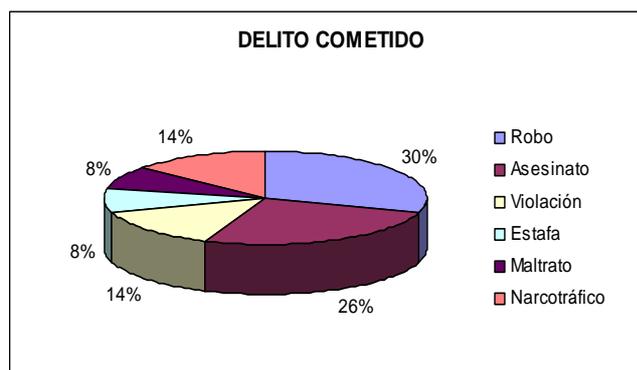
Cabe aclarar que el trabajo presentado hasta el momento, hace referencia únicamente al resultado de los datos obtenidos, más no es un análisis detallado de dichos resultados puesto que este se lo realizará o utilizará para cada proceso de la estructura del mercado en donde sean requeridos. A continuación se presentan los datos segmentados de los resultados obtenidos, dividiéndolos para hombres y mujeres puesto que esta información más específica será utilizada para un mejor análisis a realizar en beneficio del proyecto, puesto que en temas de servicio y de rehabilitación se puede presentar que no sean las mismas necesidades a satisfacer ni los mismos requerimientos para hombres y mujeres.

Los resultados segmentados son los siguientes:

Datos Hombres.-

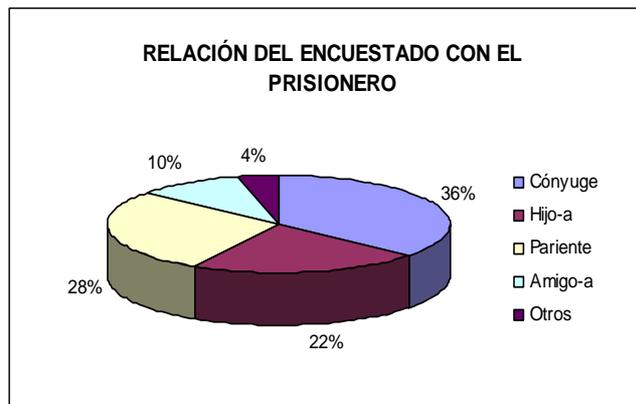
Motivo de Detención.

Motivo	Cantidad/Detenidos
Robo	15
Asesinato	13
Violación	7
Estafa	4
Maltrato	4
Narcotráfico	7



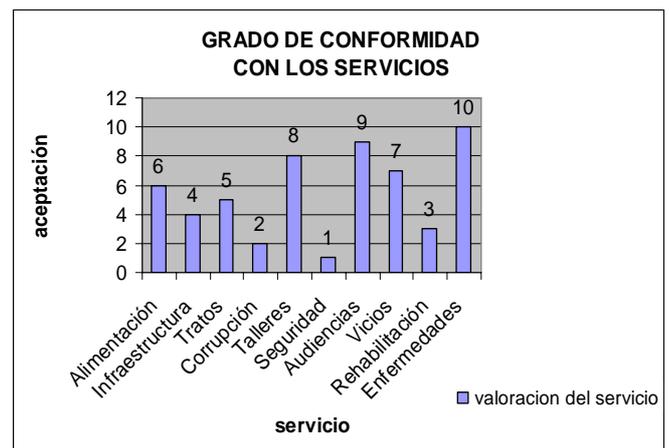
Parentesco del Visitante con el Recluso.

Parentesco	Cantidad/Visitantes
Cónyuge	18
Hijo-a	11
Pariente	14
Amigo-a	5
Otros	2



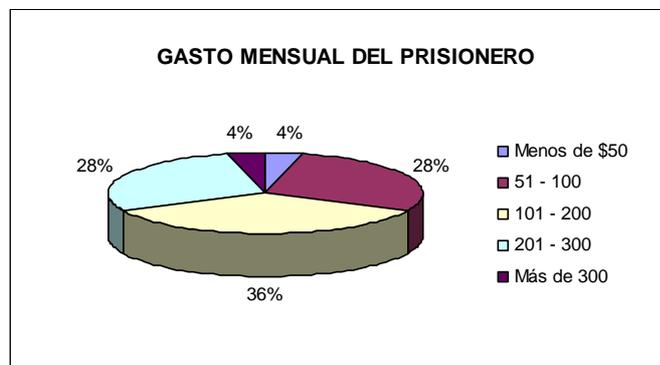
Conformidad con los Servicios.

Tipo de Servicio	Valor Total	Valor Referente
Alimentación	316	6
Infraestructura	213	4
Tratos	286	5
Corrupción	158	2
Talleres	359	8
Seguridad	156	1
Audiencias	375	9
Vicios	304	7
Rehabilitación	170	3
Enfermedades	383	10



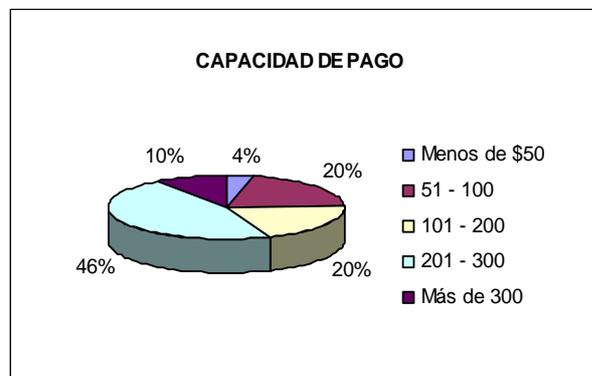
Gasto Mensual que Genera el Prisionero.

Gasto Mensual del Prisionero	# de Prisioneros
Menos de \$50	2
51 - 100	14
101 - 200	18
201 - 300	14
Más de 300	2



Disposición al Pago por un Mejor Servicio.

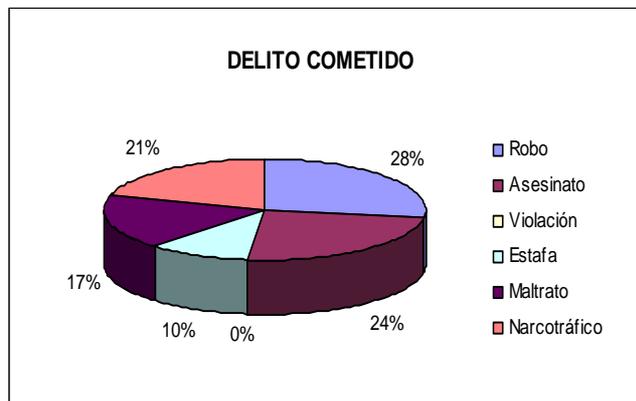
DAP	# de Prisioneros
Menos de \$50	2
51 - 100	10
101 - 200	10
201 - 300	23
Más de 300	5



Datos Mujeres.-

Motivo de Detención.

Motivo	Cantidad/Detenidos
Robo	8
Asesinato	7
Violación	0
Estafa	3
Maltrato	5
Narcotráfico	6



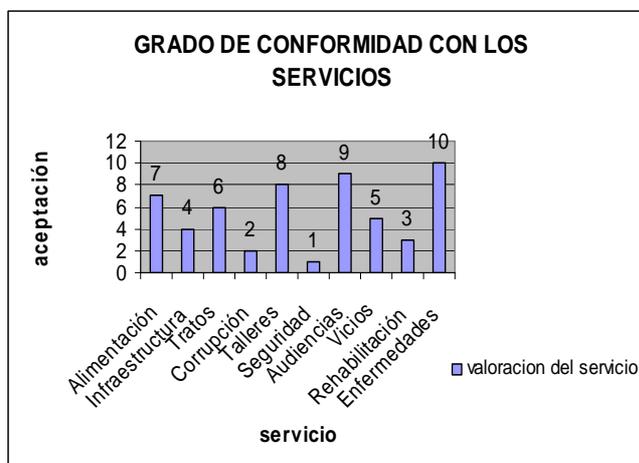
Parentesco del Visitante con la Prisionera.

Parentesco	Cantidad/Visitantes
Cónyuge	2
Hijo-a	9
Pariente	16
Amigo-a	2
Otros	0



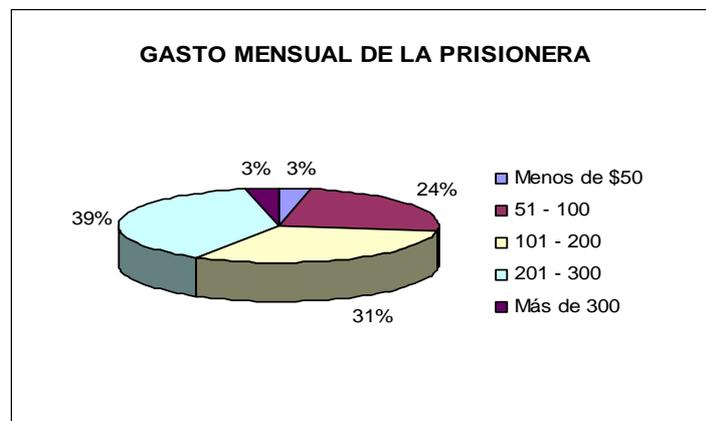
Conformidad con los Servicios.

Tipo de Servicio	Valor Total	Valor Referente
Alimentación	177	7
Infraestructura	141	4
Tratos	176	6
Corrupción	93	2
Talleres	211	8
Seguridad	69	1
Audiencias	231	9
Vicios	146	5
Rehabilitación	99	3
Enfermedades	241	10



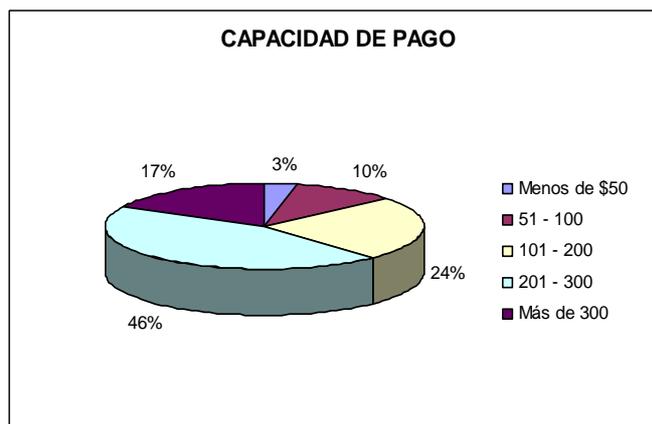
Gasto Mensual que Genera la Prisionera.

Gasto Mensual de la Prisionera	# de Prisioneras
Menos de \$50	1
51 - 100	7
101 - 200	9
201 - 300	11
Más de 300	1



Disposición al Pago por un Mejor Servicio.

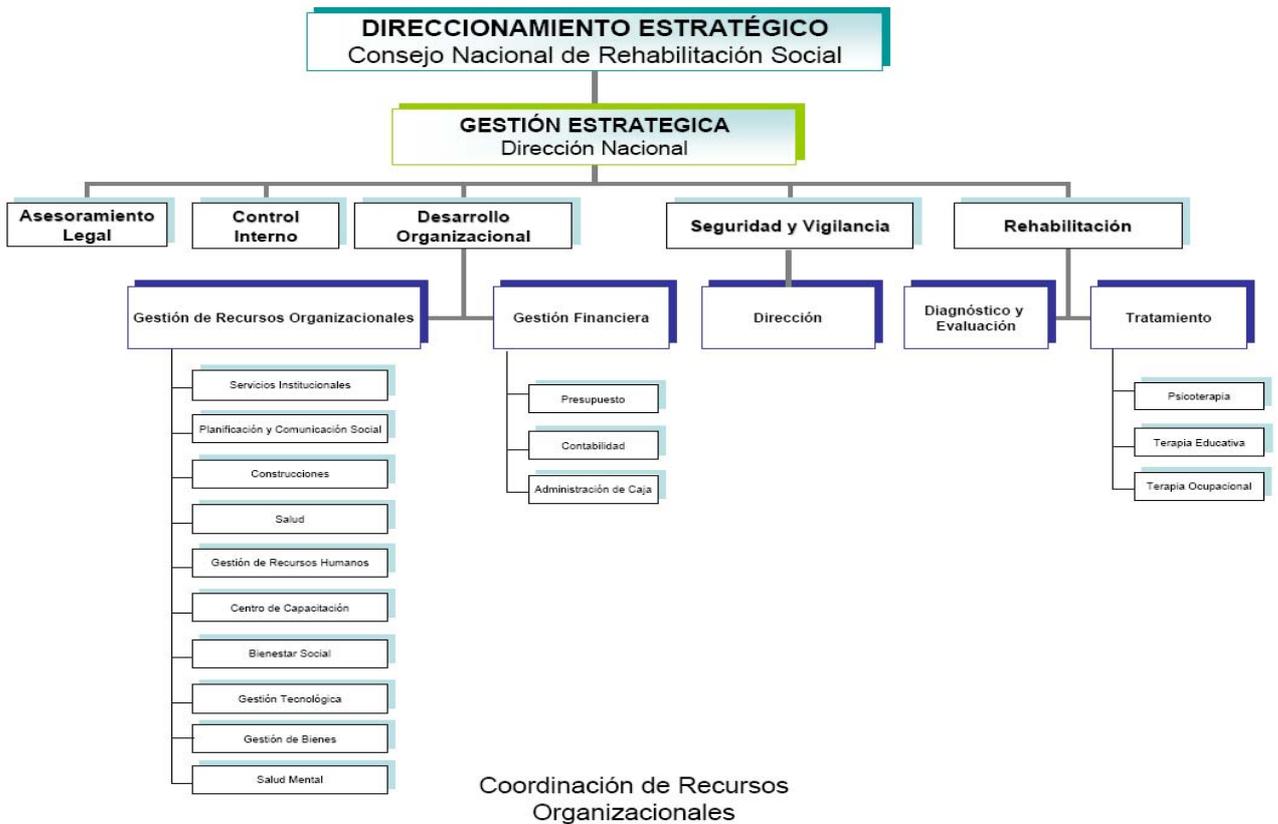
DAP	# de Prisioneras
Menos de \$50	1
51 - 100	3
101 - 200	7
201 - 300	13
Más de 300	5



1.2.3 Análisis de Oferta

Competidores

- Centro de Rehabilitación Social



Dirección Nacional Rehabilitación Social

Una de las fallas del modelo en la *Estructura Orgánica* es la concentración de tareas en uno de los departamentos, donde realizan todas las gestiones financieras y organizacionales, por lo que se puede decir que existen barreras de comunicación y estas son las que de alguna u otra forma han propiciado los distintos actos de corrupción, abuso de poder, que se han dado dentro del Centro de Rehabilitación Social del Litoral. Totalmente distinto a nuestra estructura basada en una administración lineal donde se corta toda barrera de comunicación.

Urbanizaciones Penitenciarias

En este caso el gobierno está desarrollando un modelo de infraestructura, ofreciéndoles pabellones con distintas divisiones según la peligrosidad, además de brindarles un lugar para que puedan laborar, pero nosotros queremos buscar el medio para concesionar el Sistema de Rehabilitación que es muy débil, ya que los resultados arrojados por medio de nuestras encuestas es la falta de *rehabilitación* mas no la carencia de buenas instalaciones.

1.2.4 Estudio de las 4 P's

Este estudio involucra plantear los lineamientos sobre los cuales se basará el funcionamiento del negocio que se desea plasmar, es decir, un una descripción cualitativa de los parámetros a controlar y de fundamento en el funcionamiento de las actividades como lo son:

Producto	Nuevo Servicio de Sistema de ayuda social, exactamente rehabilitación humana y social, donde los reclusos se sientan seguros, puedan aprender mediante educación en valores, además de talleres prácticos que ayudarán a la formación y sobre todo a la reinserción a la sociedad, de los que cumplan con las condiciones internas y del país.
Precio	Según el estudio realizado las personas según su gasto mensual en las actuales instalaciones de la Penitenciería del Litoral, están dispuestas a pagar como: Mínimo: \$150,00. En esta recibirán la rehabilitación básica. Máximo: \$450,00. En esta se les dará el servicio completo de rehabilitación.
Plaza	Se utilizarán los terrenos de la ESPOL, justamente el que se encuentra ubicado junto al GOE, debido a que debe estar apartado de la ciudad para seguridad de ellos y de la ciudadanía en general. Debemos mencionar que debido a la nueva obra social del gobierno con las urbanizaciones penitenciarias, también se podrá concesionar el servicio que en este caso nosotros brindamos, y así ayudaremos a la construcción de índole social.
Promoción	Se dará a conocer por medio del conocido sistema ATL, es decir haremos uso de los medios tradicionales de comunicación: radio, televisión y prensa. Y trataremos de incentivar a la empresa privada para realizar programas en beneficio de los reclusos, ya que buscamos que ellos sean productivos por medio de los talleres prácticos que se realizarán dentro del programa.

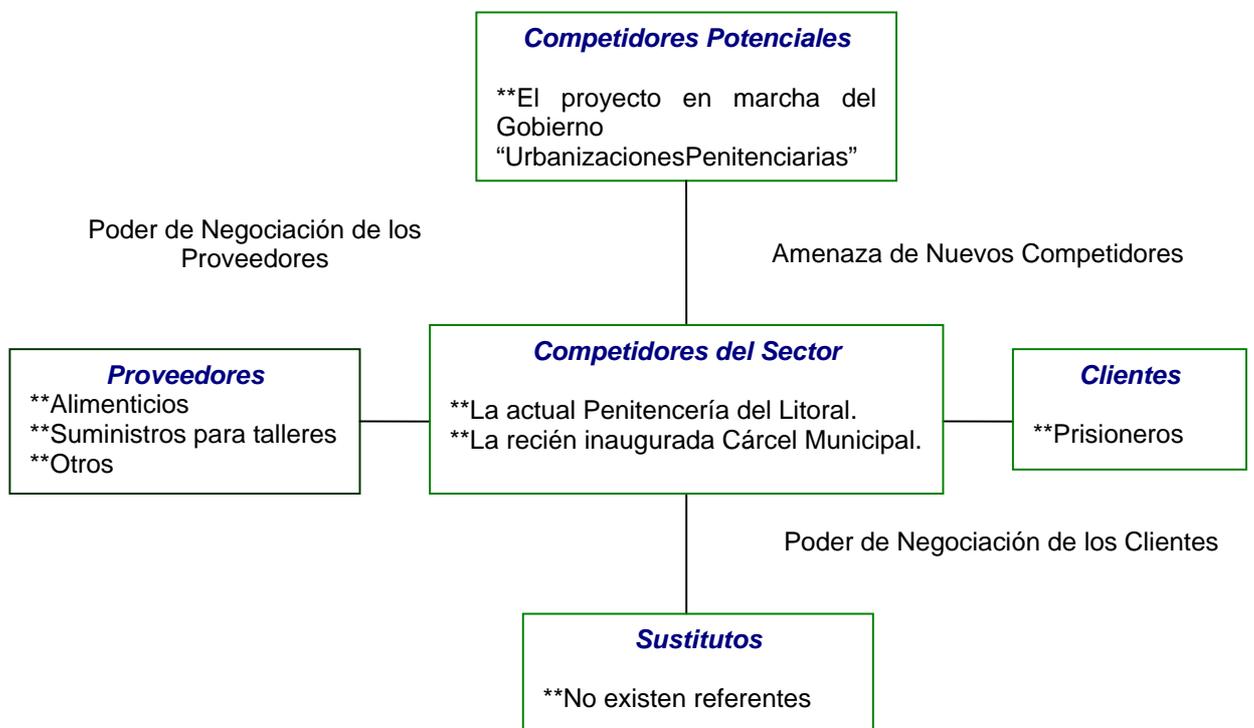
Otro estudio que es de mayor fundamento es el las 4 C's puesto que se desea plantear un producto definido como servicio y no un bien, entonces consideremos el siguiente análisis o patrón de conducta de los parámetros mostrados a continuación:

Las 4 C's

<p>Consumidor</p>	<p>Prisionero recibirá un servicio social que le ofrece una rehabilitación y busca el mejoramiento del bienestar de ellos. Comunidad recibirá el servicio de manera indirecta, ya que debido a este proyecto, la ciudadanía contará con seguridad social, debido a las mencionadas alianzas con el GOE, quienes ayudarán a salvaguardar las instalaciones, y así se contará con la tranquilidad adecuada en las calles de nuestra ciudad.</p>
<p>Costo a Satisfacer</p>	<p>Costo Intangible: Seguridad a la ciudadanía, por ende se reducirá la delincuencia, por la debida organización y dirección dentro del centro además de la rehabilitación personalizada para los reclusos. De esta manera podremos impulsar a una reacción positiva por parte de la comunidad para que apoye a las campañas que se realizarán dentro del centro.</p>
<p>Comodidad del Cliente</p>	<p>Infraestructura Inter carcelaria: Se va a dividir en 5 pabellones, tres para mujeres y dos para hombres. Cada uno de estos pabellones estarán divididos por celdas individuales.</p>
<p>Comunicación</p>	<p>Se dará a conocer por medio del conocido sistema ATL, es decir haremos uso de los medios tradicionales de comunicación: radio, televisión y prensa. Nos ayudaremos con un poco de Relaciones Públicas para crear en la ciudadanía una comunicación, que impulse a la colaboración de estos en eventos que se realizará, a favor de los talleres que realizará, compra de materiales, alimentación, y otros que sirvan para su rehabilitación.</p>

Por otro lado, es interesante ver las condiciones externas a la organización, lo que nos hace entrar en otro análisis muy diferente, definido como el análisis de la Matriz de Porter, donde solo se describen ciertos componentes de conducta que permanecen en el mercado afectando directa o indirectamente al funcionamiento de la organización, dicho estudio se lo plantea para tener una idea de cómo está este entorno y salvaguardar los casos que atenten contra el desarrollo institucional y crecimiento organizacional, de tal forma que encontramos los siguientes datos para hacer una descripción gráfica de lo mencionado anteriormente:

1.2.5 Matriz de Porter



Amenaza Nuevos Competidores

Para que esta se convierta en una oportunidad, levantaremos una imagen de marca, que consta de justicia, rehabilitación adecuada y libertad interna. Nuestro slogan:

“Porque ahora somos libres adentro”

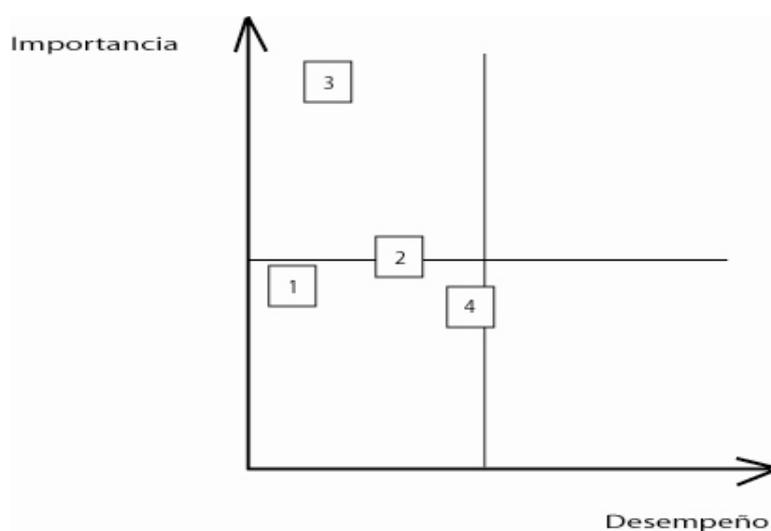
“Ahora la libertad SÍ nos llega”

“Rescate!! Sí, adentro?? Yo lo tengo, faltas tú.”

Matriz de Importancia y Desempeño

Causas de la Inconformidad Penitenciaria

1. Ineficiencia de los Organismos de Control
2. Falta de Capacitación e Infraestructura
3. Mala Rehabilitación
4. Mala Administración Estatal



1.2.6 Conclusiones del Estudio de Mercado

Los estudios anteriormente realizados nos muestran cuatro grandes conclusiones:

- Oferta Inadecuada
- Demanda Insatisfecha
- Políticas mal enfocadas
- Expectativas de éxito en la incursión del negocio de rehabilitación.

En base a estos resultados se emprendió el análisis en la búsqueda de la solución con la creación de un centro de rehabilitación que genere utilidades y beneficios, para lo cual se plasma el estudio presentado a continuación.

1.3 ESTUDIO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO

1.3.1 Marco Lógico

Tabla 1.2

MARCO LÓGICO DEL PROYECTO				
OBJETIVOS		INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Introducir al País en una oleada de cambio penitenciario tales como reglas, tratos, procedimientos y mecanismos de rehabilitación que sean la palestra a una reforma o reconstrucción a la estructura penal en el País.	Niveles Delictivos Grado de Reinserción Estadísticas de Crímenes Sentencias bien Ejecutadas. Índice	La policía Nacional Los organismos anti corrupción Ley de libre acceso a la información	Información Disponible, en todo momento y de todos los relacionados
Propósito	Mantener en ejecución un programa de Rehabilitación Humana y Social para aquellas personas que poseen el mayor grado de complejidad en sus delitos cometidos, obteniendo resultados a mediano y largo plazo.	-Niveles Delictivos -Grado de Reinserción -Estadísticas de Crímenes -Sentencias bien Ejecutadas. Índice	La policía Nacional Los organismos anti corrupción Ley de libre acceso a la información	Información Disponible, en todo momento y de todos los relacionados
Componentes	Administración Privada Estructura de Economía Mixta Políticas encaminadas y definidas sin permitir desvío de los lineamientos base.	-Análisis Financieros -Análisis de Resultados Utilidades Beneficios Sociales	Información Proporcionada Internamente	Siempre se hará un buen trabajo para obtener información eficaz. El gobierno pondrá de su parte en lo que le corresponde.
Actividades	Talleres, Preparación educativa, Atención Psicológica, Impulsar Valores, Fomentar la Productividad, Retroalimentación del Personal, capacitación continua.	Grado de participación Medición de logros por prisioneros Aceptación Social (Encuestas)	Información Proporcionada Internamente	Siempre se hará un buen trabajo para obtener información eficaz. El Gobierno pondrá de su parte en lo que le corresponde.

1.3.2 Estructura Orgánica

La administración consiste en la planeación, organización, ejecución y control de actividades, desempeñadas para determinar y alcanzar los objetivos señalados en la gestión de la empresa.

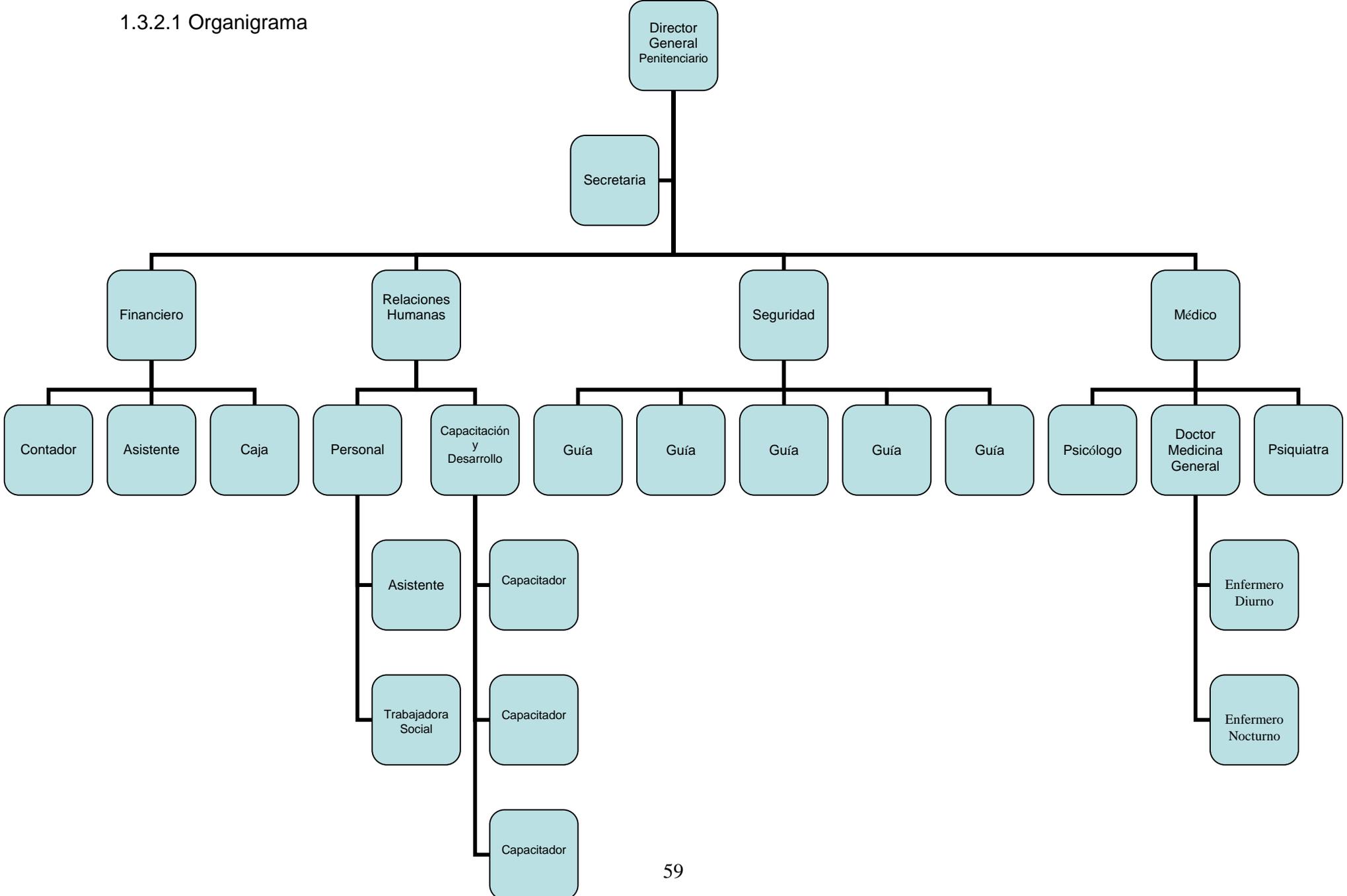
Por lo tanto estructuraremos la nueva tendencia en la administración, desechando la de estructura caduca que golpeo con una ola de actos de corrupción, además de un sin número de abusos de poder por parte de los funcionarios, y las tan conocidas barreras de comunicación que desembocaban todo lo mencionado, por lo que es conveniente aplicar la Administración Lineal donde una autoridad general, dirige a todos y cada uno de los departamentos, así no habrá ningún abuso, más bien comenzaremos a trabajar por un bien común, de manera descentralizada.

Cabe indicar, que además de este actual estilo, fusionaremos con la Administración Pública, por ella se entiende a la organización integrada por un personal profesional, dotada de medios económicos y materiales públicos que pone en práctica las decisiones tomadas por el Gobierno de un Estado. Por su función, es el enlace entre la ciudadanía y el poder político, en este caso es beneficio de la ciudadanía para salvaguardar la seguridad de cada uno, y a la vez ayuda a una adecuada dirección de los prisioneros. Por eso se la define como la disciplina encargada del manejo científico de los recursos y de la dirección del trabajo humano enfocada a la satisfacción del interés público,

entendiendo este último como las expectativas de la colectividad. Y como el Estado apoyará en la ejecución de este proyecto que es parte del mejoramiento continuo a bien de la sociedad.

En el siguiente organigrama presentaremos una estructura básica pero completa de lo debe ser un sistema de funciones dentro de una organización sin dejar de lado, los principios de la Administración como base y fundamentos, podemos observar que existe una tendencia de administración muy horizontal que es como se la pensó para evitar comportamientos disuasivos en los cargos y así garantizar un correcto funcionamiento en todas las áreas requeridas para operar brindado el servicio planteado. A continuación se presenta la estructura de cargos u organigrama que regirá a nuestra organización, con sus respectivas descripciones de las funciones a realizar que cada una posee.

1.3.2.1 Organigrama



1.3.2.2 Funciones

Director General Penitenciario

Es la máxima autoridad de la gestión y dirección administrativa, de cada uno de los departamentos que conforman el Sistema Penitenciario. Representante de la Institución.

Secretaria

Orientada a realizar actividades elementales relacionadas con el trabajo de oficina. Funciones consideradas importantes:

- Tramitar correspondencia, su entrada y salida.
- Recepción de documentos.
- Atender llamadas telefónicas.
- Atender al público.
- Distintos avisos.
- Archivo de documentos.
- Estar al día de la tramitación de expedientes.
- Tener actualizada la agenda, tanto telefónica como de direcciones.
- Poseer conocimiento de los departamentos de las Administraciones Públicas con los que esté más relacionada la institución.
- Asimismo, tener conocimiento del manejo de suministros, máquinas de oficina, y los programas informáticos.

Departamentos Financiero

Se responsabiliza del presupuesto anual, pagos a empleados, proveedores, servicios básicos, manejo de caja chica.

Contador Profesional

Dedicado a aplicar, manejar e interpretar la contabilidad de una organización o persona, con la finalidad de producir informes para la gerencia.

Asistente

Coopera dentro de las actividades del departamento, además debe tener conocimientos contables, manejar programas informáticos los básicos y los relacionados con el manejo de las operaciones contables.

Caja

Persona encargada del cobro de las mensualidades, para la rehabilitación de los internos, debe tener experiencia en el manejo de caja chica y con las distintas operaciones contables.

Relaciones Humanas

Personal: Responsables por la aplicación de las normas de disciplina y por el control de los servicios relacionados con la administración de personal.

Asistente

Conocimientos en la elaboración de la hoja de pago, rescisiones, vacaciones y recogimientos tributarios.

Trabajadora Social

Encargada de visitar los hogares de los internos para verificar si el pago que realizan por la rehabilitación es el correcto, y si no lo es, ayudar a cubrir con los gastos.

Capacitación y Desarrollo

Se encarga de buscar talleres, cursos para aportar a los conocimientos adquiridos de los capacitadores, según los campos donde laboran.

Capacitadores

Encargados de realizar las actividades necesarias para los prisioneros: talleres prácticos, teóricos, entre otros.

Seguridad

Responsables de la parte disciplinaria de los prisioneros, comportamientos, salvaguardan sus vidas, encargados de realizar revisiones en celdas, para evitar el uso de armas.

Guías

Encargados de la seguridad interna del centro evitar riñas, violencia en general, y venta de drogas.

Medicina General

Realiza chequeos para ver si estos se encuentran gozando de buena salud.

Médico

Cuidan de la salud de los reos, proveyéndoles de medicina, realizándoles exámenes, para saber si padece de alguna anomalía física y darle tratamiento correspondiente.

Psicólogo

Estudia a los prisioneros que según los capacitadores tienen algún tipo de problema, que nos les permite avanzar en los talleres.

Psiquiatra

Se encarga de diagnosticar, evaluar, rehabilitar, al prisionero que presenta desordenes mentales, y que retrasa la rehabilitación de sus compañeros por distintas situaciones.

Enfermeros

Habrán dos turnos el diurno y nocturno. El diurno ayudará al doctor cuando realice los chequeos, en curaciones, etc. Y el nocturno estará dispuesto a atender a los pacientes si ha existido algún malestar, riña, etc. Ambos deben ser sexo masculino, y tener estudios en enfermería.

CAPITULO # 2.

DISEÑO Y FACTIBILIDAD

En este capítulo se tiene por objetivo plantear un escenario cuantitativo de todo lo que el proyecto enmarca, de tal manera que se puedan plasmar los posibles lineamientos que el proyecto pueda tomar presentándose su ejecución, además se espera realizar un análisis minucioso de lo concerniente con las decisiones ambientales y sociales para que sea justificable emprender en la ejecución del centro penitenciario que brinde un servicio de la más alta calidad y rendimiento.

No obstante se medirán los beneficios que el negocio como tal pueda ofrecer, para lo cual se hará uso de varias técnicas de análisis como son las características del Recurso Humano que se dedica constantemente a realizar este tipo de trabajos, entre estos: Economistas, Ingenieros Comerciales, Masters de la elaboración de Proyectos, entre otro tipo de profesionales altamente capacitados.

Este capítulo debe desarrollarse previo un análisis descriptivo de algunos aspectos fundamentales que enmarquen y definan lo esquematizado en el capítulo anterior los cuales son: La Descripción Detallada del Producto (Servicio de Rehabilitación Humana y Social), El Proceso de Producción o Servicio y la Capacidad de Producción o Servicio.

Es de esencial importancia contar con un detalle minucioso de estos factores, ya que con ellos se podrá emprender en el desarrollo de los estudios de diseño y factibilidad de el proyecto en presentación, es decir, no se podrá realizar un estudio de infraestructura, maquinarias de construcción, factores tecnológicos, estimaciones de costos, creación de flujos de efectivo, estimación de beneficios sociales (económicos) y de rentabilidad privada, así como tampoco se podrá ejecutar el escenario de simulación, sin antes no haber efectuado el estudio previo que está definido por los aspectos anteriormente mencionados. A continuación se presenta este estudio descriptivo de manera minuciosa para cada punto en mención:

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO:

El servicio que se espera brindar es netamente social, en relación a la rehabilitación de las personas que han incurrido en delitos fuertes llegando a ser catalogados como prisioneros de mediana y alta peligrosidad, así como de máxima seguridad.

El servicio estará segmentado para cada tipo de prisioneros a los que se espera atender, puesto que cada uno de ellos se diferencian por lo que es necesario distribuirlos para darles una rehabilitación acorde a sus necesidades. La segmentación de los servicios será de la siguiente manera:

1. Mediana Peligrosidad.- En este segmento serán atendidos los y las prisioneras detenidas por: Robo, Estafa y Maltrato.
2. Alta Peligrosidad.- Estarán los detenidos por: Asesinato, Violación y Robo.
3. Máxima Seguridad.- Se encontraran los reclusos que estén detenidos por: Narcotráfico y Asesinato.

Es muy importante acotar que los detenidos serán previamente estudiados para determinar la gravedad de su delito y por ende establecer con mucha prudencia y cautela en que segmento deben ser ubicados y cual es el tipo de rehabilitación que deben recibir.

Para determinar los beneficios que se les proporcionará a los detenidos se realizó un análisis de lo que la Carta Magna o Constitución de la República plantea para las personas privadas de libertad en lo que menciona:

SECCIÓN OCTAVA

Personas Privadas de Libertad

Art. 51.- Se reconoce a las personas privadas de libertad los siguientes derechos:

1. No ser sometidas a aislamientos como sanción disciplinaria.
2. La comunicación y visitas de familiares y profesionales del derecho.
3. Declarar ante una autoridad judicial sobre el trato que haya recibido durante la privación de la libertad.
4. Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar su salud integral en los centros de privación de libertad.
5. La atención de sus necesidades educativas, laborales, productivas, culturales, alimenticias y recreativas.
6. Recibir un tratamiento preferente y especializado en el caso de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, adolescentes, y las personas adultas mayores, enfermas o con discapacidad.
7. Contar con medidas de protección para las niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores que estén bajo su cuidado y dependencia.

En base a esta información se procedió a establecer cada uno de los beneficios que se darán, para que estos estén contemplados en la Constitución y así determinar que el servicio a brindar es social ya que posee todas las características para ser considerado de esa manera, a continuación se mostrarán los beneficios a manera general y detallada para una mejor comprensión:

A los reclusos se les brindará los siguientes beneficios: Alimentación Adecuada y Equilibrada, Habitaciones Confortables y Agradables, Salud Constante y Chequeos Medios Periódicamente, Educación Acorde al Nivel que presenten y a sus Condiciones para Recibirla la cual comprenderá: Preparación Académica, Educación Religiosa, Estudios de la Conducta Humana y Principios Éticos y Morales, Formarán Parte del Programa de Trabajos Productivos de Diferentes Especializaciones: Agrícolas, Artesanales, Industriales, entre otras ramas de productividad, y Programas de Evaluación y Tratamiento Psicológico. Todos estos beneficios con el objetivo de brindan al recluso la más completa confianza y garantizar su participación de buena voluntad en su proceso de rehabilitación humana y social.

Estos beneficios serán planteados detalladamente para un mejor análisis y comprensión de lo que se le espera brindar al recluso en vías de rehabilitación:

- ALIMENTACIÓN ADECUADA.- Comprende una dieta balanceada donde se brindará en proporciones equilibradas todo tipo de alimento como: vegetales, carnes, entre otros que el organismo del Ser Humano detenido necesite y este en condiciones para digerirlos. Estos alimentos serán proporcionados diariamente en una cantidad de tres veces por día: desayuno completo, almuerzo completo, y una pequeña porción antes de dormir.

- HABITACIONES CONFORTABLES Y AGRADABLES.- Se brindará un servicio de habitaciones individuales para cada recluso las mismas que tendrán: espacio adecuado establecido en 6 metros cuadrados como mínimo según las normas internacionales, una cama cuyas dimensiones puede variar entre 1 y 1.5 plazas con su respectivo colchón, sábanas y almohada. Nota: Para los baños y las necesidades biológicas se construirán sitios específicos apartado de las habitaciones, pero al interior de cada pabellón.

➤ SALUD CONSTANTE Y CHEQUEOS MEDICOS

PERIODICAMENTE.- Este punto se refiere a controlar la salud de cada recluso con su colaboración permanente así como revisión cada cierto periodo de tiempo por doctores y especialistas que determinen en que condiciones físicas y de salud se encuentra el detenido y en caso de necesitar algún tratamiento poder brindárselo a tiempo y correctamente.

- EDUCACIÓN ACORDE AL NIVEL QUE PRESENTEN Y A SUS CONDICIONES PARA RECIBIRLA.- Posterior al ingreso de cada recluso al centro penitenciario se le realizarán varios exámenes entre los que se encontrará uno para medir su coeficiente intelectual, con dichos resultados se procederá a determinar cual es el nivel de educación de dicho recluso este en condiciones y en necesidades de recibir.

Los programas de estudio comprenden: Preparación Académica, Educación Religiosa, Estudios de la Conducta Humana y Principios Éticos y Morales. Cabe mencionar que la educación es el pilar fundamental para erradicar la conducta y psicología delictiva de los individuos que ingresen al centro penitenciario de alto rendimiento, es decir, el proceso de rehabilitación se centra en la educación que puedan recibir los internos.

- PROGRAMAS DE TRABAJO PRODUCTIVO.- A los internos se les permitirá especializarse en alguno de los tipos de trabajos productivos que se han diseñado para formar una mentalidad de trabajo dentro de ellos a tal punto que puedan desarrollar el espíritu de microempresarios y se fomente la cultura de desarrollo personal, social y económico. Las principales ramas en las que se pueden especializar son: Agrícolas, Artesanales e Industriales; y cada una tendrá diferentes enfoques o actividades de trabajo (producciones varias) donde el recluso podrá dentro de una categoría específica segmentarse o especializarse en la producción de un determinado bien.

- EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO.- Con el afán de medir la evolución de los internos se procederá a analizarlos psicológicamente para encontrar falencias en el proceso en caso de existir, además de conocer parte de su forma de pensar y de actuar ante la vida y la sociedad para con esto buscar las técnicas adecuadas para lograr el objetivo primordial de transformar en seres humanos de bien a individuos que por factores varios terminaron en la desgracia del delito.

Entre otros de los servicios que se les proporcionará tenemos: Ayuda Intrafamiliar con un Seguimiento Adecuado de los Familiares más Cercanos del Prisionero, Entorno Adecuado de Visitas y Esparcimiento con sus Familiares, Visitas de Autoridades y Personajes de Alto Renombre a Nivel Nacional, Participación en Conferencias para que Expresen sus Ideas y sus Opiniones de Todos los Factores del Convivir Local y Nacional. A continuación se presenta una pequeña referencia sobre estos aspectos trascendentales para la autoestima y la autovaloración como seres humanos que los reclusos podrán desarrollar:

- **SEGUIMIENTO FAMILIAR.-** Se tratará de identificar a los familiares más cercanos al detenido para hacer un seguimiento intrafamiliar donde se pueda ayudar de manera más profunda a que puedan encontrar un círculo familiar donde se sientan realizados.

- **VISITAS Y ESPARCIMIENTO.-** Se desarrollarán mecanismos de visitas, determinadas por: horarios, cantidad de visitantes, tipo de visita entre otros aspectos. Así también se espera contar con áreas de esparcimiento donde los reclusos junto con sus familiares puedan disfrutar de convivencias entre ellos.

- **RELACIONES SOCIALES.-** Los internos tendrán constantemente la visita a tipo conferencias de personas muy reconocidas, en diferentes ramas de las actividades del país: social, cultural, político, educacional entre otras. Lo que se pretende con estas visitas es hacer sentir a los prisioneros que también forman parte de esta sociedad aunque se encuentre recibiendo un proceso de rehabilitación.

La búsqueda del cambio de la mentalidad delictiva de la comunidad por una mentalidad productiva y de buen vivir serán los baluartes para mantenernos en constante desarrollo del servicio que se brinde dentro de este Centro que se diseñará con la finalidad de buscar un nuevo horizonte de vida que conduzca a la armonía y seguridad de una Sociedad que anhela días de tranquilidad, y espera que los días de violencia y terror pasen al olvido de sus memorias y solo formen parte de unos recuerdos muy lejanos difíciles de encontrar.

Se debe considerar que además de guiarse con lo que por Constitución debe ser un servicio de rehabilitación humana y social, se consideró además un factor muy determinante para establecer el esquema o descripción detallada del servicio presentado anteriormente, como lo son las referencias acerca de las inconformidades que los internos demandan, información que se obtuvo por medio de la investigación de campo expuesta en el capítulo anterior, puesto que este último factor dio el complemento para lograr un esquema de servicio completo que esté bajo los estándares de ley y que sea de aceptación en la población penitenciaria.

En definitiva un servicio que enmarca varios factores específicos como lo son: Psicológico, Social, Educativo, y Laboral con lo que se espera formar parte de un nuevo sistema para reconstruir conciencias en nuestra Sociedad deseosa de conseguir la paz y la armonía.

PROCESO DEL SERVICIO

Para explicar el proceso del servicio desde que el detenido ingresa al centro penitenciario hasta que este sale totalmente regenerado o por lo menos con una alta probabilidad de asegurar lo mismo, se debe presentar un esquema muy detallado de cómo se pretende lograr este objetivo tan primordial, para lo cual se considerará un modelo general de rehabilitación que cada prisionero obtendrá, no obstante se debe hacer énfasis que lo presentado a continuación es el patrón a seguir más no un modelo fijo y preciso de cómo se enmarcará la rehabilitación para cada uno de ellos y la explicación posee mucho razonamiento lógico puesto que el proceso que cada recluso tendrá variará acorde a sus necesidades; llámense a estas de índole psicológico, emocional, de conducta, de circunstancias económicas entre otros factores que puedan hacer que el proceso de rehabilitación tome senderos adecuados para garantizar el éxito de la reinserción, así pues se presenta el modelo o patrón de guía para el proceso de rehabilitación humana y social, no sin antes establecer los parámetros necesarios determinados una vez más por lo que establezca la Constitución en lo que hace referencia a lo siguiente:

SECCIÓN DECIMOTERCERA

Rehabilitación Social

Art. 201.- El sistema de rehabilitación social tendrá como finalidad la rehabilitación integral de las personas sentenciadas penalmente para reinsertarlas en la sociedad, así como la protección de las personas privadas de libertad y la garantía de sus derechos.

El sistema tendrá como prioridad el desarrollo de las capacidades de las personas sentenciadas penalmente para ejercer sus derechos y cumplir sus responsabilidades al recuperar la libertad.

Art. 202.- El sistema garantizará sus finalidades mediante un organismo técnico encargado de evaluar la eficiencia de sus políticas, administrar los centros de privación de libertad y fijar los estándares de cumplimiento de los fines del sistema.

Los centros de privación de libertad podrán ser administrados por los gobiernos autónomos descentralizados, de acuerdo con la ley.

El directorio del organismo de rehabilitación social se integrará por representantes de la Función Ejecutiva y profesionales que sean designados de

acuerdo con la ley. La Presidenta o Presidente de la República designará a la ministra o ministro de Estado que presidirá el organismo.

El personal de seguridad, técnico y administrativo del sistema de rehabilitación social será nombrado por el organismo de rehabilitación social, previa evaluación de sus condiciones técnicas, cognoscitivas y psicológicas.

Art. 203.- El sistema se regirá por las siguientes directrices:

1. Únicamente las personas sancionadas con penas de privación de libertad, mediante sentencia condenatoria ejecutoriada, permanecerán internas en los centros de rehabilitación social. Solo los centros de rehabilitación social y los de detención provisional formarán parte del sistema de rehabilitación social y estarán autorizadas para mantener a personas privadas de la libertad. Los cuarteles militares, policiales, o de cualquier otro tipo, no son sitios autorizados para la privación de la libertad de la población civil.

2. En los centros de rehabilitación social y en los de detención provisional se promoverán y ejecutarán planes educativos, de capacitación laboral, de producción agrícola, artesanal, industrial o cualquier otra forma ocupacional, de salud mental y física, y de cultura y recreación.
3. Las juezas y jueces de garantía penitenciarias asegurarán los derechos de las personas internas en el cumplimiento de la pena y decidirán sobre sus modificaciones.
4. En los centros de privación de libertad se tomarán medidas de acción afirmativa para proteger los derechos de las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria.
5. El Estado establecerá condiciones de inserción social y económica real de las personas después de haber estado privadas de la libertad.

Este será el fundamento para configurar un proceso de rehabilitación que sea aceptado por el organismo competente y que represente un modelo pionero en el mecanismo de rehabilitar individuos, entonces se presentará a continuación el denominado “Proceso de Producción”, donde nuestra materia

prima será el delincuente que ingrese en nuestro centro de rehabilitación, el cual con los “Factores Productivos” que el centro posea como lo son: el recurso humano de alto nivel, los programas, los talleres, las evaluaciones, entre otros, se entregará un “Producto Terminado” el cual consistirá en un ser humano completamente rehabilitado humana y socialmente dispuesto a acoplarse a la Sociedad que estará deseosa de darle una oportunidad como individuo y como ente productivo, cuyo proceso como ya se mencionó anteriormente está enmarcado en términos generales y no específicos de cada individuo como si se lo realizará en la práctica, esta definido de la siguiente manera:

Se determinará si el detenido en cuestión se encuentra catalogado como uno para los cuales se crea el centro, estos son: mediana y alta peligrosidad y de máxima seguridad, de ser ese el caso se aceptará el ingreso del reo. Posterior a esto se ejecutará la siguiente metodología:

EXÁMENES PERTINENTES

Los exámenes a tomar se los hará con el objetivo de diagnosticar las condiciones generales en las que se recibe al prisionero. De esta manera se podrá determinar en que nivel físico, psicológico, emocional e intelectual se encuentra para su posterior ubicación en los distintos programas que el centro posee así como al nivel que corresponde ubicarlo en cada programa. Los exámenes a tomar son los siguientes:

- Examen de Salud
- Examen Psicológico
- Examen Emocional
- Examen de Habilidades y Destrezas
- Examen de Aptitudes y Conocimientos

Luego de estos exámenes cada recluso ingresará en cada uno de los programas que el centro otorgará en el proceso de rehabilitación los cuales se presentarán a continuación de manera general y detallada cada uno de ellos:

- Programa Físico y de Salud
- Programa Psicológico y Emocional
- Programa de Trabajos Productivos
- Programa de Educación
- Programa Intrafamiliar
- Programa de Relaciones Sociales
- Programa Microempresa, Innovación Y Emprendimiento
- Programa Post Rehabilitación.

Los programas serán tomados por los internos de manera simultanea, aunque existen condiciones para entrar a algunos de los programas, cuyas condiciones están relacionadas con otros programas básicos al cual todos tendrán acceso, generándose un tipo de malla regido por un flujo con un patrón no muy complejo de seguir. Se presentará una pequeña estructura de cada programa con el fin de detallar el contenido y como será focalizado para los internos y las internas cada uno de ellos:

PROGRAMA FÍSICO Y DE SALUD

Uno de los programas fundamentales en nuestro proceso es sin lugar a duda aquel que involucra la salud y las condiciones físicas de las personas que ingresen, para lo cual se establecerán chequeos constantes, tratamientos en los casos necesarios y el desarrollo deportivo para que combinando estos factores se pueda conseguir un correcto funcionamiento de esta tan valiosa máquina de trabajo como lo es el Cuerpo Humano. Los enfermeros, doctores, preparadores físicos rigurosamente seleccionados serán los encargados de que este programa se encamine como debe ser, es decir, sobre ellos estará la responsabilidad de mantener los cuerpos de los internos en correctas condiciones para que puedan desempeñarse de una forma muy satisfactoria en los demás programas.

PROGRAMA PSICOLÓGICO Y EMOCIONAL

Un segundo programa surge en la necesidad de preparar al individuo de la mejor forma para que este se desempeñe de una manera muy exitosa en el resto de programas, puesto que es el cerebro humano quién define las ordenes o patrones de conducta a seguir que tienen las personas, aunque esto también sucede en cada una de las especies vivas que lo poseen. De tal forma que se planteará un proceso en el desarrollo psicológico de los detenidos cuya secuencia consistirá en niveles de proceso mental en los cuales se encuentren, cuyo objetivo particular es alcanzar el más alto. Los niveles establecidos son:

Nivel Cero.- En este nivel se encontrarán las personas que poseen un alto trastorno mental y que necesiten una ayuda especializada para lograr superar este problema.

Nivel Bajo.- Estarán las personas que si bien es cierto no se encuentran tan graves como las primeras están cerca de alcanzar ese inferior nivel, donde el objetivo será evitar que descendan y por lo contrario ayudarlos a mejorar su conducta.

Nivel Medio.- Son las personas que han logrado superar la parte o nivel crítico del comportamiento mental, y se encuentran en una etapa donde se necesita constancia y seguimiento para que no exista un declive de lo conseguido.

Nivel Alto.- Aquí estarán las personas que poseen o han alcanzado un desarrollo psicológico muy elevado a tal punto que son capaces de practicar la inteligencia emocional como forma de vida y que puedan brindar ayuda y experiencia a los de niveles inferiores.

Así queda esquematizado uno de los más grandes y difíciles programas que el centro brindará para el proceso de rehabilitación.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRODUCTIVOS

Este programa esta orientado a recrear la productividad que estas personas perdieron por tomar otras vías diferentes como lo son las del delito y la mala conducta, lo que significa que los detenidos se formarán para realizar alguna actividad productiva entre las varias que ofrece el centro. Las actividades o áreas de trabajo están diferenciadas para los hombres y mujeres puesto que se han definido sectores de trabajo diferenciados para ambos sexos. Los internos podrán decidir a voluntad propia cual es el área o tipo de actividad productiva en la que desean o se creen capaces de realizarse y profesionalizarse. Las áreas en que se pueden desempeñar para hombres y mujeres son las siguientes:

HOMBRES

- Agricultura
- Artesanía
- Construcción
- Maderas y Metales
- Vidrios y Aluminios

MUJERES

- Agricultura
- Artesanía
- Bellas Artes
- Enfermería

Se construirá la infraestructura específica para este programa dentro del centro penitenciario, con el agregado que estas áreas estarán ubicadas y distribuidas para los pabellones, sexo y tipo de detenido (mediana peligrosidad, alta peligrosidad y de máxima seguridad), y en ellos se mantendrá todo lo necesario para desempeñar la actividad seleccionada.

Figura 2.1



Fuente: Dirección General del Sistema Penitenciario de Panamá 2008

Figura 2.2



Fuente: INPEC 2008

Figura 2.3



Fuente: Gendarmería de Chile 2008

Figura 2.4



Fuente: Gendarmería de Chile 2008

PROGRAMA DE EDUCACIÓN

Con la consigna de que es imposible rehabilitar socialmente a un individuo si este no recibe la preparación académica adecuada para dicho objetivo se diseñó un programa de educación para los detenidos, el cual consiste en proporcionar la ayuda académica necesario que estos necesiten para de esta manera desarrollar el intelecto, disminuir el desconocimiento de ciertos patrones básicos que urge sean aprendidos, fomentar el desarrollo mental ideológico, y estimular la investigación, puesto que solo con educación puede el detenido comprender lo mal de su proceder que lo llevo a ser privado de su libertad.

Al igual que en el programa Psicológico y Emocional este también tendrá un proceso de aprendizaje donde originalmente se ubicará a cada recluso con los resultados obtenidos de el examen correspondiente realizado al ingresar al centro, dicho proceso constará con las etapas de:

Alfabetización.- Será el proceso encargado de alfabetizar a todos los internos que presenten el grado de analfabetas, donde la capacitación será básico para que únicamente cumpla su objetivo puesto que será el nivel siguiente el que empiece la preparación académica con el detenido, considerando que este ya esta alfabetizado.

Nivel Básico.- En este nivel ingresarán los internos que estando alfabetizados no contienen un completo nivel de preparación básico académico que es requerido para el desarrollo personal e intelectual de los individuos en general.

Nivel Secundario.- Los internos que logren estar en este nivel será porque poseen un nivel aceptable dentro de la sociedad, no obstante aún podrán recibir capacitación en aspecto de interés local: conocer sobre la cultura e historia de nuestro País, así como también recibir preparación más dinámica para poder desempeñarse en una actividad productiva dentro de la sociedad donde el principal requerimiento sea la captación y práctica del conocimiento.

Nivel Superior “Cursos y Talleres”.- Si el detenido se encuentra en este nivel es porque ya posee un grado de intelecto muy desarrollado, y lo que busca es una especialización dentro de las múltiples actividades económicas que existen dentro y fuera del centro, lo que significa que este nivel esta muy relacionado con el programa productivo puesto que es muy probable que los detenidos requieran información sobre la actividad productiva a la cual se están dedicando y que escogieron por iniciativa propia. El programa constará de cursos de capacitación productiva y talleres prácticos relacionados. Así se presenta una breve descripción de lo que significará el grado más trascendental en el proceso de rehabilitar prisioneros “La Educación”.

PROGRAMA INTRAFAMILIAR

Buscando más factores que puedan contribuir al desarrollo del individuo se determinó que son las relaciones con sus familiares una ayuda fundamental para el sentenciado, a tal punto que pueden convertirse en el factor determinante del proceso, no obstante también puede ser muy desfavorable o causar controversia si un programa de esta magnitud no está bien encaminado, por lo que se pensó que para implementar un sistema de rehabilitación donde se incluya a los familiares de los rehabilitados como parte del mismo, se debe contar también con un proceso que enmarque la ruta a seguir, y considerando varios estudios y programas intrafamiliares se estableció el siguiente proceso o niveles que este programa demanda:

Visitas Cotidianas.- Se refiere a controlar y gestionar las visitas ordinarias a la que los internos tienen derecho por ley, pero además de aquello se pretende realizar seguimientos a los familiares con el fin de obtener información sobre como se puede mejorar la ayuda prestada al detenido, como por otra parte dar a conocer al familiar la situación real del recluso para que pueda contribuir positivamente al buen desempeño de este.

Visitas Grupales.- Una vez que el detenido ha formado un círculo social con cada uno de sus familiares que lo visitan concurridamente, bajo estrictas medidas de seguridad se le permitirá recibir visitas grupales, es decir, todos los familiares que eventualmente lo visitan lo pueden hacer de manera conjunta, para de esta manera estimular aún más su buen desempeño para todas las actividades relacionada con los demás talleres.

Visitas con Esparcimiento.- Si para un determinado interno se determinó que las visitas grupales han fomentado su desarrollo se dará la pauta para comenzar un tipo de visitas distinto donde el detenido con sus familiares además de estar todos juntos podrán disfrutar de recreaciones como: Comidas de campo, ver películas, juegos varios, entre otras muchas actividades previamente estudiadas para que sean validas de llevar a cabo.

Convivencias Temporales.- Al detenido luego de varias investigaciones se le permitirá que uno de sus familiares pueda quedarse con él dentro del centro unos cuantos días, cabe recalcar que no compartirán la habitación del detenido dado que el visitante será ubicado en habitaciones especialmente diseñadas para ellos.

Todos estos procesos de visitas con el fin de que las relaciones y convivencia con los familiares del detenido estimulen su rehabilitación.

PROGRAMA DE RELACIONES SOCIALES

En busca de que las personas privadas de su libertad que se encuentran al interior del centro puedan olvidar el rechazo que tienen hacia la sociedad y el que esta les tiene a ellos se crea este programa que consiste en hacerlos interactuar con personas realmente conocidas y muy preparadas del ámbito local y nacional el mismo que consistirá en brindar los siguientes beneficios:

- Conferencias
- Charlas Motivacionales
- Talleres
- Diálogos con Opiniones o Discusiones

Lo que realmente se pretende con este programa es que los internos no se sientan marginados por la sociedad y al mismo tiempo que la sociedad escuche lo que ellos piensan, opinan y sienten de las cosas que pasan o esperarían que sucedieran, dando lugar a una comprensión de ambas partes y estimulando el primer reencuentro entre los rehabilitados y la sociedad que los espera para brindarles una nueva oportunidad de vida.

Figura 2.5



Fuente: Centro de Detención preventiva de San Miguel

PROGRAMA DE MICROEMPRESA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Este programa se ejecutará una vez que se ha logrado pasar varias etapas en cada uno de los diferentes programas anteriormente mencionados, el mismo que consiste en preparar al prisionero en base a la actividad productiva que se encuentra realizando para que este pueda solventar, dirigir y mejorar su actividad una vez que abandone el reclusorio, otorgándole las técnicas que lo ayudarán a sostenerse económicamente en la actividad que escogió.

Se brindará los siguientes beneficios para el correcto desempeño de la actividad a realizar luego de culminada la rehabilitación:

- Asesoría Técnica de la Actividad Específica
- Asesoría de Financiamiento
- Técnicas para el Desarrollo de la Innovación
- Teorías Básicas de Emprendimiento y Crecimiento Económico por la Actividad.
- Aspectos Legales para Constituir una Empresa
- Esquemas Básicos de Cómo Controlar las Actividades del Negocio.

PROGRAMA POST REHABILITACIÓN

Lo que se pretende con este último programa es que una vez que el rehabilitado logre su objetivo de reinsertarse a la sociedad, se lo monitoree por un determinado tiempo para garantizar los siguientes patrones a seguir:

- Control de Actividades

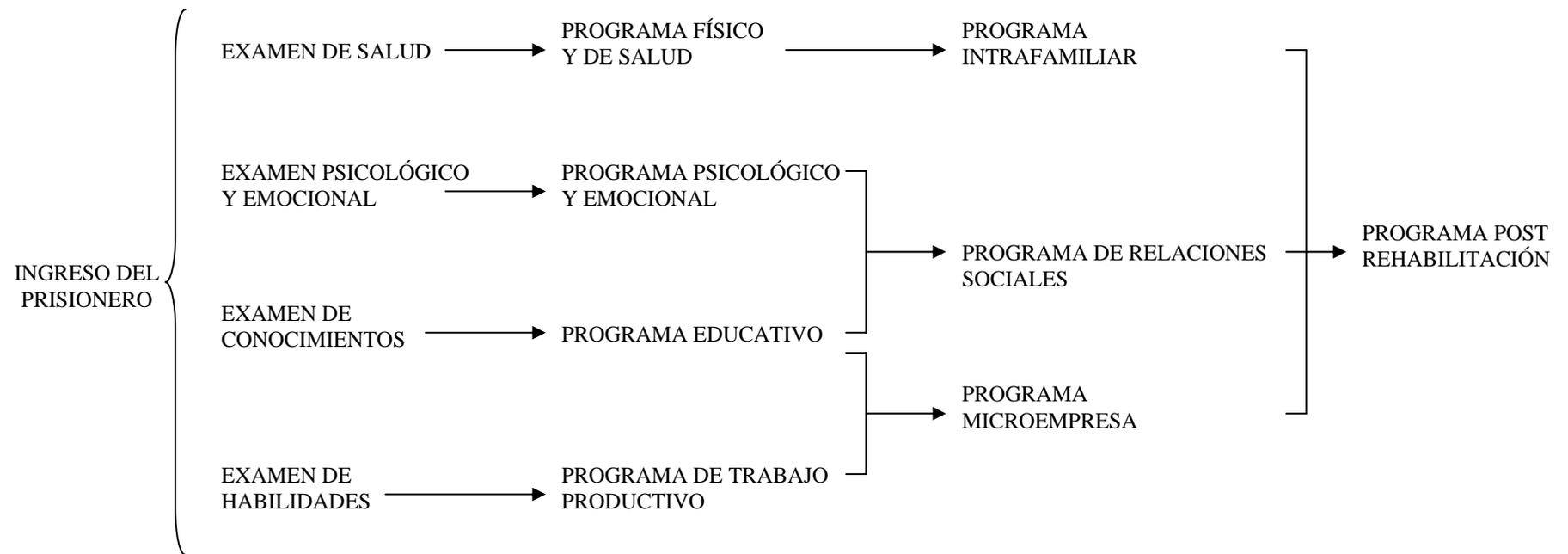
- Posicionamiento Social

- Libertad Definitiva

El centro tendrá la obligación de investigar y controlar que estas actividades post rehabilitación se cumplan hasta la definitiva de entregar la libertad incondicional al rehabilitado dando así por terminado el proceso del producto que se esperaba reconstruir “La conciencia del delincuente y su mentalidad delictiva”.

Todos estos programas estarán mutuamente relacionados lo que significa que se ejecutarán simultáneamente de acuerdo con el nivel que muestre cada detenido en cada programa, existen también programas al que únicamente ingresarán los internos que alcancen un determinado nivel en otro que tenga relación directa para citar un ejemplo tomemos el siguiente caso: para ingresar a los programas de trabajo productivo y de educación los internos tienen como mínimo que haber superado el nivel bajo del programa psicológico emocional o lo que es lo mismo encontrarse por lo menos en el nivel medio de dicho programa. Lo presentado a continuación es un flujo del proceso del servicio donde algunos de los niveles tienen requisitos previos para poder ingresar en ellos, donde el origen es el detenido ingresado al centro y el fin es el individuo rehabilitado apto para el servicio social.

Proceso de Rehabilitación en Esquema de Flujo Secuencial



CAPACIDAD PARA BRINDAR EL SERVICIO

Contaremos con un área de 30000 m² lo que según normas internacionales tiene una capacidad para un total de 1000 reclusos, lo que según las investigaciones respectivas estarían distribuidos entre: 900 hombres y 100 mujeres, ya que actualmente del total de prisioneros sentenciados el 92.5% son hombres y el 7.5% son mujeres aproximadamente, por lo que se decidió ajustar esas cifras y dejarlas en proporción de 90% y 10% respectivamente, los mismos que están segmentados en mil celdas por pabellones de la siguiente manera:

Tabla 2.1

HOMBRES

PABELLONES	PORCENTAJE	N.- DE RECLUSOS
MEDIA PELIGROSIDAD	31,25%	280
ALTA PELIGROSIDAD	31,25%	280
MAXIMA SEGURIDAD	37,50%	340
TOTAL DE CAPACIDAD	100,00%	900

Existirán tres pabellones para cada uno de los niveles delictivos definidos, la distribución porcentual de la cantidad de internos que poseerá cada pabellón fue determinada por el porcentaje general de internos que actualmente se encuentra en cada nivel especificado.

Tabla 2.2

MUJERES

PABELLONES	PORCENTAJE	N.- DE RECLUSOS
MEDIA PELIGROSIDAD	25,00%	25
ALTA PELIGROSIDAD	25,00%	25
MAXIMA SEGURIDAD	50,00%	50
TOTAL DE CAPACIDAD	100,00%	100

Para los pabellones de mujeres se realizó el mismo procedimiento con la diferencia que para ellas solo existirán dos pabellones por la menor cantidad de detenidas que existe en la ciudad de Guayaquil, las detenidas por mediana y alta peligrosidad compartirán un solo pabellón no así las de máxima seguridad que poseerán un pabellón solo para ellas dado que el nivel de detenidas que pertenecen a este nivel es el doble que el de los otros dos niveles.

No obstante es fundamental especificar que no se tendrá un nivel de capacidad instalada igual a la capacidad de instalación del servicio al iniciar las actividades del centro, sino que más bien será el objetivo de mediano plazo con un horizonte de diez años el alcanzar el total de capacidad instalada.

Con estas últimas referencias se cumple con lo propuesto al inicio del capítulo lo cual era poder especificar la descripción del producto o servicio a ofrecer, el proceso de producción que en nuestro caso se convierte en el proceso de rehabilitación y la capacidad que se posee para brindar este servicio, lo que significa que estamos en condiciones para emprender el desarrollo explicativo detallado del contenido central de este capítulo de diseño y factibilidad del proyecto, donde los objetivos son determinar que tan rentable es el proyecto tanto para los beneficios privados de los inversionistas y aportantes, como para la sociedad en su conjunto, que básicamente se definen como la evaluación privada y social del proyecto.

2.1 ESTUDIO TÉCNICO

2.1.1 LOCALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

El proyecto se pretende sea ejecutado en la ciudad de Guayaquil, más específicamente en los terrenos aledaños al campus politécnico Gustavo Galindo cuyo propietario es la misma universidad, el terreno analizado para la construcción esta ubicado en la vía perimetral frente a la ciudadela residencial Ceibos Norte, donde la extensión que se requiere para la construcción abarca el área comprendida desde la ubicación antes menciona hasta las instalaciones del Grupo de operaciones Especiales GOE, como se puede interpretar el lugar de construcción esta estratégicamente diseñado entre el área que une a la ESPOL con el GOE, ya que ambos pertenecen a la alianza estratégica planteada en este proyecto para las actividades a realizar, concernientes con el servicio que se espera brindar. No obstante se estableció también que el proyecto podría ejecutarse a manera de servicio únicamente, y que de esta manera se lo brindaría en las instalaciones denominadas urbanizaciones penitenciarias que el Gobierno Central planea construir, cuya ubicación sería la vía a Daule junto a la antigua Penitenciaría del Litoral.

Sin embargo el proyecto esta diseñado y enfocado para determinar el lugar y establecer el diseño de la construcción, y desde esta perspectiva se lo analizará para los posteriores análisis de rentabilidad. En lo que se refiere a las características geográficas del terreno este comprenderá un área de 30.000 m², con pigmentación verde en ciertos lugares del terreno pero también con partes totalmente devastadas, es decir esa otra parte cubierta solo por tierra y rocas, lo que será considerado en el estudio del impacto ambiental, otra característica de este terreno es que no se encuentra en una superficie llana sino más bien presenta muchos altibajos muy considerables, los cuales serán tomados en cuenta en el estudio de los costos de construcción, el aire que se percibe en este terreno se encuentra fuera de contaminación alguna puesto que no existen fabricas o industrias en las cercanías del mismo.

Figura 2.6



Fuente: Elaboración de los Mentalizadores del Proyecto

Figura 2.7



Fuente: Elaboración de los Mentalizadores del Proyecto

Por otro lado no existe una fauna muy amplia o pronunciada de especies con medianas o grandes proporciones corporales, más bien lo que existe son animales silvestres muy pequeños que habitan ahí y además de la gran variedad de insectos que este lugar posee no existe tanta variedad, por lo que se refiere al clima cabe destacar que para nuestros periodos climatológicos, específicamente en la ciudad de Guayaquil, si existe una pequeña diferencia, puesto que en época de invierno, en estos lugares aledaños incluyendo el sitio específico, son más fuertes las lluvias o por lo menos se sienten más, por otro lado cuando es época de verano la sequía o falta de lluvia que caracteriza a esta época no es tan fuerte en estos lugares con un clima tropical muy fresco.

Figura 2.8



Fuente: Elaboración de los Mentalizadores del Proyecto

Figura 2.9



Fuente: Elaboración de los Mentalizadores del Proyecto

El principal análisis a considerar en este apartado es: Si las condiciones geográficas antes mencionadas son suficientes para determinar que el terreno en mención esta apto para ser utilizado en una construcción de la magnitud que se pretende. Para esto se consideró las construcciones aledañas a este terreno como lo son:

Las instalaciones petroleras ubicadas detrás del sitio en mención, la misma universidad (ESPOL) con todo su Campus Prosperina Gustavo Galindo, la urbanización Los Ceibos frente al lugar seleccionado, las instalaciones del GOE ubicadas lateralmente del lugar establecido, en definitiva la experiencia en construcciones aledañas nos hacen suponer que el sitio es un buen lugar para montar el centro penitenciario que se desea implementar.

No obstante cabe indicar que el estudio realizado no abarca en detalle la complejidad o mala fortuna del terreno para que este no pueda ser utilizado puesto que esta trabajo debe ser realizado por expertos de la materia y lo que se esta considerando es el supuesto de que si es factible dado los antecedentes de construcción de los lugares cercanos.

Imágenes Del Campus Prosperina De La ESPOL

Figura 2.10



Fuente: ESPOL: www.espol.edu.ec

Figura 2.11



Fuente: Elaboración de los Mentalizadores del Proyecto

Figura 2.12



Fuente: Elaboración de los Mentalizadores del Proyecto

De esta manera queda planteado el lugar con sus características geográficas que se considerarán para los posteriores estudios con el fin de mostrar un trabajo completo de ubicación, condiciones, necesidades, costos, impacto que se pueda generar en el ambiente entre otros muchos temas de análisis.

2.1.2 DISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Una vez analizado el lugar correspondiente a la construcción del centro el siguiente objetivo es diseñar como será la infraestructura que abarcará los 30000 m² para lo cual se consulto a las guías de construcción penitenciarias establecidas por las normas internacionales y por las guías diseñadas por países de Latinoamérica correspondientes a proyectos de concesión de centros penitenciarios, lo que ayudo a determinar el siguiente contenido o diseño de lo que se espera construir, esquematizado de la siguiente manera:

Lo principal en el centro penitenciario serán los Pabellones, y como ya se mencionó anteriormente serán cinco pabellones distribuidos: tres para hombres y dos para mujeres; los pabellones de hombres estarán ubicados en la parte sur del centro situados horizontalmente uno a lado de otro de tal forma que:

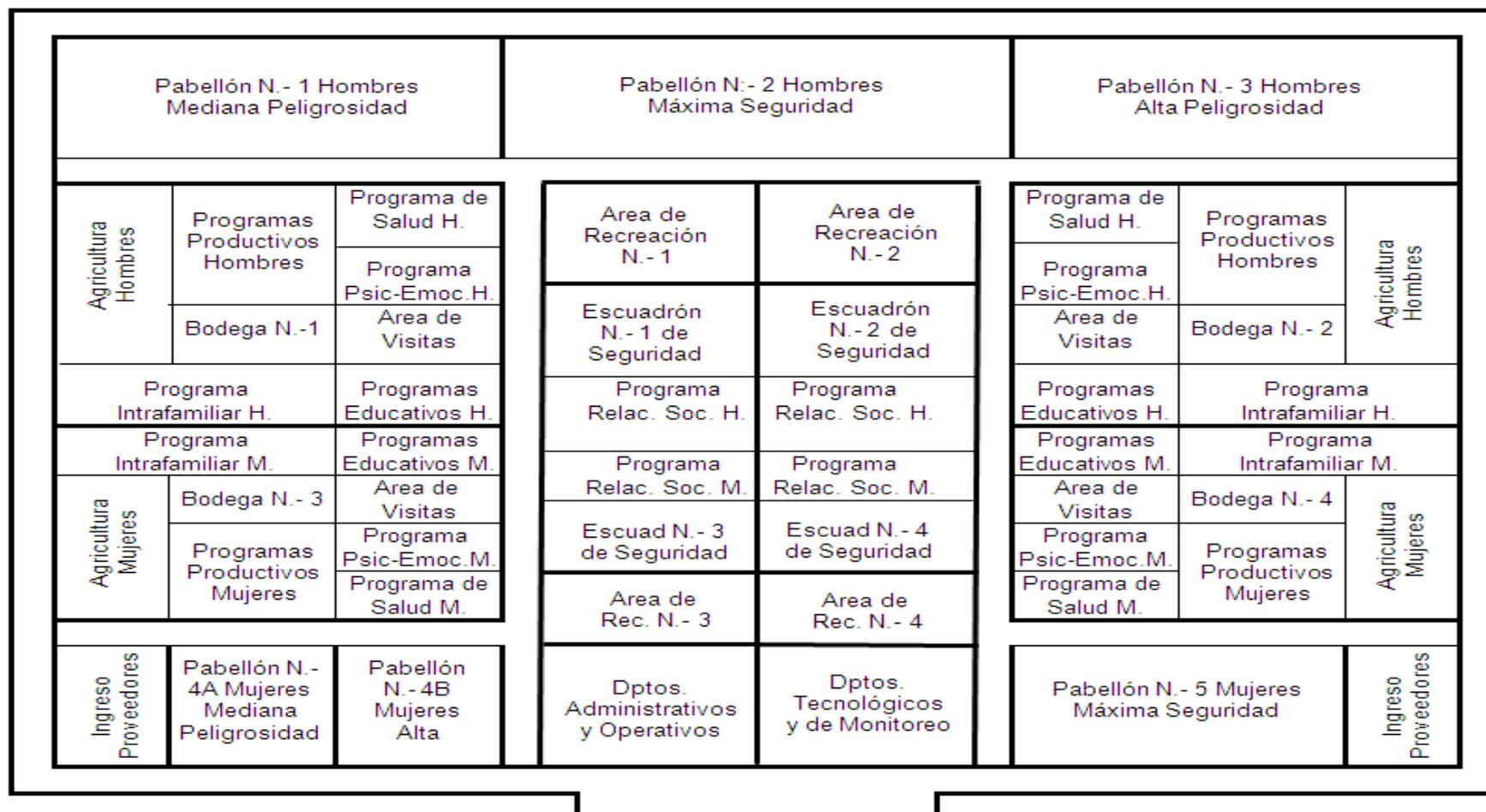
El pabellón n.- 1 para prisioneros de mediana peligrosidad estará ubicado en la parte sureste, el pabellón n.- 2 de máxima seguridad para hombres se encontrará en la zona sur central y el pabellón n.- 3 correspondientes a los prisioneros hombres de alta peligrosidad se encontrará en la parte suroeste. Así mismo los pabellones n.- 4 y n.- 5 de mujeres se ubicarán en la parte norte del centro específicamente el pabellón n.- 4 que será dividido en dos para las prisioneras de mediana y alta peligrosidad estará ubicado en el área noreste del centro junto al primer ingreso de abastecimiento de los proveedores, y el

pabellón n.- 5 para mujeres de máxima seguridad en el área noroeste junto al segundo ingreso de abastecimiento de los proveedores.

Por otra parte el área central corresponderá a las áreas de recreación, escuadrones de seguridad y programas de relaciones sociales, ubicados estratégicamente para asegurar un control total de las instalaciones y de los prisioneros. Lo correspondiente a bloques administrativos, tecnológicos y de monitoreo se encontrará en la parte norte central del centro lo que significa que se ubicarán al ingreso del mismo. Las partes laterales del centro se utilizarán para construir las áreas de los programas de rehabilitación humana y social restantes, considerando cuatro bloques idénticamente diseñados pero proporcionalmente distribuidos para los prisioneros y prisioneras, los cuales harán uso del bloque más cercano a su pabellón garantizando una correcta organización. Considérese también que los bloques antes mencionados también contienen un espacio para la visitas con el mismo objetivo ya planteado sobre el orden y control total.

Con la finalidad de hacer mucho más comprensible lo que se acaba de mencionar se diseñó un croquis correspondiente a los bloques y pabellones del centro penitenciario, el cual se presenta a continuación:

Esquema Gráfico de los Bloques y Pabellones del Centro Penitenciario



Fuente: Elaboración de los Mentalizadores del Proyecto

2.1.3 EQUIPOS: CONTENIDO FÍSICO Y ADECUACIONES TECNOLÓGICAS

En este apartado se presentaran los activos necesarios para el funcionamiento además de las adecuaciones de última tecnología que se emplearan, en esta parte del trabajo las imágenes no se encuentran enumeradas por ser parte de la presentación y del estilo de la misma.

Cantidad	Equipo
28	Computadores
100	Cámaras: MOBOTIX Q22
5	Equipos de Monitoreo
1	Circuito Cerrado
2	Switch HP

Nuestras instalaciones cuentan con la más alta tecnología, cada uno de las oficinas esta dotada con computadores totalmente actualizados y presentan las siguientes características:

- Monitor LCD de 17 pulgadas
- Procesador Intel Core Duo
- Disco Duro: 120 GB
- Tarjeta de Video DDR3- 1 GB
- Mouse
- Teclado



En el tema de la seguridad, en la parte exterior contamos con un circuito cerrado en los 30000 m² del terreno; Internamente hemos adoptado un sistema de cámaras “*Mobotix*” en cada una de las habitaciones de los reclusos, además de los lugares concurridos por ellos: salas de rehabilitación, patios, departamento medico, corredores. Tenemos un cuarto donde se monitorea por medio de las cámaras cada movimiento en las distintas capturas realizadas por *Mobotix*; El cuarto cuenta con pantallas, switches que permiten conectar las distintas imágenes en cuatro distintas posiciones. Lo que permite una excelente seguridad dentro del centro.

Características Mobotix Q 22



- Vista omnidireccional hemisférica para la completa captación de la sala
- Zoom y orientación digital sin escala
- Robusta, con mínimos requisitos de mantenimiento y sin piezas mecánicas movibles
- Grabación omnidireccional por sucesos directamente en la cámara
- Función de alarma, altavoz y micrófono ya integrados

Capturas de la MOBOTIX Q 22



Equipos de Monitoreo



Monitores



Switches

2.1.4 ESTIMACIÓN DE COSTOS DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPOS

Avaluó Catastral			
Cantidad	Nombre	Costo	Referencia
30000	Terreno en metros cuadrados	\$ 15.00	ESPOL

TERRENO



Imágenes del Terreno donde se construirá el Centro Penitenciario

CONSTRUCCIÓN

Construcción			
Cantidad	Nombres	Costo	Referencia
30000	Construcción en: metros cuadrados	\$ 200.00	Ing. Hugo Viquez

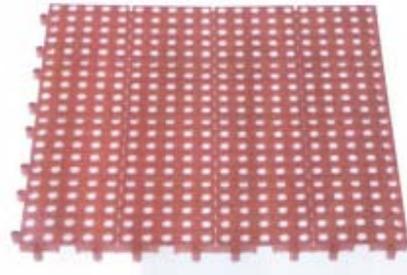
Mano de Obra			
Cantidad	Nombres	Costo	Referencia
30000	Por metro cuadrado	\$ 50.00	Ing. Hugo Viquez

El Costo Total de la Obra Física es de \$ 6'000.000,00 lo que incluye materiales de construcción, desalojo de tierra, tractores, todo tipo de vehículo o maquinaria necesaria para la ejecución de la obra.

El piso será construido con una base de concreto, malla de rejas, y otra base de concreto lo que permite una mayor seguridad, camas de cemento, baños, y cada una de las salas necesarias en el centro.



Cama de cemento



Malla para el pavimento

La mano de obra tiene un costo de \$ 50,00 por m². Haciéndose un total de \$ 7'500.000,00 por este Centro con todos los estándares de calidad y seguridad para bienestar de la comunidad penitenciaria como de la sociedad.



Mano de Obra



Maquinarias

Cuadro de Depreciación de los Activos

ACTIVOS	Cantidad	Costo Unitario	PRIMERA COMPRA	Vida Útil	Depreciación1	VALOR RESIDUAL1
Equipos de Computación	28	\$ 550.00	\$ 15,400.00	3	\$ 4,620.00	\$ 1,540.00
Toiletas	16	\$ 30.00	\$ 480.00	3	\$ 144.00	\$ 48.00
Muebles de Oficina	12	\$ 4,000.00	\$ 48,000.00	5	\$ 8,640.00	\$ 4,800.00
Vehículos	2	\$ 47,990.00	\$ 95,980.00	5	\$ 17,276.40	\$ 9,598.00
Archiveros	6	\$ 500.00	\$ 3,000.00	5	\$ 540.00	\$ 300.00
Cámaras: MOBOTIX Q22	100	\$ 550.00	\$ 55,000.00	5	\$ 9,900.00	\$ 5,500.00
Circuito Cerrado	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	5	\$ 1,800.00	\$ 1,000.00
Sillas	100	\$ 30.00	\$ 3,000.00	5	\$ 540.00	\$ 300.00
Mesa Redonda con 6 sillas	1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	5	\$ 360.00	\$ 200.00
Camilla para consultorio	4	\$ 250.00	\$ 1,000.00	5	\$ 180.00	\$ 100.00
Sofa	4	\$ 300.00	\$ 1,200.00	5	\$ 216.00	\$ 120.00
Kit de Agricultura	20	\$ 100.00	\$ 2,000.00	5	\$ 360.00	\$ 200.00
Juegos de Utensilios Cocina	4	\$ 2,000.00	\$ 8,000.00	5	\$ 1,440.00	\$ 800.00
Caballetes	20	\$ 50.00	\$ 1,000.00	5	\$ 180.00	\$ 100.00
Kit de Manualidades	20	\$ 30.00	\$ 600.00	5	\$ 108.00	\$ 60.00
Kit de Peluquería	20	\$ 150.00	\$ 3,000.00	5	\$ 540.00	\$ 300.00
Kit de Ebanistería	20	\$ 250.00	\$ 5,000.00	5	\$ 900.00	\$ 500.00
Switch HP	2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00	10	\$ 900.00	\$ 1,000.00
Equipos de Monitoreo	5	\$ 3,000.00	\$ 15,000.00	10	\$ 1,350.00	\$ 1,500.00
Hornos Industrial	2	\$ 2,500.00	\$ 5,000.00	10	\$ 450.00	\$ 500.00
Valor del Terreno	-	\$ 30,000.00	\$ -	20	\$ -	\$ -
Construcción Edificio	250	\$ 30,000.00	\$ 7,500,000.00	20	\$ 337,500.00	\$ 750,000.00
TOTAL			\$ 7,784,660.00		\$ 387,944.40	

MÉTODO DE LÍNEA RECTA

Es el método que las leyes de Guatemala y las de varios países americanos usan, incluyendo Estados Unidos.

Se calcula restándole al valor original del activo un valor de rescate en dinero (valor de salvamento, que se define como el valor monetario estimado que tendrá el activo al final de su vida útil).

La resta anterior se divide entre el número de años de vida útil del activo:

$$D_{LR} = (P - VR)/n$$

donde

D_{LR} = Depreciación anual

P = Valor original del activo

VR = Valor de rescate

n = número de años de vida útil del activo

Conocemos que todo activo fijo al final de su vida útil tiene un valor de cero, pero utilizando el concepto comercial, definimos su venta igual al:

$$Pvta = P * VR$$

En este caso hemos utilizado un valor de salvamento igual al 10%

IMÁGENES DE OTROS CENTROS PENITENCIARIOS SIMILARES AL QUE
SE PRETENDE CONSTRUIR



*Fuente: Seminario de Evaluación del
Diseño de Cárceles Concesionadas*



*Fuente: Seminario de Evaluación del
Diseño de Cárceles Concesionadas*



*Fuente: Paco Ayala - Central de
Vigilancia de la Prisión Provincial*



*Fuente: Paco Ayala - Torre de
Vigilancia de la Prisión Provincial
de Albolote*



Fuente: Pablo Blanes - Ciudad de la Justicia Málaga



Fuente: Paco Ayala - Prisión Provincial de Albolote



Fuente: Paco Ayala - Interior de Antigua prisión de Granada



Fuente: Paco Ayala - Vigilancia de la prisión de Albolote



Fuente: Cárcel Concesionada de Chile



Fuente: Construcción Concesionada Cárcel de Chile

2.2 ESTUDIO DE RENTABILIDAD: ANALISIS CUALITATIVO Y DE SENSIBILIDAD

2.2.1 INVERSIÓN INICIAL

Administrativos			
Cantidad	Nombre	Costo	Referencia
6	Juegos de Muebles de Oficina	\$ 4,000.00	Mercado Libre Ecuador
16	Computadores	\$ 550.00	PC Partes

Tecnológicos			
Cantidad	Nombre	Costo	Referencia
100	Cámaras: MOBOTIX Q22	\$ 550.00	MOBOTIX
2	Switch HP	\$ 5,000.00	Mercado Libre
1	Instalación	\$ 3,000.00	Empresa Privada
5	Equipos de Monitoreo	\$ 3,000.00	Mercado Libre
1	Circuito Cerrado	\$ 10,000.00	Mercado Libre
2	Computadores	\$ 700.00	PC Partes

Seguridad			
Cantidad	Nombre	Costo	Referencia
6	Computadores	\$ 550.00	PC Partes
6	Archiveros	\$ 500.00	Mercado Libre
1	Mesa Redonda con 6 sillas	\$ 2,000.00	
16	Toiletas	\$ 30.00	Mercado Libre
50	Spray de Defensa Personal Weinen	\$ 25.00	Mercado Libre

Transporte			
Cantidad	Nombre	Costo	Referencia
2	Bus County: 24+1 personas	\$ 47,990.00	Hyundai Ecuador

Salud			
Cantidad	Nombre	Costo	Referencia
4	Computadores	\$ 700.00	PC Partes
4	Estetoscopio	\$ 60.00	Mercado Libre
4	Camilla para consultorio	\$ 250.00	Mercado Libre
4	Sofa	\$ 300.00	Mercado Libre
6	Juegos de Muebles de oficina	\$ 4,000.00	Mercado Libre

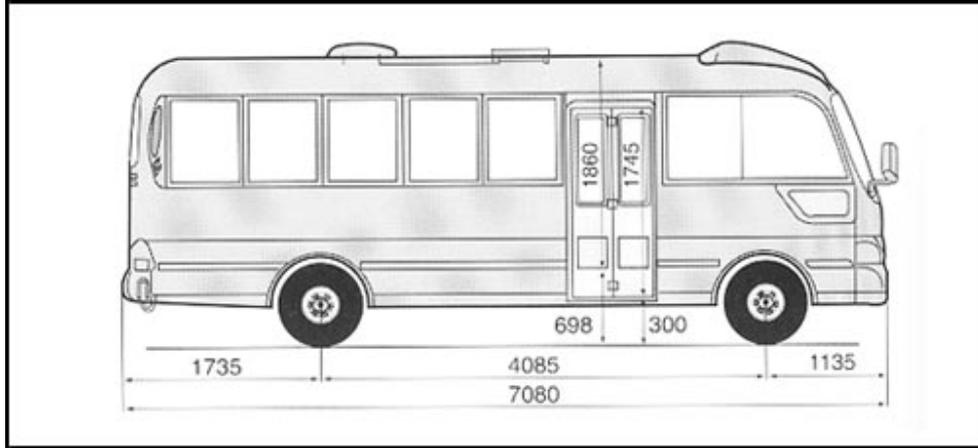
Microempresa, Desarrollo Personal			
Cantidad	Nombre	Costo	Referencia
20	Kit de Agricultura	\$100	Mercado Libre
2	Hornos Industrial	\$ 2,500.00	Mercado Libre
4	Juegos de Utensilios Cocina	\$ 2,000.00	Mercado Libre
20	Caballetes	\$ 50.00	Mercado Libre
20	Kit de Manualidades	\$ 30.00	Mercado Libre
20	Kit de Peluquería	\$ 150.00	Mercado Libre
20	Kit de Ebanistería	\$ 250.00	Mercado Libre
100	Sillas para Programas Educativos	\$ 30.00	Mercado Libre

Avaluó Catastral			
Cantidad	Nombre	Costo	Referencia
30000	Terreno en metros cuadrados	\$ 15.00	ESPOL

Construcción			
Cantidad	Nombres	Costo	Referencia
30000	Construcción en: metros cuadrados	\$ 250.00	Ing. Hugo Visquez

Según Peumans dice que "la inversión es todo desembolso de recursos financieros para adquirir bienes concretos durables o instrumentos de producción, denominados bienes de equipo, y que la empresa utilizará durante varios años para cumplir su objeto social".

Estos son cada uno de los costos a los que incurriremos al iniciar las operaciones del Centro Penitenciario, para cumplir con la rehabilitación tan esperada por los reclusos, además de que tengan todas las comodidades.



Vehículo



Sala de Seguridad



Consultorios



Oficinas



Aulas



Agricultura



Cocina

Considerando todos estos aspectos más el Capital de Trabajo que se espera tener la inversión inicial total sería de: \$ 8'311.988,80 para la evaluación privada puesto que para la social este valor cambia por el valor de mano de obra y otros factores.

2.2.2 ESTIMACIÓN DE INGRESOS

Los ingresos que este proyecto generará estarán divididos en dos grandes grupos puesto que se considerarán los ingresos provenientes del Estado correspondientes al costo de la rehabilitación de los prisioneros, y el otro rubro de ingresos corresponderá a los que se obtendrán por brindar servicios adicionales a los internos que según la investigación de mercado están dispuestos a pagar dado que cuentan con los recursos para hacerlo, considerando que esto es proporcional a las investigaciones realizadas , puesto que no todos los internos estarán en capacidad para recibir servicios adicionales pagados por ellos mismos.

Según las necesidades de cada tipo de interno, se estableció que para garantizar una correcta rehabilitación es costo que el Estado debe asumir está segmentado de la siguiente manera:

Para prisioneros considerados de Mediana Peligrosidad: \$4.00 diario.

Para prisioneros considerados de Alta Peligrosidad: \$5.00 diario.

Para prisioneros considerados de Máxima Peligrosidad: \$6.00 diario.

El siguiente paso es determinar la cantidad de internos que cada año tendrá el centro penitenciario que se espera construir, para esto se tomó como referencia los siguientes datos: La población penitenciaria crece proporcionalmente igual que el crecimiento de la población del país, esto es al 2.4% anual, además se sabe que el número de sentenciados en la actualidad es de: 846 hombres y 68 mujeres, dando un total de 914 según datos de la Dirección de Planificación a fecha de Agosto del 2008.

Si el objetivo es tener una población instalada igual a la capacidad de población para el décimo Año de funcionamiento del centro lo que se debe hacer entonces es determinar con cuantos internos debe el centro empezar sus actividades en el primer año, haciendo este trabajo se obtuvo que se debe empezar a funcionar con: 727 hombres y 81 mujeres, lo que da pauta para que el proyecto pueda ser ejecutado hasta los próximos cinco años sin ningún inconveniente.

Entonces se debe comenzar a trabajar con una capacidad instalada igual al 80.78% de la capacidad total del centro. Y según las proporciones de internos por tipo estos quedarían distribuidos de la siguiente manera:

Internos Al Inicio De Actividades

CAPACIDAD INSTALADA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MEDIANA PELIGROSIDAD	227	20	247
ALTA PELIGROSIDAD	227	20	247
MAXIMA SEGURIDAD	273	40	313
TOTAL DE INTERNOS	727	81	808

Con esta distribución inicial y teniendo los precios marginales por cada tipo de interno, así como también la tasa de crecimiento de la población penitenciaria, se procedió a estimar los ingresos fijos anuales que el centro percibirá por parte del Estado para cubrir la rehabilitación de los internos, cuyos valores están presentados a continuación:

INGRESOS ANUALES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
MEDIANA PEIGROSIDAD	\$ 356.236,96	\$ 364.786,65	\$ 373.541,53
ALTA PELIGROSIDAD	\$ 445.296,20	\$ 455.983,31	\$ 466.926,91
MAXIMA SEGURIDAD	\$ 676.123,22	\$ 692.350,17	\$ 708.966,58
TOTAL INGRESOS FIJOS ANUALES	\$ 1.477.656,38	\$ 1.513.120,14	\$ 1.549.435,02

INGRESOS ANUALES	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
MEDIANA PEIGROSIDAD	\$ 382.506,53	\$ 391.686,68	\$ 401.087,16
ALTA PELIGROSIDAD	\$ 478.133,16	\$ 489.608,35	\$ 501.358,95
MAXIMA SEGURIDAD	\$ 725.981,77	\$ 743.405,34	\$ 761.247,07
TOTAL INGRESOS FIJOS ANUALES	\$ 1.586.621,46	\$ 1.624.700,37	\$ 1.663.693,18

INGRESOS ANUALES	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9
MEDIANA PEIGROSIDAD	\$ 410.713,26	\$ 420.570,37	\$ 430.664,06
ALTA PELIGROSIDAD	\$ 513.391,57	\$ 525.712,97	\$ 538.330,08
MAXIMA SEGURIDAD	\$ 779.516,99	\$ 798.225,40	\$ 817.382,81
TOTAL INGRESOS FIJOS ANUALES	\$ 1.703.621,82	\$ 1.744.508,74	\$ 1.786.376,95

INGRESOS ANUALES	AÑO 10
MEDIANA PELIGROSIDAD	\$ 441.000,00
ALTA PELIGROSIDAD	\$ 551.250,00
MAXIMA SEGURIDAD	\$ 837.000,00
TOTAL INGRESOS FIJOS ANUALES	\$ 1.829.250,00

Cabe mencionar que con la información previamente establecida se pudieron medir los ingresos anuales por tipo y sexo de los internos pero el estudio solo requiere los datos totales de ingresos fijos anuales. Considerando que los datos son proporcionalmente lineales para todos los años, se pudo determinar que este centro que se espera construir tendrá siempre capturado al 85% de la población total de prisioneros sentenciados en la ciudad de Guayaquil.

El siguiente paso es determinar los ingresos extras que el centro percibirá correspondiente a los servicios que los internos deseen contratar, estos ingresos serán calculados a tipo neto, es decir, una vez descontado el costo que el servicio generará para su prestación, para lo cual se realizó la siguiente investigación:

Se diseñaron cinco paquetes de servicios extras al servicio de rehabilitación pagado por el Estado, los cuales presentan los siguientes precios:

- Paquete Básico: \$5.00 diario.
- Paquete Estándar: \$8.00 diario.
- Paquete Semi-especial: \$10.00 diario.
- Paquete Especial: \$12.50 diario.
- Paquete Completo: \$15.00 diario.

El contenido de los paquetes es el siguiente:

- Básico.- Colchón especial con juego de sábanas completo, comida a la carta y el diario de preferencia.
- Estándar.- El contenido del básico más lavado y secado de ropa particular diariamente.
- Semi-especial.- Se agrega al estándar un ventilador de habitación.
- Especial.- Contiene lo del paquete semi especial más un televisor de habitación.
- Completo.- Colchón especial con juego de sábanas completo, comida a la carta, el diario de preferencia, lavado y secado de ropa particular diariamente, un ventilador de habitación, un televisor de habitación, y un aire acondicionado controlado el uso.

El siguiente paso fue determinar la tarifa promedio, en función de las encuestas realizadas específicamente de la pregunta de disposición al pago donde los resultados fueron los siguientes:

ESTIMACION DE TARIFA EXTRA ESPERADA			
	TARIFA MENSUAL	PONDERADOR	PRODUCTO
PAQUETE BÁSICO	\$ 150,00	0,04	\$ 5,70
PAQUETE ESTANDAR	\$ 240,00	0,16	\$ 39,49
PAQUETE SEMI ESPECIAL	\$ 300,00	0,22	\$ 64,56
PAQUETE ESPECIAL	\$ 375,00	0,46	\$ 170,89
PAQUETE COMPLETO	\$ 450,00	0,13	\$ 56,96
TARIF. ESPERADA			\$ 337,59

Luego de obtener la tarifa esperada promedio el objetivo es determinar cuantas personas estarán dispuestas a usar el servicio o los paquetes indistintamente de cual paquete estén dispuestos a contratar puesto que por esa situación se busco la tarifa promedio. Los datos requeridos para este trabajo fueron: la población existente en el centro cada año, de esta población el porcentaje de internos en posición económica desde media baja, hasta la alta, que según investigaciones ese porcentaje es del 53%, ya que la otra gran mayoría son internos que no poseen ninguna capacidad de pago y no podrán adquirir el servicio de ningún paquete, otro dato fue investigar el proporcional de internos dispuestos a pagar un servicio extra y este fue el 89% de los internos ubicados en los estándares socioeconómicos anteriormente mencionados según la investigación de campo realizada, lo que da como resultado que del total de internos que el centro manejará anualmente solo aproximadamente un 47% estará dispuesto a pagar por un servicio extra.

Con este dato se pudo encontrar la cantidad de demanda efectiva esperada para cada año, un último dato es el de que se asume que por ser un servicio a tipo de economía de escala los costos siempre estarán comprendidos aproximadamente al 20% del precio establecido. Con estos datos se procedió a construir la tabla de ingresos extras netos esperados para cada año comprendido en el horizonte de planeación.

AÑO	INGRESOS EXTRAS
AÑO 1	\$ 1.230.184,17
AÑO 2	\$ 1.259.708,59
AÑO 3	\$ 1.289.941,60
AÑO 4	\$ 1.320.900,19
AÑO 5	\$ 1.352.601,80
AÑO 6	\$ 1.385.064,24
AÑO 7	\$ 1.418.305,78
AÑO 8	\$ 1.452.345,12
AÑO 9	\$ 1.487.201,41
AÑO 10	\$ 1.522.894,24

Así quedan establecidos los ingresos que se espera obtener anualmente tanto a manera de ingresos fijos como los procedentes de la prestación de servicios extras que el centro les proporcionará a los internos.

2.2.3 ESTIMACIÓN DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES

Costo	Nombre	Costo AÑO 1	Costo AÑO 2	Costo AÑO 3	Costo AÑO 4
Fijo	Suministros de Oficina	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Fijo	Gastos de Mantenimiento y Combustibles	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00
Fijo	Mantenimiento del Área de Seguridad y Agrícola	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00
Fijo	Servicios Básicos e Internet	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
Fijo	Mantenimiento de Infraestructura	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Fijo	Primeros Auxilios	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
Fijo	Utensilios de Limpieza	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
Fijo	Otros	\$ 1,490.00	\$ 1,490.00	\$ 1,490.00	\$ 1,490.00
Variable	ALIMENTACION DE LOS REHOS	\$ 530,720.37	\$ 543,457.66	\$ 556,500.65	\$ 569,856.66
	TOTAL	\$ 585,710.37	\$ 598,447.66	\$ 611,490.65	\$ 624,846.66

Costos	Nombre	Costo AÑO 5	Costo AÑO 6	Costo AÑO 7	Costo AÑO 8	Costo AÑO 9	Costo AÑO 10
Fijo	Suministros de Oficina	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Fijo	Gastos de Mantenimiento y Combustibles	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00
Fijo	Mantenimiento del Área de Seguridad y Agrícola	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00
Fijo	Servicios Básicos e Internet	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
Fijo	Mantenimiento de Infraestructura	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Fijo	Primeros Auxilios	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
Fijo	Utensilios de limpieza	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
Fijo	Otros	\$ 1,490.00	\$ 1,490.00	\$ 1,490.00	\$ 1,490.00	\$ 1,490.00	\$ 1,490.00
Variable	ALIMENTACION DE LOS REHOS	\$ 583,533.22	\$ 597,538.02	\$ 611,878.93	\$ 626,564.03	\$ 641,601.56	\$ 657,000.00
	TOTAL	\$ 638,523.22	\$ 652,528.02	\$ 666,868.93	\$ 681,554.03	\$ 696,591.56	\$ 711,990.00

Se ha fijado un estimado proporcional para los costos fijos los cuales los detallamos a continuación:

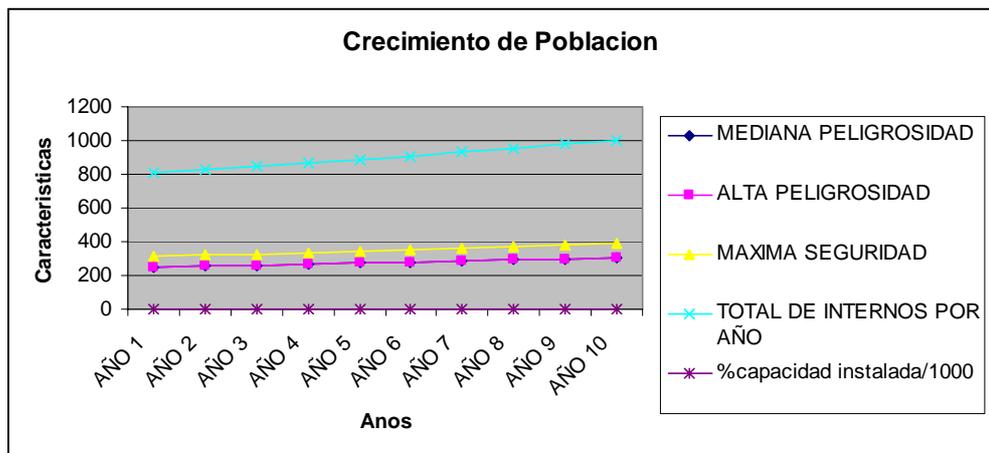
- *Mantenimientos de vehículos,*
- *Suministros de oficina,*
- *Recarga de combustibles,*
- *Servicios básicos, Internet, medicinas,*
- *Utensilios de limpieza, y*
- *Otros.*

En cambio para los costos variables “Alimentación”, existe un crecimiento anual en la población:

CARACTERISTICAS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
MEDIANA PELIGROSIDAD	247	253	259	266	272
ALTA PELIGROSIDAD	247	253	259	266	272
MAXIMA SEGURIDAD	313	321	328	336	344
TOTAL DE INTERNOS POR AÑO	808	827	847	867	888
% Capacidad Instalada/1000	80.78%	82.72%	84.70%	86.74%	88.82%

CARACTERISTICAS	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
MEDIANA PELIGROSIDAD	279	285	292	299	305
ALTA PELIGROSIDAD	279	285	292	299	305
MAXIMA SEGURIDAD	352	361	370	378	390
TOTAL DE INTERNOS POR AÑO	909	931	954	977	1000
% Capacidad Instalada/1000	90.95%	93.13%	95.37%	97.66%	100.00%

Llegando así a la totalidad de capacidad instalada, es decir de 1000 reclusos, por lo que los costos de alimentación desde el año 1 al año 10 aumentan en 1.15% en promedio.



2.2.4 FINANCIAMIENTO

Buscando un mecanismo de captación de recursos para la ejecución del proyecto se plantea el siguiente plan de financiamiento:

Dado que la empresa que se espera constituir será de Economía mixta, lo que involucra la participación directa del Estado, se puede catalogar a la misma como una Empresa Grande, donde con esta definición se pensó en buscar como vía de financiamiento a la Corporación Financiera Nacional, que según sus Créditos para el sector de Construcción, podríamos acceder a financiarnos hasta el 70% para capital de trabajo y adquisición de equipo y maquinaria, donde nos dan un plazo de 5 a 10 años para cubrir el valor de la deuda, cobrando una tasa promedio del 9.5%.

Considerando estas especificaciones se determinó que si fuese el caso de financiar el proyecto vía deuda la distribución Deuda – Capital Propio sería de 70% y 30%, donde la deuda tendría un plazo de 5 años, y acogiéndonos a las condiciones de préstamo de la CFN.

Siguiendo la estructura antes mencionada y considerando pagos anuales la amortización de la deuda quedaría de la siguiente forma:

PERIODO	CUOTA	INTERÉS	AMORTIZACION	CAPITAL AMORTIZADO	CAPITAL VIVO
0	0,00	0,00	0,00	0,00	253.392,18
1	65.992,55	24.072,26	41.920,30	41.920,30	211.471,89
2	65.992,55	20.089,83	45.902,72	87.823,02	165.569,17
3	65.992,55	15.729,07	50.263,48	138.086,50	115.305,68
4	65.992,55	10.954,04	55.038,51	193.125,01	60.267,17
5	65.992,55	5.725,38	60.267,17	253.392,18	0,00

El capital vivo inicial del préstamo fue calculado del 70% de la inversión inicial de los activos y el capital de trabajo definidos anteriormente.

Este apartado correspondiente a la estructura de financiamiento será considerado en la construcción de los flujos de caja con financiamiento únicamente, puesto que se pretenderá hacer un análisis comparativo entre la rentabilidad del proyecto financiado 100% con capital propio vs. El financiamiento vía deuda descrito en esta sección.

2.2.5 PROYECCIONES DE FLUJOS DE EFECTIVO ESPERADOS

Unos de los parámetros que mide el nivel de optimismo que un proyecto contiene, utilizados como criterio de rentabilidad son: el valor actual neto (VAN) y la tasa interna de retorno (TIR) que el proyecto genera, así lo que se pretende realizar en esta sección es la construcción de los flujos de caja esperados, para lo cual se tomará en consideración toda la información anteriormente estimada en relación al movimiento de efectivo tanto en inversión inicial como en las entradas y salidas de dinero que se presenten en los 10 años de horizonte planteado.

Para obtener el valor neto de efectivo en cada año, se realizará el respectivo procedimiento de la Contabilidad Ecuatoriana donde se calculan el total de ingresos, luego el total de costos o gastos, para hallar una utilidad bruta de la diferencia de ambos rubros, y posteriormente devengar intereses si así fuese el caso, con el residuo se calcula el pago del 15% a los trabajadores, donde el saldo o diferencia será la utilidad causante de impuesto a la renta del 25%, para así finalmente encontrar una utilidad neta para cada periodo, no obstante para llegar al flujo de efectivo periódico se debe considerar las actividades de: financiamiento, inversión y operativas que resulten en cada periodo, y luego de este último proceso se obtendrá el saldo final de efectivo para cada año. Cabe mencionar que las depreciaciones se han calculado por el

método de línea recta con un valor de salvamento del 10%, el capital de trabajo fue calculado por el método comercial y el valor de desecho del proyecto basado en el mismo valor de salvamento y el mismo método comercial.

Construido el flujo final de efectivo en cada uno de los años del horizonte planteado incluyendo el flujo negativo del año cero correspondiente a la inversión que el proyecto demanda se procedió a calcular el VAN y la TIR, para con estos parámetros hacer el análisis de rentabilidad.

La tasa a la cual se descuentan los flujos debe ser calculada previamente mediante la fórmula del costo promedio ponderado del capital, pero al encontrarnos en alianza con la ESPOL, y siendo el proyecto de corte social, se consideró la tasa que comúnmente la universidad en mención utiliza para analizar proyectos de este tipo (Sociales) que es del 10%.

Las tablas presentadas a continuación corresponden a las estimaciones de efectivo antes descritas, tanto para un análisis sin financiamiento lo que significa que se asume total capacidad de recurso para emprender el proyecto y también para un análisis con financiamiento donde el supuesto es que no se posee total capacidad de recursos y se busca financiarlos parcialmente vía deuda, donde los resultados variarán en cada tipo de supuestos.

Flujos de Efectivo Esperado Sin Financiamiento

	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ingresos Fijos		\$ 1.477.656,38	\$ 1.513.120,14	\$ 1.549.435,02	\$ 1.586.621,46	\$ 1.624.700,37
Ingresos Extras		1.230.184,17	1.259.708,59	1.289.941,60	1.320.900,19	1.352.601,80
TOTAL INGRESOS		2.707.840,55	2.772.828,73	2.839.376,62	2.907.521,65	2.977.302,17
GASTOS SUELDOS Y SALARIOS		395.880,00	395.880,00	395.880,00	395.880,00	395.880,00
Suministros de Oficina		5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Mantenimiento de Vehículo y Combustibles		7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00
Mantenimiento del Área de Seguridad y Agrícola		6.500,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00
Servicios Básicos e Internet		15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00
Mantenimiento de Infraestructura		10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Primeros Auxilios		8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00
Utensilios de limpieza		2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
Otros		1.490,00	1.490,00	1.490,00	1.490,00	1.490,00
Alimentación		530.720,37	543.457,66	556.500,65	569.856,66	583.533,22
GASTOS OPERATIVOS		585.710,37	598.447,66	611.490,65	624.846,66	638.523,22
GASTOS DE DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS		387.944,40	387.944,40	387.944,40	387.944,40	387.944,40
TOTAL GASTOS		1.369.534,77	1.382.272,06	1.395.315,05	1.408.671,06	1.422.347,62
Utilidad Antes de Impuestos		1.338.305,78	1.390.556,66	1.444.061,57	1.498.850,59	1.554.954,55
PARTICIPACION TRABAJADORES 15%		200.745,87	208.583,50	216.609,24	224.827,59	233.243,18
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta.		1.137.559,91	1.181.973,16	1.227.452,33	1.274.023,00	1.321.711,37
IMPUESTO 25%		284.389,98	295.493,29	306.863,08	318.505,75	330.427,84
UTILIDAD NETA		853.169,93	886.479,87	920.589,25	955.517,25	991.283,53
(+) GASTOS DEPRECIACION		387.944,40	387.944,40	387.944,40	387.944,40	387.944,40
(-) INV. MAQ. Y EQUIPOS	\$ -287.660,00	-	-	14.292,00	-	214.902,00
(-) INV. TERRENO	\$ -450.000,00	-	-	-	-	-
(-) INV. OBRA FISICA	\$ -7.500.000,00	-	-	-	-	-
(-) CAPITAL DE TRABAJO	\$ -74.328,83	-	-	-	-	-
VALOR DESECHO PROYECTO		-	-	-	-	-
FLUJOS ANUALES	\$ -8.311.988,83	\$ 1.241.114,33	\$ 1.274.424,27	\$ 1.294.241,65	\$ 1.343.461,65	\$ 1.164.325,93
TMAR	10,00%					
VAN	\$633.957,56					
TIR	11,55%					

	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
Ingresos Fijos	\$ 1.663.693,18	\$ 1.703.621,82	\$ 1.744.508,74	\$ 1.786.376,95	\$ 1.829.250,00
Ingresos Extras	1.385.064,24	1.418.305,78	1.452.345,12	1.487.201,41	1.522.894,24
TOTAL INGRESOS	3.048.757,43	3.121.927,60	3.196.853,87	3.273.578,36	3.352.144,24
GASTOS SUELDOS Y SALARIOS	395.880,00	395.880,00	395.880,00	395.880,00	395.880,00
Suministros de Oficina	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Mantenimiento de Vehículo y Combustibles	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00
Mantenimiento del Área de Seguridad y Agrícola	6.500,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00
Servicios Básicos e Internet	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00
Mantenimiento de Infraestructura	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Primeros Auxilios	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00
Utensilios de limpieza	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
Otros	1.490,00	1.490,00	1.490,00	1.490,00	1.490,00
Alimentación	597.538,02	611.878,93	626.564,03	641.601,56	657.000,00
GASTOS OPERATIVOS	652.528,02	666.868,93	681.554,03	696.591,56	711.990,00
GASTOS DE DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	387.944,40	387.944,40	387.944,40	387.944,40	387.944,40
TOTAL GASTOS	1.436.352,42	1.450.693,33	1.465.378,43	1.480.415,96	1.495.814,40
Utilidad Antes de Impuestos	1.612.405,01	1.671.234,27	1.731.475,44	1.793.162,40	1.856.329,84
PARTICIPACION TRABAJADORES 15%	241.860,75	250.685,14	259.721,32	268.974,36	278.449,48
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta.	1.370.544,26	1.420.549,13	1.471.754,12	1.524.188,04	1.577.880,36
IMPUESTO 25%	342.636,06	355.137,28	367.938,53	381.047,01	394.470,09
UTILIDAD NETA	1.027.908,19	1.065.411,85	1.103.815,59	1.143.141,03	1.183.410,27
(+) GASTOS DEPRECIACION	387.944,40	387.944,40	387.944,40	387.944,40	387.944,40
(-) INV. MAQ. Y EQUIPOS	14.292,00	-	-	14.292,00	241.902,00
(-) INV. TERRENO	-	-	-	-	-
(-) INV. OBRA FISICA	-	-	-	-	-
(-) CAPITAL DE TRABAJO	-	-	-	-	-
VALOR DESECHO PROYECTO	-	-	-	-	1.978.466,00
FLUJOS ANUALES	\$ 1.401.560,59	\$ 1.453.356,25	\$ 1.491.759,99	\$ 1.516.793,43	\$ 3.307.918,67

Flujos De Efectivo Con Financiamiento

	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ingresos Fijos		\$ 1.477.656,38	\$ 1.513.120,14	\$ 1.549.435,02	\$ 1.586.621,46	\$ 1.624.700,37
Ingresos Extras		1.230.184,17	1.259.708,59	1.289.941,60	1.320.900,19	1.352.601,80
TOTAL INGRESOS		2.707.840,55	2.772.828,73	2.839.376,62	2.907.521,65	2.977.302,17
GASTOS SUELDOS Y SALARIOS		395.880,00	395.880,00	395.880,00	395.880,00	395.880,00
Suministros de Oficina		5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Mantenimiento de Vehículo y Combustibles		7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00
Mantenimiento del Área de Seguridad y Agrícola		6.500,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00
Servicios Básicos e Internet		15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00
Mantenimiento de Infraestructura		10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Primeros Auxilios		8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00
Utensilios de limpieza		2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
Otros		1.490,00	1.490,00	1.490,00	1.490,00	1.490,00
Alimentación		530.720,37	543.457,66	556.500,65	569.856,66	583.533,22
GASTOS OPERATIVOS		585.710,37	598.447,66	611.490,65	624.846,66	638.523,22
GASTOS DE DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS		387.944,40	387.944,40	387.944,40	387.944,40	387.944,40
TOTAL GASTOS		1.369.534,77	1.382.272,06	1.395.315,05	1.408.671,06	1.422.347,62
Utilidad Antes de Intereses e Impuestos		1.338.305,78	1.390.556,66	1.444.061,57	1.498.850,59	1.554.954,55
GASTOS FINANCIEROS		24.072,26	20.089,83	15.729,07	10.954,04	5.725,38
Utilidad Antes de Impuestos		1.314.233,52	1.370.466,83	1.428.332,50	1.487.896,55	1.549.229,17
PARTICIPACION TRABAJADORES 15%		197.135,03	205.570,03	214.249,87	223.184,48	232.384,38
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta.		1.117.098,49	1.164.896,81	1.214.082,62	1.264.712,07	1.316.844,79
IMPUESTO 25%		279.274,62	291.224,20	303.520,66	316.178,02	329.211,20
UTILIDAD NETA		837.823,87	873.672,61	910.561,97	948.534,05	987.633,60
(+)GASTOS DEPRECIACION		387.944,40	387.944,40	387.944,40	387.944,40	387.944,40
(-)GASTOS DE AMORTIZACION		41.920,30	45.902,72	50.263,48	55.038,51	60.267,17
(-)INV. MAQ. Y EQUIPOS	\$ -287.660,00	-	-	14.292,00	-	214.902,00
(-)INV. TERRENO	\$ -450.000,00	-	-	-	-	-
(-)INV. OBRA FISICA	\$ -7.500.000,00	-	-	-	-	-
CAPITAL DE TRABAJO	\$ -74.328,83	-	-	-	-	-
VALOR DESECHO PROYECTO		-	-	-	-	-
PRESTAMO	\$ 253.392,18					
FLUJOS ANUALES	\$ -8.058.596,65	\$ 1.183.847,97	\$ 1.215.714,28	\$ 1.233.950,89	\$ 1.281.439,94	\$ 1.100.408,82
TMAR		10,00%				
VAN		\$659.422,26				
TIR		11,64%				

	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
Ingresos Fijos	\$ 1.663.693,18	\$ 1.703.621,82	\$ 1.744.508,74	\$ 1.786.376,95	\$ 1.829.250,00
Ingresos Extras	1.385.064,24	1.418.305,78	1.452.345,12	1.487.201,41	1.522.894,24
TOTAL INGRESOS	3.048.757,43	3.121.927,60	3.196.853,87	3.273.578,36	3.352.144,24
GASTOS SUELDOS Y SALARIOS	395.880,00	395.880,00	395.880,00	395.880,00	395.880,00
Suministros de Oficina	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Mantenimiento de Vehículo y Combustibles	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00
Mantenimiento del Área de Seguridad y Agrícola	6.500,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00
Servicios Básicos e Internet	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00
Mantenimiento de Infraestructura	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Primeros Auxilios	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00
Utensilios de limpieza	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
Otros	1.490,00	1.490,00	1.490,00	1.490,00	1.490,00
Alimentación	597.538,02	611.878,93	626.564,03	641.601,56	657.000,00
GASTOS OPERATIVOS	652.528,02	666.868,93	681.554,03	696.591,56	711.990,00
GASTOS DE DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	387.944,40	387.944,40	387.944,40	387.944,40	387.944,40
TOTAL GASTOS	1.436.352,42	1.450.693,33	1.465.378,43	1.480.415,96	1.495.814,40
Utilidad Antes de Intereses e Impuestos	1.612.405,01	1.671.234,27	1.731.475,44	1.793.162,40	1.856.329,84
GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
Utilidad Antes de Impuestos	1.612.405,01	1.671.234,27	1.731.475,44	1.793.162,40	1.856.329,84
PARTICIPACION TRABAJADORES 15%	241.860,75	250.685,14	259.721,32	268.974,36	278.449,48
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta.	1.370.544,26	1.420.549,13	1.471.754,12	1.524.188,04	1.577.880,36
IMPUESTO 25%	342.636,06	355.137,28	367.938,53	381.047,01	394.470,09
UTILIDAD NETA	1.027.908,19	1.065.411,85	1.103.815,59	1.143.141,03	1.183.410,27
(+)GASTOS DEPRECIACION	387.944,40	387.944,40	387.944,40	387.944,40	387.944,40
(-)GASTOS DE AMORTIZACION	-	-	-	-	-
(-) INV. MAQ. Y EQUIPOS	14.292,00	-	-	14.292,00	241.902,00
(-) INV. TERRENO	-	-	-	-	-
(-) INV. OBRA FISICA	-	-	-	-	-
CAPITAL DE TRABAJO	-	-	-	-	-
VALOR DESECHO PROYECTO	-	-	-	-	1.978.466,00
PRESTAMO					
FLUJOS ANUALES	\$ 1.401.560,59	\$ 1.453.356,25	\$ 1.491.759,99	\$ 1.516.793,43	\$ 3.307.918,67

Interpretación de los resultados:

	SIN FINANCIAMIENTO	CON FINANCIAMIENTO
TMAR	10,00%	10,00%
VAN	\$ 633.957,56	\$ 659.422,26
TIR	11,55%	11,64%

Finalmente lo que se busca es determinar si el proyecto es rentable o no para lo que se consideran los siguientes datos:

Estos son los resultados obtenidos de la evaluación privada del proyecto, los mismos que son alentadores puesto que en ambos casos, con y sin financiar, el proyecto presenta un valor actual neto positivo, por otro lado la tasa interna de retorno para ambos casos es superior a la tasa de descuento o tasa mínima atractiva de retorno, podríamos entonces decir que es económicamente rentable el invertir en un negocio como el planteado.

Nótese que la diferencia entre las dos TIR no es tan pronunciada, puesto que el financiar la inversión inicial, si bien es cierto ayuda a obtener mayores beneficios puesto que se trabaja con dinero de otra entidad que cobra una tasa menor que la TIR sin financiar, esta diferencia o beneficio por financiar es muy pequeño dado que la tasa de interés del préstamo es muy cercana.

Otra observación que se puede efectuar es que la TIR si bien es cierto supera a la TMAR en ambos casos, la diferencia no es tan pronunciada puesto que la rentabilidad estaría enmarcada por el servicio adicional al de la rehabilitación casi en un 100% puesto que los ingresos percibidos por parte del Estado casi en su totalidad son para el servicio de rehabilitación, esto se lo puede observar en los flujos específicamente en las filas de ingreso fijo y gastos totales, donde se puede observar claramente como los gastos son cubiertos en su totalidad únicamente por los ingresos fijos.

En definitiva cualquiera que sea la vía de inversión, el negocio de rehabilitación humana y social puede ser considerado como rentable lo que da luz verde para que los inversionistas puedan emprender en el mismo, pero no está demás mencionar que si bien es rentable este negocio, o será si se siguen los estándares planteados en este proyecto, lo que significa que los resultados obtenidos garantizan la rentabilidad del negocio siempre que se guíen por las características que en el presente proyecto se han mencionado.

El siguiente estudio pretende medir si el proyecto es deseable para la sociedad lo que da lugar a una evaluación social, enmarcado en lo teórico, los beneficios y las proyecciones que se puedan obtener de tipo cuantitativo y cualitativo.

2.3 EVALUACIÓN SOCIAL

2.3.1 TEORÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL

La evaluación social de proyectos es fundamental en la actualidad pues se deben medir los beneficios que cualquier proyecto que se pretende llevar a cabo le pueda generar a la sociedad en general, recordemos que la evaluación social no solo es para los proyectos sociales, sino para todo tipo de proyecto, privado o social; pues existen proyectos privados que son rentables económicamente pero no lo son para la sociedad y otros que por lo contrario resultan ser deseables o beneficiosos socialmente, aunque en términos de rentabilidad privada no resulten beneficiosos. Lo ideal en un proyecto privado es que este pueda ser rentable en términos de inversión pero que también sea deseable socialmente.

En el caso del proyecto en análisis resulta fundamental realizar esta evaluación puesto que estamos ante un proyecto mixto, es decir, en esencia el proyecto se define como de tipo social por ser para el sector de la rehabilitación social y humana del País, pero por otro lado tenemos el agregado de que se lo pretende ejecutar a manera de concesión lo que involucra una administración privada, y también se espera captar beneficios extras brindando servicios adicionales al de la rehabilitación, donde estos componentes hacen que el

proyecto tome un corte privado, esto desemboca en que para ejecutarlo necesariamente debe ser viable para ambos sectores de la economía.

Al momento ya hemos comprobado una parte del estudio de factibilidad del proyecto que es específicamente la evaluación privada del mismo, dando como resultado que efectivamente si se puede emprender en este negocio, aunque paradójicamente es la evaluación social quién determinará en esencia si es recomendable que el proyecto sea ejecutado.

Se pretende realizar un trabajo similar al presentado para la evaluación privada, donde mediremos los beneficios que obtendrá la sociedad en general, las proyecciones sociales que se espera tener tanto cualitativa como cuantitativamente, considerando que para el tipo cuantitativa se estructurarán flujos de efectivo al igual que la evaluación anterior pero considerando algunos cambios en factores de precio como lo son: el precio social de la mano de obra, el precio social del dinero y el precio social de los insumos necesarios para las actividades del centro en planes de construcción y funcionamiento.

El presente trabajo busca determinar si el proyecto genera o no beneficios sociales considerables que sustenten su ejecución.

2.3.2 BENEFICIOS SOCIALES

El proyecto se desarrolla en el campo social con carácter de empresa de administración concesionada para brindar un mejor servicio, dado que el estado no ha sido capaz de generarlo durante toda la vida administrativa del sistema carcelario del País, y aunque no exista un campo entiéndase “mercado” para este producto, el propósito es incursionar en el mismo.

Los beneficios son algunos y todos ellos en un contexto general de desarrollo social entre los que podemos mencionar:

- Contribuir en la Seguridad Ciudadana,
- Rehabilitaciones exitosas,
- Mano de obra especializada, con capacitación y generación de empleo.
- Respeto a la dignidad y condición humana de los reclusos,
- Disminución de reincidencia con reincidencia al delito,
- Protección para los culpables por delitos de mediana y alta sentencia.
- Contribución al Desarrollo Social.

Es importante especificar que los beneficios planteados anteriormente son únicamente de tipo cualitativo, puesto que para determinar los beneficios cuantitativos se realizaron proyecciones anuales que consideran los aspectos de precios sociales antes definidos, de tal forma que se puedan construir flujos anuales de efectivo con la metodología expuesta en la evaluación privada, para con ellos realizar el análisis del VAN Social y de la TIR del mismo tipo.

Otro parámetro trascendental que se debe considerar para la evaluación social de los proyectos es la tasa de corte social utilizada para el cálculo del VAN Social, para encontrar esta tasa se realizan varios estudios pero considerando para el caso ecuatoriano que existe una tasa de interés que el Estado paga a los depositantes del IESS a tipo de prestaciones públicas, se asume que esta es la tasa a la cual la Sociedad valora su dinero.

Con esta información se presentan las proyecciones sociales de tipo cualitativa y cuantitativa del proyecto para finalmente determinar si el mismo puede o no ser ejecutado.

2.3.3 PROYECCIONES SOCIALES

El cuadro de proyecciones es amplio en cuanto se refiere a buscar la mejor calidad para rehabilitar seres humanos y que sean productivos así como también que se desempeñen dentro de las reglas de conducta y buen proceder.

Entre las proyecciones a las que el centro penitenciario apunta son:

- Conseguir la Capacidad para rehabilitar a todos los detenidos por delitos fuertes recluidos actualmente en la penitenciaría del Litoral y que dicha rehabilitación sea exitosa al 100%.
- Alcanzar un Modelo de rehabilitación con políticas claras y de beneficio común, donde se desarrolle la capacidad para hacer implementaciones constantes para mejorarlo.
- Poseer un programa nacional de rehabilitación humana y social que sea consistente y sostenible.
- Procesos penales transparentes libre de malas prácticas como fuente para una correcta y adecuada justicia penal.

Las proyecciones económicas desde el punto de vista social fueron calculadas con los siguientes parámetros:

- Precio Social de la mano de obra:
 - Calificada igual al precio de Mercado.
 - Semi Calificada igual al 70% del precio del Mercado.
 - No Calificada igual al 50% del Precio del Mercado.

- Precio Social de la TMAR:
 - Se consideró la tasa que el Estado paga por los prestamos al IESS aproximadamente del 10.5%

- Precio Social de los Insumos:
 - Como la mayoría son de producción local el precio será igual al del mercado, no así para las cámaras de seguridad que se deberán importar en cuyo caso tendrán un recargo social por cuestiones de aduana igual al 60% del valor de la compra.

Flujo De Efectivo Esperado Social

	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ingresos Fijos		\$ 1.477.656,38	\$ 1.513.120,14	\$ 1.549.435,02	\$ 1.586.621,46	\$ 1.624.700,37
Ingresos Extras		1.230.184,17	1.259.708,59	1.289.941,60	1.320.900,19	1.352.601,80
TOTAL INGRESOS		2.707.840,55	2.772.828,73	2.839.376,62	2.907.521,65	2.977.302,17
GASTOS SUELDOS Y SALARIOS		318.684,00	318.684,00	318.684,00	318.684,00	318.684,00
Suministros de Oficina		5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Mantenimiento de Vehículo y Combustibles		7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00
Mantenimiento del Área de Seguridad y Agrícola		6.500,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00
Servicios Básicos e Internet		15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00
Mantenimiento de Infraestructura		10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Primeros Auxilios		8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00
Utensilios de limpieza		2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
Otros		1.490,00	1.490,00	1.490,00	1.490,00	1.490,00
Alimentación		530.720,37	543.457,66	556.500,65	569.856,66	583.533,22
GASTOS OPERATIVOS		585.710,37	598.447,66	611.490,65	624.846,66	638.523,22
GASTOS DE DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS		393.884,40	393.884,40	393.884,40	393.884,40	393.884,40
TOTAL GASTOS		1.298.278,77	1.311.016,06	1.324.059,05	1.337.415,06	1.351.091,62
Utilidad Antes de Impuestos		1.407.561,78	1.461.812,66	1.515.317,57	1.570.106,59	1.626.210,55
PARTICIPACION TRABAJADORES 15%		221.434,27	219.271,90	227.297,64	235.515,99	243.931,58
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta.		1.198.127,51	1.242.540,76	1.288.019,93	1.334.590,60	1.382.278,97
IMPUESTO 25%		299.531,88	310.635,19	322.004,98	333.647,65	345.569,74
UTILIDAD NETA		898.595,63	931.905,57	966.014,95	1.000.942,95	1.036.709,23
(+) GASTOS DEPRECIACION		393.884,40	393.884,40	393.884,40	393.884,40	393.884,40
(-) INV. MAQ. Y EQUIPOS	\$ -320.660,00	-	-	14.292,00	-	244.602,00
(-) INV. TERRENO	\$ -450.000,00	-	-	-	-	-
(-) INV. OBRA FISICA	\$ -7.500.000,00	-	-	-	-	-
(-) CAPITAL DE TRABAJO	\$ -74.328,83	-	-	-	-	-
VALOR DESECHO PROYECTO		-	-	-	-	-
FLUJOS ANUALES	\$ -8.344.988,83	\$ 1.292.480,03	\$ 1.325.789,97	\$ 1.345.607,35	\$ 1.394.827,35	\$ 1.185.991,63
TMAR		10,50%				
VAN		\$670.082,80				
TIR		12,16%				

	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
Ingresos Fijos	\$ 1.663.693,18	\$ 1.703.621,82	\$ 1.744.508,74	\$ 1.786.376,95	\$ 1.829.250,00
Ingresos Extras	1.385.064,24	1.418.305,78	1.452.345,12	1.487.201,41	1.522.894,24
TOTAL INGRESOS	3.048.757,43	3.121.927,60	3.196.853,87	3.273.578,36	3.352.144,24
GASTOS SUELDOS Y SALARIOS	318.684,00	318.684,00	318.684,00	318.684,00	318.684,00
Suministros de Oficina	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Mantenimiento de Vehículo y Combustibles	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00
Mantenimiento del Área de Seguridad y Agrícola	6.500,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00
Servicios Básicos e Internet	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00
Mantenimiento de Infraestructura	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Primeros Auxilios	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00
Utensilios de limpieza	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
Otros	1.490,00	1.490,00	1.490,00	1.490,00	1.490,00
Alimentación	597.538,02	611.878,93	626.564,03	641.601,56	657.000,00
GASTOS OPERATIVOS	652.528,02	666.868,93	681.554,03	696.591,56	711.990,00
GASTOS DE DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	393.884,40	393.884,40	393.884,40	393.884,40	393.884,40
TOTAL GASTOS	1.365.096,42	1.379.437,33	1.394.122,43	1.409.159,96	1.424.558,40
Utilidad Antes de Impuestos	1.683.661,01	1.742.490,27	1.802.731,44	1.864.418,40	1.927.585,84
PARTICIPACION TRABAJADORES 15%	252.549,15	261.373,54	270.409,72	279.662,76	289.137,88
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta.	1.431.111,86	1.481.116,73	1.532.321,72	1.584.755,64	1.638.447,96
IMPUESTO 25%	357.777,96	370.279,18	383.080,43	396.188,91	409.611,99
UTILIDAD NETA	1.073.333,89	1.110.837,55	1.149.241,29	1.188.566,73	1.228.835,97
(+) GASTOS DEPRECIACION	393.884,40	393.884,40	393.884,40	393.884,40	393.884,40
(-) INV. MAQ. Y EQUIPOS	14.292,00	-	-	14.292,00	271.602,00
(-) INV. TERRENO	-	-	-	-	-
(-) INV. OBRA FISICA	-	-	-	-	-
(-) CAPITAL DE TRABAJO	-	-	-	-	-
VALOR DESECHO PROYECTO	-	-	-	-	1.981.766,00
FLUJOS ANUALES	\$ 1.452.926,29	\$ 1.504.721,95	\$ 1.543.125,69	\$ 1.568.159,13	\$ 3.332.884,37

Interpretación de los Resultados Sociales:

El escenario parece muy optimista puesto que en la evaluación social encontramos mayores beneficios que en la privada, pues se obtuvo un VAN. de \$ 670.082,80 y una TIR del 12,16% lo que deja a entender que el proyecto resulta muy beneficioso para la sociedad ejecutarlo.

Finalmente se presenta el cuadro de evaluaciones totales donde se puede apreciar la magnitud de las rentabilidades para cada escenario.

	SIN FINANCIAMIENTO	CON FINANCIAMIENTO	SOCIAL
TMAR	10,00%	10,00%	10,50%
VAN	\$ 633.957,56	\$ 659.422,26	\$ 670.082,80
TIR	11,55%	11,64%	12,16%

En definitiva cualquiera que sea la vía de evaluación, el negocio de rehabilitación humana y social puede ser considerado como rentable y socialmente deseable lo que da luz verde para que los inversionistas y el Estado puedan emprender en el mismo, pero no está demás mencionar que si bien es rentable este negocio, lo será si se siguen los estándares planteados en este proyecto, lo que significa que los resultados obtenidos garantizan la rentabilidad del negocio y la viabilidad social siempre que se guíen por las características que en el presente proyecto se han mencionado.

Sin embargo existe otro factor social que no se ha considerado pero que repercute y es muy delicado al momento de realizar cualquier obra de infraestructura, y este es el impacto que la obra genera en el ambiente, entendiéndose por ambiente a la naturaleza total incluido el ser humano puesto que es parte del medio ambiente, para lo cual se presentará a continuación un estudio breve sobre el impacto ambiental que la construcción de un centro penitenciario en el lugar indicado ocasionará al medio ambiente.

2.3.4 IMPACTO AMBIENTAL, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

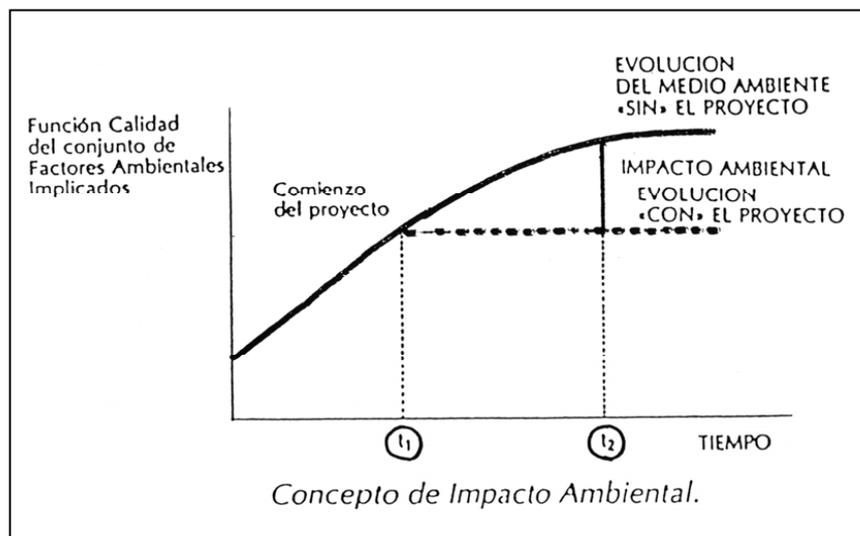
El estudio del impacto ambiental representa un trabajo muy básico donde el objetivo es optimizar los beneficios del proyecto de construcción del centro penitenciario y minimizar en lo posible los riesgos ambientales que cualquier obra de ingeniería como la del estudio conlleva.

Un impacto ambiental es una alteración significativa del ambiente de carácter positiva o negativa. Cuando son directos involucran pérdida parcial o total de un recurso o deterioro de una variable ambiental (contaminar aguas, talar bosques, etc.). Cuando son indirectos inducen y/o generan otros riesgos sobre el ambiente. (Erosión, antrópicas, inundaciones, etc.)

El objetivo de la evaluación de impacto ambiental es prevenir situaciones de deterioro, estableciendo medidas adecuadas para llevar a niveles aceptables los impactos ocasionados por las acciones humanas y proteger la calidad del ambiente, es decir, se relaciona con un proceso de advertencia temprana que permite aplicar de manera anticipada políticas ambientales adecuadas.

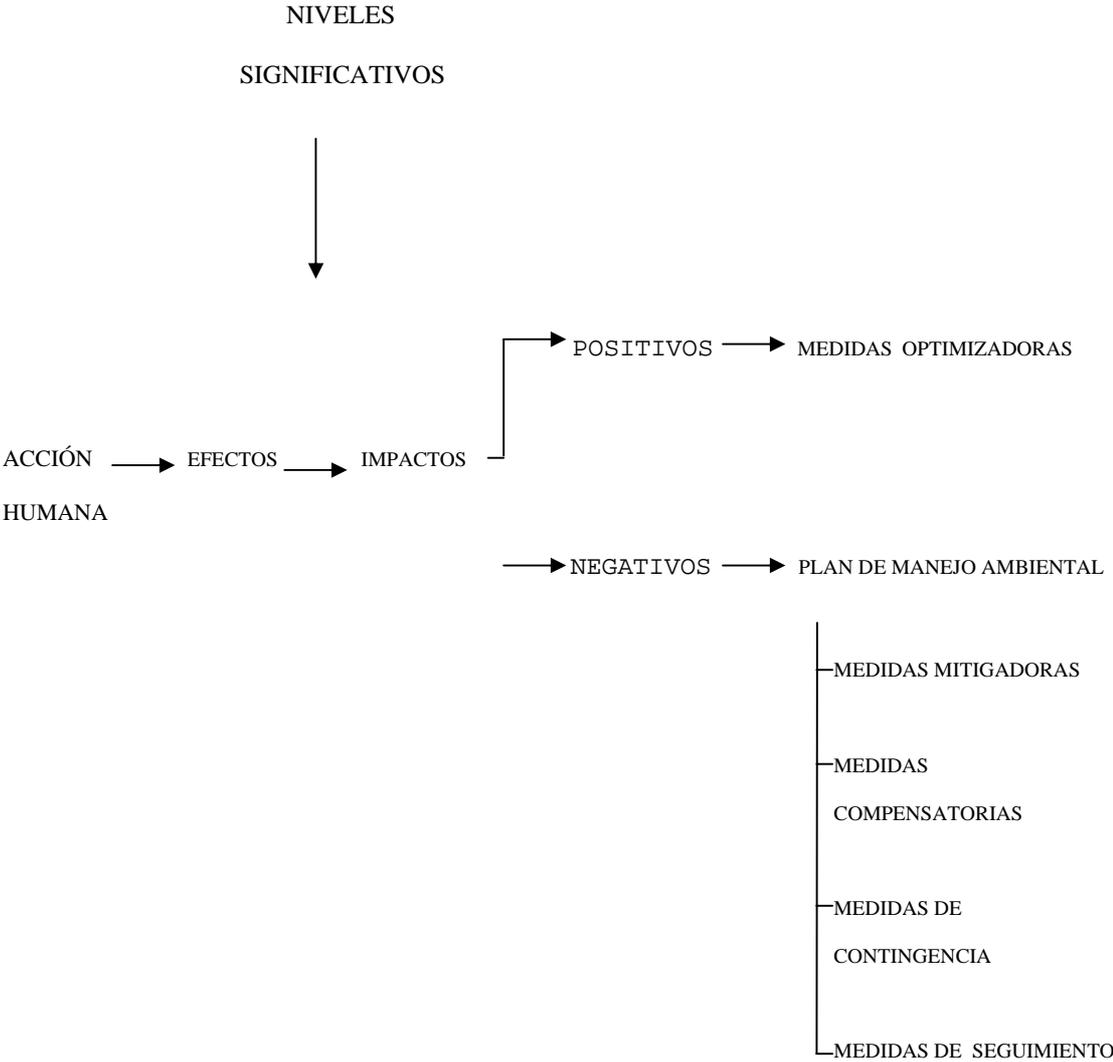
Uno de los aspectos que analiza el estudio es como afecta el proyecto de construcción de un centro penitenciario a la evolución del medio ambiente, donde se considera que la afectación puede ser positiva o negativa.

En la siguiente gráfica se observa dicha afectación a la evolución del medio ambiente, el ejemplo considerado es el de un proyecto industrial donde como se puede apreciar la realización del proyecto impacta negativamente a la evolución del medio ambiente, es decir, altera negativamente el curso normal en el que el medio ambiente se desarrolla de manera natural.



Fuente: Evaluación del Impacto Ambiental - Cátedra de Protección y conservación de la Naturaleza

Estructura Conceptual del Proceso de Evaluación del Impacto Ambiental



Cuando se define a los efectos se refiere a los parámetros ambientales afectados por el proyecto y los niveles significativos es determinar cuanto valora el proyecto el incursionar a hacer uso de cada parámetro. Se debe ejecutar la evaluación sujeto a esta estructura, donde una vez determinados los impactos positivos y negativos más considerables siguiendo la estructura se plantearán medidas optimizadas para las afectaciones positivas y un plan de manejo ambiental para las afectaciones negativas.

Para el proyecto en análisis se hará uso de la Matriz de Leopold para medir las afectaciones en el ambiente. Dicha Matriz fue el primer método que se estableció para el análisis del impacto ambiental, de manera concisa es un método de identificación o información que se preparó para el servicio geológico del Ministerio del interior de los Estados Unidos de América utilizada como elemento de guía de los informes y de los impactos ambientales que se generaban. Esta matriz trata de medir el impacto que cada actividad o acción genere en el ambiente, específicamente en cada medio ambiental, para esto se especificó cada acción que el proyecto realizará utilizando como parte de su trabajo al ambiente con la respectiva característica que esta acción representa y posterior a esto se definieron las actividades que cada acción utilizará. Por otro lado se definieron según Leopold los medios ambientales que el proyecto utilizará, considerando los componentes de cada medio y los parámetros a afectar en cada componente, quedando representado en el siguiente esquema:

Matriz de Impacto Ambiental - Leopold

		ACCION DEL PROYECTO	DEFORESTACIÓN				ESTERILIZACIÓN				CAMINOS			AGROPECUARIA			BLOQUES																
		CARACTERISTICA	LIMPIEZA				SANIAMIENTO				CONSTRUCCIÓN			AGRICOLA			CONTRUCCIÓN																
MEDIO	COMPONENTE	ACTIVIDAD PARÁMETRO	TALA Y APILADO	QUEMA CONTROLADA	ARRASTRE	MOVIMIENTO DE TIERRA	FUMIGACIÓN	QUEMA CONTROLADA	MOVIMIENTO DE TIERRA	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS	PAVIMENTACIÓN	COBERTURA VEGETAL	MOVIMIENTO DE TIERRA	QUEMA CONTROLADA	PABELLONES	DPTOS ADMINISTRATIVOS	AREA DE PROGRAMAS	IMPACTO POR PARÁMETRO															
			FÍSICO	SUELO	TASA DE EROSION				-2	5	-3	7			4	4						-21											
ESTRUCTURA	-5	5				-1	3	-4	5	-3	7		3	4	5	8	6	9	8	10	7	9	8	10	332								
FERTILIDAD	-3	5						-1	5	-3	7															8							
CLIMA	MICROCLIMA	-2		5	-2	4			-3	7	-2	3														-1							
	ATMÓSFERA	CALIDAD DEL AIRE		-2	5	-3	4			-3	7	-2	3			6	7									-12							
AGUA	TURBIDEZ								-3	7																-21							
	TOXICIDAD				-4	4			-3	7	-3	3														-51							
PAISAJE	CALIDAD	-2	5					-3	7	-2	3														-42								
BIOLÓGICO	FLORA	ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN	-1	5	-3	4			-3	7	-3	3													-52								
		HABITAD	-2	5	-2	4			-1	7	-1	3														-33							
		ESPECIES EN EXTINCIÓN																															
	FAUNA	VARIEDAD DE ESPECIES	-2	5	-2	4			-2	7	-1	3														-40							
		HABITAD	-2	5	-2	4			-2	7	-1	3														-40							
SOCIO ECONÓMICO	POBLACIÓN	MIGRACIÓN																															
	TERRITORIO	USO DE LA TIERRA										7	4	8	8	7	9	10	7	8	6			8	10	9	9	10	10	534			
	ECONOMÍA	GENERACIÓN DE EMPLEO	8	5	9	4	5	3	9	5	6	7	7	3	10	4	9	8	10	9	10	7	9	6	7	5	10	10	9	9	10	10	841
	CULTURA	SITIO ARQUEOLÓGICO																															
IMPACTO POR ACTIVIDAD			-65	-36	12	10	-182	-24	96	176	207	322	126	-5	260	225	280	1402															

Los valores de color rojo en los recuadros de color verde claro representan la valoración que el proyecto le da a cada actividad que las acciones del proyecto demandan, cuyas valoraciones están en un intervalo discreto de 1 a 10, siendo 1 la valoración más baja, y 10 cuando el proyecto valora a dicha actividad de forma total o primordial.

Los recuadros de color turquesa claro representan el impacto que cada actividad ocasiona en cada uno de los parámetros que los componentes del ambiente poseen, donde dichos impactos podrán ser positivos o negativos encontrándose entre un intervalo de -10 a 10, siendo el -10 un impacto tremendamente negativo en el ambiente y 10 un impacto favorable para el ambiente muy significativo.

Lo que significa que en la matriz cada intersección entre actividad y componente tiene dos casilleros una para la valoración que el proyecto le hace a dicha actividad (lado derecho) y una para el impacto que esa actividad ocasiona en un componente específico (lado izquierdo).

Los resultados se obtienen por actividad y por componente ambiental de la siguiente manera: se calcula la suma producto entre los impactos y las valoraciones; vertical y horizontalmente, obteniendo así el impacto que el

proyecto genera en cada componente ambiental, y el impacto que cada actividad genera en el ambiente, considérese el siguiente ejemplo:

Impacto que el proyecto genera en la tasa de erosión:

$$(-2)*(5)+ (-3)*(7)+ (4)*(4)+ (-1)*(6) = -21$$

Impacto que la tala y apilado genera en el ambiente:

$$\begin{aligned} &(-5)*(5)+ (-3)*(5)+ (-2)*(5)+ (-2)*(5)+ (-2)*(5)+ \\ &(-1)*(5)+ (-2)*(5)+ (-2)*(5)+ (-2)*(5)+ (8)*(5) = -65 \end{aligned}$$

Nótese que en la matriz existen intersecciones que no presentan valor alguno ni para la valoración ni para el impacto ambiental, esto se debe a que en esas intersecciones la actividad específica no afectan de ninguna forma al parámetro indicado, por esto no es necesario colocar la valoración que esa actividad tiene en el proyecto puesto que el producto sería nulo, tanto para el análisis horizontal de los parámetros, como para el análisis vertical correspondiente a las actividades.

El mismo procedimiento se realizó para las demás actividades y el resto de los componentes dándose los siguientes resultados:

COMPONENTE	IMPACTO
TASA DE EROSION	-21
ESTRUCTURA	332
FERTILIDAD	8
MICROCLIMA	-1
CALIDAD DEL AIRE	-12
TURBIDEZ	-21
TOXICIDAD	-51
CALIDAD	-42
ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN	-52
HABITAD	-33
ESPECIES EN EXTINCIÓN	-
VARIEDAD DE ESPECIES	-40
HABITAD	-40
ESPECIES EN EXTINCIÓN	-
MIGRACIÓN	-
USO DE LA TIERRA	534
GENERACIÓN DE EMPLEO	841
SITIO ARQUEOLÓGICO	-

ACTIVIDAD	IMPACTO
TALA Y APILADO	-65
QUEMA CONTROLADA	-36
ARRASTRE	12
MOVIMIENTO DE TIERRA	10
FUMIGACIÓN	-182
QUEMA CONTROLADA	-24
MOVIMIENTO DE TIERRA	96
CONSTRUC. DE VÍAS	176
PAVIMENTACIÓN	207
COBERTURA VEGETAL	322
MOVIMIENTO DE TIERRA	126
QUEMA CONTROLADA	-5
PABELLONES	260
DPTOS ADMINISTRAT.	225
AREA DE PROGRAMAS	280

Como se puede observar existen componentes ambientales que no se ven afectados por el proyecto y por otro lado todas las actividades que el proyecto pretende realizar afectan positiva o negativamente al medio ambiente.

Luego de estos resultados y siguiendo la estructura del proceso de evaluación del impacto ambiental, lo siguiente será optimizar los impactos positivos y elaborar un plan de manejo ambiental en los impactos negativos ayudados de esta matriz cruzada de Leopold.

Los beneficios a optimizar son:

- **Componentes.-** Fertilidad del suelo, uso de la tierra y la generación de empleo.

- **Actividades.-** Movimiento de Tierra, cobertura vegetal, construcción de vías, pavimentación, construcción de pabellones, departamentos administrativos y áreas de programas.

Los perjuicios a controlar son:

- **Componentes.-** Tasa de erosión del suelo, el clima, la atmósfera, el agua, el paisaje, estructura, composición y hábitat de la flora, variedad de especies y hábitat de la fauna.

- **Actividades.-** Tala y apilado, quema controlada, y fumigación.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.-

Se aplicarán medidas mitigadoras, compensatorias y de seguimiento, podemos mencionar a lo que se refieren cada una de ellas de la siguiente manera:

Medidas Mitigadoras.- Se trata de realizar las actividades pero con mucha cautela para tratar de que el impacto no sea tan fuerte como el estimado.

Medidas Compensatorias.- Se trata de realizar actividades que logren compensar el daño que se causa en los componentes que están siendo perjudicados.

Medidas de Seguimiento.- Se refiere a controlar la evolución de los parámetros afectados y ayudarlos a que evolucionen de la mejor manera posible.

Así queda planteado el estudio del impacto ambiental que el proyecto generará, donde se pudieron determinar las áreas más vulnerables o perjudicadas con la ejecución de la obra física para posteriormente tener en consideración dicha información que ayude a mitigar, controlar y compensar el daño causado en el ambiente, no obstante también se debe tomar en cuenta que el estudio considera los beneficios ambientales generados con el proyecto, los cuales también serán analizados para poder optimizarlos, lo que significa que se tratará de sacarle el máximo beneficio posible tanto para el proyecto como para el ambiente.

2.4 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Entre las conclusiones específicas que deja este capítulo podemos mencionar:

- El Mercado de Rehabilitación Humana y Social es rentable
- Los beneficios sociales son tan considerables como los privados
- La obra física generará impacto ambiental negativo pero controlable.
- Los impactos totales que la obra genere en el ambiente son positivos a gran escala.

CAPITULO # 3.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 PLAN DE EJECUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

El Estado llamo a dos concursos de licitación uno para la Administración del Centro Penitenciario al cual queremos llamarle “RESCATE” y otro para la Construcción del mismo, el Primer concurso lo ganamos como mentores del Proyecto “Servicio de Rehabilitación Humana y Social para Presos o Reclusos de Mediana y Alta Peligrosidad, así como para Prisioneros de Máxima Seguridad con Disposición al Uso”.

Se realizó el llamado a licitación provincial de la obra de Construcción del Centro Penitenciario “RESCATE” concesionado por el Gobierno Nacional. Esta obra se la gestiono, y se realizo la licitación correspondiente”.

La obra mencionada prevé un presupuesto de \$ 7500000 y tiene un plazo de realización de doce meses. La venta de los pliegos se realizará el 10 de Febrero y la apertura de los sobres con las ofertas fue programada para el 20 Marzo de este año fecha en la cual se sabrá la empresa responsable de la realización.

Cabe destacar, que esta licitación corresponde a la OBRA TOTAL, desde excavar la tierra, hasta la construcción del edificio.

3.2 PLAN DE INSTITUCIONALIZACIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO.

Se ha determinado al Centro Penitenciario como una Sociedad Anónima. Queremos que esta tenga el siguiente nombre “CENTRO PENITENCIARIO RESCATE” para lo que debemos:

1. Reservar el nombre en la Superintendencia de Compañías por medio de un escrito.
2. Luego debemos acercarnos a pagar un monto de \$300,00 por la constitución de la empresa.
3. Se constituye bajo Escritura Pública, frente a un Notario, para determinar su validez.
4. Se establece el Reglamento Interno de la Sociedad.
5. Se inscribe en la Superintendencia de Compañías.
6. Se realizan publicaciones y se aprueba.
7. Se define la Actividad de la Empresa, y su Objeto Social, que en nuestro caso es: “Servicio de Rehabilitación Humana y Social para Presos o Reclusos de Mediana y Alta Peligrosidad, así como para Prisioneros de Máxima Seguridad con Disposición al Uso.”
8. Se inician las actividades.

Importante:

Al ser una empresa con objeto social, hemos pensado en que una parte de nuestras utilidades serán para la reinversión en el Centro en la parte de la Rehabilitación, dotándola de recursos ya sean estos humanos o tecnológicos para una mejora continua de los internos, La idea de reinversión también podría ser adoptada por el Estado que bien podría utilizar las utilidades para financiar las rehabilitaciones de los años posteriores.

3.3. PLAN DE SELECCIÓN DEL RECURSO HUMANO

Hicimos un análisis de cada una de las funciones que se tiene que realizar en cada una de las distintas plazas abiertas en el Centro, para poder unir la información con el perfil del postulante. Por lo que hemos elaborado los siguientes Perfiles para obtener excelentes resultados en la contratación del personal:

Director General Penitenciario

Título: Ingeniero Comercial, Economista, Abogado con conocimientos afines de Administración Pública.



Resumen del Trabajo: Conocimientos y manejo de las leyes actuales, mínimo 5 años de experiencia en trabajos de administración pública o mixta, buenas relaciones interpersonales.

Responsabilidades

- Manejo y estudio de los Casos de reos.
- Análisis de las necesidades apremiantes del Centro y mejoras.
- Realizar reuniones periódicas para verificar si los Costos Adicionales incurridos por el recluso están acorde a su situación económica.
- Reuniones con cada uno de los departamentos para verificar si están cumpliendo con sus responsabilidades.

Conocimientos, Habilidades Técnicas

- Habilidad para resolver problemas.
- Manejo de Programas: Office (Word, Excel, Power Point, Project)
- Conocimientos de las distintas Leyes que funcionan en nuestro país.

Títulos Obtenidos y Experiencia:

- Profesional: Ingeniero Comercial, Economista, Abogado.
- Maestría en Administración Pública
- Experiencia: 5 años

Requerimientos Especiales: Trabajo bajo presión, disponibilidad de tiempo.

Secretaria

Título: Ingeniero Comercial, Economista, Abogado con conocimientos afines de Administración Pública.

Resumen del Trabajo: Conocimientos Informáticos, manejo de utilitarios, mínimo 3 años de experiencia



en asistencia de gerencia, buenas relaciones interpersonales, buena presencia.

Responsabilidades

- Tramitar correspondencia, su entrada y salida.
- Recepción de documentos.
- Atender llamadas telefónicas.
- Atender al público.
- Distintos avisos.
- Archivo de documentos.

Conocimientos, Habilidades Técnicas

- Habilidad para resolver problemas.
- Manejo de Programas: Office (Word, Excel, Power Point, Project)
- Conocimientos en Contabilidad

Títulos Obtenidos y Experiencia:

- Profesional: Lcda. en Administración Secretarial, Secretaria Bilingüe.
- Experiencia: 3 años

Requerimientos Especiales: Trabajo bajo presión, disponibilidad de tiempo completo.

Contador Profesional

Título: Ingeniero Comercial, Economista, CPA con conocimientos afines de Administración Pública.



Resumen del Trabajo: Conocimientos Informáticos, manejo de utilitarios, manejo de programas de Contabilidad, mínimo 5 años de experiencia en Contaduría Pública, buenas relaciones interpersonales, buena presencia.

Responsabilidades

- Realizar PRESUPUESTO ANUAL DE COMPRAS
- Autorizar cada una de las compras, según cada una de las Leyes actuales.
- Notarizar firmas, para poder aprobar los Balances al Final del Año.
- Autorizar pagos según disponibilidad.

Conocimientos, Habilidades Técnicas

- Habilidad para resolver problemas.

- Manejo de Programas: Office (Word, Excel, Power Point, Project)
- Conocimiento sobre estatutos contables públicos.

Títulos Obtenidos y Experiencia:

Profesional: Ingeniero Comercial, Economista, CPA con conocimientos afines de Administración Pública.

- Maestría o Diplomados en Administración de Empresas, Finanzas.
- Experiencia: 5 años

Requerimientos Especiales: Trabajo bajo presión, disponibilidad de tiempo completo.

Asistente

Título: Bachiller en Ciencias Económicas y Administrativas, Informática.

Preferible con estudios universitarios, cursando primeros años.

Resumen del Trabajo: Conocimientos Informáticos, manejo de utilitarios, mínimo 2 años de experiencia en asistencia de contable, administrativa (Recursos Humanos), buena presencia.

Responsabilidades

- Recepción de documentos.
- Atender llamadas telefónicas.
- Archivo de documentos.
- Cierre de libros contables.
- Emisión de Cheques.
- Declaración de Impuestos: SRI, IESS.

Conocimientos, Habilidades Técnicas

- Manejo de Programas: Office (Word, Excel, Power Point, Project)
- Conocimientos en Contabilidad
- Manejo de Programas Contabilidad
- Conocimientos Tributarios

Títulos Obtenidos y Experiencia:

- Título de Bachiller Contable, Administración.
- Experiencia: 2 años, no requerida.

Requerimientos Especiales: Trabajo bajo presión, disponibilidad de tiempo completo, dispuesta a adquirir conocimientos.

Caja

Título: Bachiller en Ciencias Económicas y Administrativas, Informática.

Preferible con estudios universitarios, cursando primeros años.

Resumen del Trabajo: Conocimientos Informáticos, manejo de utilitarios, mínimo 2 años de experiencia en asistencia de contable, administrativa (Recursos Humanos), buena presencia.

Responsabilidades

- Recepción de documentos.
- Archivo de documentos.
- Cierre de libros contables.
- Emisión de Cheques.
- Declaración de Impuestos: SRI, IESS.
- Hacer Retenciones.
- Caja de Chica
- Cobro

Conocimientos, Habilidades Técnicas

- Manejo de Programas: Office (Word, Excel, Power Point, Project)
- Conocimientos en Contabilidad

- Manejo de Programas Contabilidad
- Conocimientos Tributarios

Títulos Obtenidos y Experiencia:

- Título de Bachiller Contable, Administración.
- Experiencia: 2 años, no requerida.

Requerimientos Especiales: Trabajo bajo presión, disponibilidad de tiempo completo, dispuesta a adquirir conocimientos.

Capacitadores-Trabajadoras Sociales

Título: Licenciatura en Psicología, estudios en Rehabilitación Humana.



Resumen del Trabajo: Conocimientos

Informáticos, manejo de utilitarios, mínimo 5 años de experiencia en asistencia humana a personas con problemas mentales o vicios.

Responsabilidades

- Realizar Planes de Trabajos mensuales según necesidades del interno.
- Revisar periódicamente las fichas médicas de los reos que están a su cargo.
- Revisar los antecedentes criminales de los reos para una mejor rehabilitación.
- Visitas a sus familiares.

Conocimientos, Habilidades Técnicas

- Manejo de Programas: Office (Word, Excel, Power Point, Project)
- Conocimientos en Criminalística
- Estudios en Dinámica de Grupo.

- Habilidad para interactuar con las personas.
- Facilidad de palabras.

Títulos Obtenidos y Experiencia:

- Profesional: Lcdo. en Psicología
- Experiencia: 5 años en trabajos de Rehabilitación Humana

Requerimientos Especiales: Trabajo bajo presión, disponibilidad de tiempo completo.

Jefe de Seguridad-Guías

Título: Preferible con estudios universitarios, cursando primeros años. Prácticas en disciplinas de contacto como karate do, taekwondo, jujitsu, Kick Boxing, judo entre otras.



Resumen del Trabajo: Conocimientos Informáticos, manejo de utilitarios, mínimo 2 años de experiencia. Solo para ***Hombres***

Responsabilidades

- Revisar los cuartos de los reos.
- Verificar si estos no guardan objetos que puedan ser utilizados para escapar.
- Resguardar todas las instalaciones donde concurrirán los reos.
- Pasar los informes de conducta de los reos semanalmente a los capacitadores.

Conocimientos, Habilidades Técnicas

- Manejo de Programas: Office (Word, Excel, Power Point, Project)
- Capacidad para manejar masas.

- Técnicas: Karate do, Taekwondo, Jujitsu, Kick Boxing, Judo

Títulos Obtenidos y Experiencia:

- Para Jefe de Seguridad: Instructor o Lcdo. en Educación Física
- Experiencia: 3 años.
- Recomendaciones de personas con las que haya trabajado como guardaespaldas.

Requerimientos Especiales: Trabajo bajo presión, disponibilidad de tiempo completo.

Médico, Psicólogo, Psiquiatra

Título: Doctor en Medicina General, Psicólogo

Clínico, Psiquiatra.

Resumen del Trabajo: Conocimientos

Informáticos, manejo de utilitarios, mínimo 5 años

de experiencia con personas que se encuentren en rehabilitación.



Responsabilidades

- Chequeo mensual de reos.
- Mantener la salud de los reos por medio de vacunas, vitaminas, exámenes, desparasitarios.
- Tener la disponibilidad de atenderlos en casos de emergencia.
- Cumplir con los horarios de consulta.
- Realizar fichas médicas.

Conocimientos, Habilidades Técnicas

- Manejo de Programas: Office (Word, Excel, Power Point, Project)
- Facilidad de palabras
- Cirugías inmediatas.

Títulos Obtenidos y Experiencia:

- Doctor en Medicina General, Psicólogo Clínico, Psiquiatra
- Experiencia: 5 años.
- Diplomados en Medicina Alternativa.
- Maestría en Ciencias Médicas e Investigación.
-

Requerimientos Especiales: Trabajo bajo presión, disponibilidad de tiempo completo.

Enfermeros

Título: Licenciatura en Enfermería. Puede estar cursando el último año de universidad.

Resumen del Trabajo: Conocimientos Informáticos, manejo de utilitarios, mínimo 2 años de experiencia.

Responsabilidades

- Dar Primeros Auxilios
- Tener actualizado el registro de pacientes y sus fichas médicas.
- Estar a disposición de los doctores en cualquier emergencia clínica.

Conocimientos, Habilidades Técnicas

- Manejo de Programas: Office (Word, Excel, Power Point, Project)
- Técnicas Básicas: Poner inyecciones, sueros; Tomar la presión, azúcar.

Títulos Obtenidos y Experiencia:

- Profesión: Licenciado/a en Enfermería, o que este cursando el último año de carrera
- Experiencia: 2 años.
- Recomendaciones de personas con las que haya trabajado como doctores, o por buenos estudios.

Requerimientos Especiales: Trabajo bajo presión, disponibilidad de tiempo completo, turnos varios.

Para la contratación del personal de limpieza lo haremos por medio de un contrato con una Empresa de Limpieza que tenga altos estándares de limpieza, además de un personal altamente confiable debido a lo que nuestra empresa se dedica.

De esta manera será mucho más factible eliminar los currículos que no estén dentro de las necesidades de capital humano de "RESCATE", y contaremos con personas altamente capacitadas.

3.4 PLAN DE ACTIVIDADES A SEGUIR

Lunes a Viernes

<i>ACTIVIDADES</i>	<i>Inicio</i>	<i>Final</i>
Levantarse - Arreglar dormitorio	7h00	7h30
Baño	7h30	8h15
Desayuno	8h30	9h15
Taller 1	9h30	10h30
Taller 2	10h30	11h30
Taller 3	11h30	12h30
Almuerzo	12h30	13h15
Descanso	13h15	13h30
Taller 4	13h30	14h30
Taller 5	14h30	15h30
Taller 6	15h30	16h30
Areas de Recreación	16h30	17h15
Baños	17h15	18h00
Merienda	18h00	18h45
Habitaciones	18h45	19h30
Dormir	20h00	

Este cronograma es el que se va a seguir dentro del centro para los reclusos, manteniendo una estructura, de educación práctica como en valores. Vale mencionar que las visitas se realizarán los fines de semana para no interrumpir su rehabilitación.

Sábado y Domingo

<i>VISITAS</i>	<i>Inicio</i>	<i>Final</i>
Sábados	10h00	13h00
	14h00	17h00
Domingos	10h00	13h00
	14h00	17h00

3.5 INICIO DE ACTIVIDADES

La obra debe darse inmediatamente cuando alguien gane la licitación de construcción, y esto tendrá un plazo de 16 meses, doce meses de construcción y cuatro para dotarla de todos los equipos necesarios. Por lo que la fecha inaugural sería en Julio-2011

Luego se hará el traspaso de los reos según el nivel de peligrosidad que nuestro centro acoge. Y se iniciará las actividades en Agosto-2011, como un estimado más próximo desde la sustentación del proyecto.

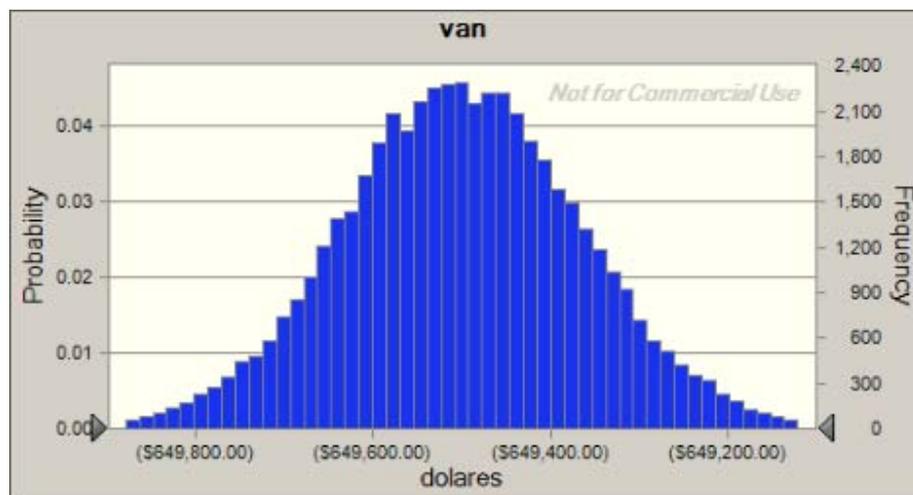
Con este proyecto contribuiremos a la sociedad en general.

3.6 EVALUACIONES EXPOST

Hemos utilizado el Simulador de Crystall Ball para realizar las evaluaciones de nuestro VALOR ACTUAL NETO. Dado que por sentido común no nos podemos adelantar a los hechos de conocer como evolucionará el negocio, por lo que se plantearon las siguientes simulaciones:

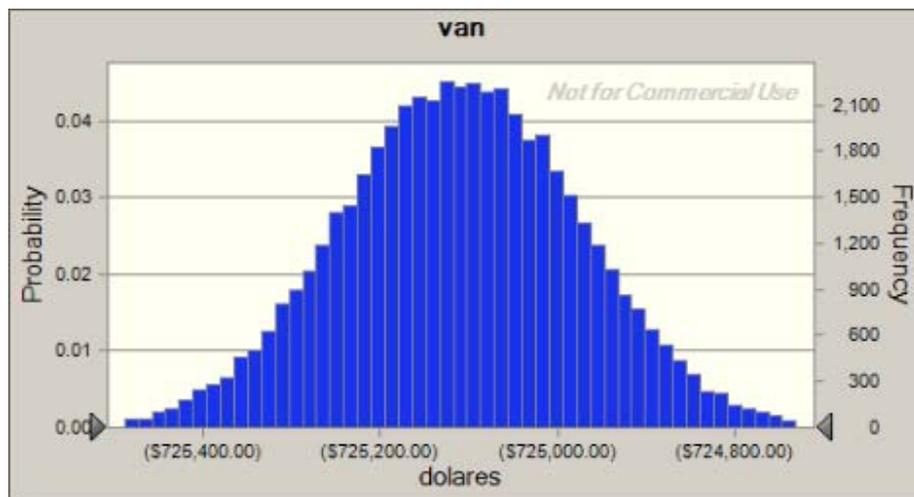
FLUCTUACIÓN EN LOS INGRESOS

Se trata de medir cuanto podría variar el VAN si se presentan movimientos en los ingresos, se tomaron 50000 simulaciones, con una desviación estándar de 0.01 y los resultados fueron los siguientes:



FLUCTUACIÓN EN INGRESOS Y GASTOS SIMULTANEAMENTE

Otro análisis en el que se pensó fue el determinar cuanto podría variar el VAN si variaban los ingresos y los gastos al mismo tiempo, para lo cual también se efectuaron 50000 simulaciones con una desviación estándar igual del 0.01 dándose los siguientes resultados:



Lo que se puede observar que el escenario es bastante favorable para la incursión en este negocio pues el VAN no presenta fluctuaciones que repercuten en su ejecución por lo contrario el VAN se muestra muy estable entre los mismos intervalos para ambas simulaciones.

CONCLUSIONES

De esta manera se presentó un estudio, cuyo objetivo primordial era determinar cuan beneficioso podría ser en términos generales incursionar en un mercado no antes explorado en el País, generando las siguientes conclusiones:

- Los inversionistas deseosos de colocar sus patrimonios en negocios con rentabilidades estables tienen en el mercado de la Rehabilitación Social una oportunidad para aquello.

- El Estado tiene una puerta alternativa para mejorar el Sistema Penitenciario incursionando en negocios combinados entre la empresa privada y sus dependencias.

- Las políticas sociales serán bien encaminadas mediante proyectos como el presentado, al igual que en cualquier otra área del acontecer social.

RECOMENDACIONES

Con el entusiasmo de ser partícipes con nuestra idea, presentamos a los interesados nuestras recomendaciones:

- Pueden servirse las Entidades Privadas y Gubernamentales de proyectos como el presentado para mejorar los estándares de vida para toda la sociedad.
- Es nuestro agrado desear que nuestras futuras generaciones de estudiantes politécnicos opten por realizar proyectos de corte social, pues somos concientes que existe y existirá el potencial para aquello.
- Se pueden ampliar estudios del tema presentado, puesto que siempre existe mejoras a desarrollar.
- A los estudiantes universitarios se les motiva a que desarrollen proyectos de índole Social que generen beneficios privados ya que es factible realizarlos y los resultados serán sorprendentes si los plantea de una forma adecuada.

BIBLIOGRAFÍA

Constitución Vigente de la República del Ecuador 2008

Código de Procedimiento Penal Ecuatoriano 2008

Formulación y evaluación de Proyectos / ICHE – ESPOL / por: Econ. Pedro Gando Cañarte

Investigación de Mercados / por: Narres Malhotra

Investigación de Mercados / por: Hair, Bush y Ortinua.

Política Presupuestaria y Gestión de Recursos Económicos del Sistema Penitenciario Ecuatoriano. Quito - Agosto del 2005 / Fundación ESQUEL – USAID por: Carla Calero León

Una Lectura Cuantitativa del Sistema de Cárceles en Ecuador / por: Claudio Gallardo y Jorge Núñez Vega.

El Sistema Penitenciario en Chile: Desafíos para el nuevo Modelo Público-Privado. FLACSO Chile / por: Lucía Dammert.

Costos Económicos del Delito en Chile. / Mauricio Olavarría Gambi –
Eduardo Contreras Villablanca. / Noviembre – 2005 Santiago – Chile

Planes de Reinserción Intramuros Ivo Hernández. Agosto – 2008

Sistema Penitenciario Chileno. / Aspectos Sociales y Psicológicos, / por
Carolina Quindel Gacitúa. Octubre 2007

Evaluación del Diseño de las Cárceles Concesionadas/ por Manuel Boulet N.

El Costo de Encarcelar / por Lucía Dammert y Xaviera Díaz.

Política Criminal y Penitenciaria en América Latina y el Caribe / por Elías
Carranza Director ILANUD

La Privatización De las Cárceles / por Enrique Pasquel

Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental. / Autor: Guillermo
Espinoza

Manual de Licitaciones Públicas / Dirección de Proyectos y Programas de
Inversiones / por Isabel Correa / Santiago de Chile / Diciembre 2002.

Artículos Relacionados:

La Penitenciaría del Litoral. Rafael Díaz Ycaza

Problemática y soluciones del sistema penitenciario. Dra. María Elena
Moreira.

Recurrente crisis carcelaria en Ecuador. Fernando Carrión

Nueva cárcel, otras cuestiones. Héctor Chiriboga.

Sistema Penitenciario. Ing. José Loaiza Navarrete.

En la cárcel se come con un dólar diario. El Telégrafo

Análisis de la transición de la tortura al encarcelamiento como modelos
punitivos. Michel Foucault

Opiniones y Revelaciones: Opiniones vertidas por distintos asambleístas /

Marisol Peñafiel / María Cristina Kronfle / Amanda Rodríguez.

Internet como fuente de obtención: www.eluniverso.com / www.hoy.com /
www.google.com / www.asambleaconstituyente.gov.ec